

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**TRANSFORMACIONES ETNOTERRITORIALES EN EL PROGRAMA
“CIUDADES RURALES SUSTENTABLES”, EL CASO DE NUEVO JUAN DE
GRIJALVA, CHIAPAS**

TESIS

**Que para obtener el título de:
Licenciada en Geografía**

Presenta:

Deborah Catalina Segura Díaz

Asesora:

Dra. Patricia Eugenia Olivera Martínez



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta tesis formó parte del Programa de apoyo a proyectos para la innovación y mejoramiento de la enseñanza PAPIME PE302911 titulado “Territorios contemporáneos de América Latina. Identidades, movimientos sociales y transición”.

Agradecimientos

A los habitantes de las comunidades reubicadas en Nuevo Juan de Grijalva, gracias por su apoyo y valiosa cooperación.

A las personas que me recibieron en Chiapas: tía Dominga y Quena, gracias por compartirme algo de sus historias y su tiempo.

A la doctora Patricia Olivera, directora de esta tesis por su asesoría y paciencia.

A mis sinodales, por sus valiosos comentarios y sugerencias.

A mi familia, por otorgarme la estabilidad necesaria para la realización de esta tesis.

A mis amigos por acompañarme, escucharme y alentarme a lo largo de este periodo de mi vida sin quejarse.

A mi compañeros de viajes, muchas gracias.

“Sentadas miraron las cosas y se las grabaron a fuego en su memoria. ¿Cómo será no saber qué tierra hay tras la puerta? ¿Cómo será despertar por la noche y saber...saber que el sauce no está allí? ¿Puedes vivir sin el sauce? No, no puedes. El sauce eres tú. El dolor de ese colchón..., ese dolor espantoso..., eso eres tú.” Las Uvas de La Ira, Jonh Steinbeck

ÍNDICE DE CONTENIDO	
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. EL TERRITORIO Y LA TERRITORIALIDAD SIMBÓLICA	10
1.1 Aproximaciones teórico conceptuales sobre territorio y territorialidad	10
1.1.1 Territorio	10
1.1.2 Territorialidad	14
1.1.3 Territorialidad como instinto natural	14
1.1.4 Territorialidad humana	16
1.2 Territorialidad simbólica y etnoterritorialidad	17
CAPÍTULO 2. CONTEXTO ESPACIAL DE LA CONFORMACIÓN TERRITORIAL ZOQUE DE CHIAPAS	21
2.1 Los zoques de Chiapas	22
2.1.2 Proceso de construcción de la territorialidad zoque de Chiapas	25
2.2. Divisiones del territorio zoque	28
2.2.1 Divisiones del territorio zoque durante el periodo colonial	31
2.2.2 Las Congregaciones de Indios	32
2.2.3 Propiedad territorial colonial	36
2.2.4 El territorio zoque durante el siglo XIX	40
2.2.5 Las Leyes de Reforma y su impacto en territorio zoque	41
2.2.6 Las compañías deslindadoras	42
2.2.7 El territorio zoque en el siglo XX	43
2.2.8 La reforma agraria en territorio zoque	43
2.2.9 El periodo modernizador en territorio zoque	44
CAPÍTULO 3. EL PLAN MESOAMÉRICA Y SU INSERCIÓN EN EL TERRITORIO CHIAPANECO	49
3.1 El Plan Puebla-Panamá	49
3.1.1 La transición hacia el Proyecto Mesoamérica	53
3.1.2 El Proyecto Mesoamérica en Chiapas	56
3.2 Presencia del proyecto Mesoamérica en el territorio zoque actual	60
3.3 Programa Ciudades Rurales Sustentables	64
3.3.1 Ciudad Rural Sustentable Nuevo Juan de Grijalva	66
Capítulo 4. Transformaciones etnoterritoriales en la “Ciudad Rural Sustentable Nuevo Juan de Grijalva”	75
4.1 Características socio-espaciales del municipio de Ostucán, Chiapas	75
4.1.1 Configuración territorial	76
4.1.2 Intercambios comerciales	82
4.2 La vida en la Ciudad Rural Nuevo Juan de Grijalva	83
4.3 Reconfiguración de espacios simbólicos	92
CONCLUSIONES.	96
BIBLIOGRAFÍA	100
ÍNDICE DE MAPAS	
Mapa 1. Ubicación De La Región Tradicional Zoque	23
Mapa 2. Territorio zoque durante la época prehispánica	26
Mapa 3. Regiones culturales zoques	34
Mapa 4 El periodo modernizador en territorio zoque	48
Mapa 5. Área potencial para el cultivo de Palma de Aceite en Chiapas	62
Mapa 6. Localidades reubicadas en Nuevo Juan de Grijalva	71

Mapa 7. Territorialidad simbólica de las comunidades reubicadas	93
ÍNDICE DE FIGURAS	
Figura 1 Representación de la ceiba. Estela 5, Izapa, Chiapas	24
Figura 2. Diagrama de la Estructura Territorial Colonial	39
Figura 3. Fotografía tomada después del deslizamiento de tierra en Juan de Grijalva	69
Figura 3. Ubicación de Nuevo Juan de Grijalva, Ejido Juan de Grijalva y presa Peñitas	72
Figura 4. Planta procesadora de cacao en Nuevo Juan de Grijalva	84
Figura 5. Granja avícola de Nuevo Juan de Grijalva	85
Figura 6. Mercado de Nuevo Juan de Grijalva	86
Figura 7. Zona habitacional de Nuevo Juan de Grijalva	87
Figura 8. Modificación hecha a una de las viviendas de Nuevo Juan de Grijalva	88
Figura 9. Iglesia de comunidad Laguna La Campana	91
ÍNDICE DE TABLAS	
Tabla 1. Concesiones otorgadas a empresas mineras en municipios zoques	
Tabla 2. Grupos empresariales involucrados en la construcción de Nuevo Juan de Grijalva	73
Tabla 3. Localidades del municipio de Ostuacán según número de habitantes en 2005 y 2010	76
Tabla 4. Población zoque por municipio 2005	77
Tabla 5. Características de la población de las comunidades reubicadas en Nuevo Juan de Grijalva	79
ÍNDICE DE GRÁFICAS	
Gráfica 1. Población económicamente activa por sector económico en Ostuacán 2005-2010	80
Gráfica 2. Población ocupada por sector económico en salarios mínimos	81

INTRODUCCIÓN

Juan de Grijalva es el nombre de un ejido de pescadores y campesinos de aproximadamente 700 habitantes (2007) en su mayoría de ascendencia zoque, que estuvo asentado hasta el 2007 sobre las márgenes del Río Grijalva únicamente 8 kilómetros aguas arriba de la presa "Ángel Albino Corzo" mejor conocida como "Peñitas", dentro del municipio de Ostuacán al norte del estado de Chiapas.

El 5 de noviembre del 2007 a causa de una serie de intensas precipitaciones, el cauce del río Grijalva fue tapado por un alud de lodo proveniente de la Sierra Madre de Chiapas, lo que provocó una ola de grandes proporciones que cayó sobre la comunidad destruyéndola por completo. Los sobrevivientes fueron ubicados en campamentos improvisados en la cabecera municipal de Ostuacán, para posteriormente ser reubicados, junto con otras once comunidades del municipio consideradas en situación de vulnerabilidad y dispersión por el gobierno del estado de Chiapas en lo que sería la "Ciudad Rural Sustentable Nuevo Juan de Grijalva" el 17 de septiembre del 2009.

La creación de Nuevo Juan de Grijalva y la puesta en marcha de sus programas enfocados en la llamada "reconversión productiva" y el "desarrollo sustentable" han generado considerables transformaciones en el territorio de las comunidades reubicadas; el programa Ciudades Rurales Sustentables presenta un ordenamiento espacial totalmente contrario al ordenamiento tradicional de una comunidad rural en México, fue propuesto en el año 2007 por el gobierno estatal de Juan Sabines apoyado por el gobierno federal de Felipe Calderón ante el desastre ocurrido en Juan de Grijalva y está enmarcado dentro del Proyecto Mesoamérica auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional y el cual ha sido tomado con gran entusiasmo por los grandes grupos empresariales tanto internacionales como nacionales y locales quienes tiene grandes intereses en territorio chiapaneco.

Estas se caracteriza por aglutinar en un mismo espacio tradicionalmente rural, tanto a la población como a las actividades recreativas, de culto, económicas y de servicios, además de integrar a la población tradicionalmente campesina a la dinámica del sistema económico capitalista, mediante la contratación de estos como empleados y de locales y pequeños negocios que son administrados por grandes firmas privadas o bien como productores de monocultivos de exportación.

Dentro del discurso bajo el cual fue lanzado y promocionado el programa de Ciudades Rurales se encuentran los siguientes objetivos: poner fin al fenómeno de la "dispersión poblacional" de la zona, considerada como un factor determinante de la pobreza, a la vez que se genere una

"reconversión productiva" que transforme las prácticas agrícolas tradicionales basadas en tierras ejidales y/o comunales, en una agricultura intensiva basada en la expropiación gradual de sus tierras y en la introducción de cultivos extensivos de exportación, de tal manera que se vaya gestando un fenómeno de proletarización campesina.

Con lo anterior, parece ser que lo que se busca es que los campesinos paulatinamente vayan alejándose cada vez más de sus tierras tradicionales, quedando desarticulados sus territorios culturales y espacios simbólicos siendo remplazados por espacios funcionales basados en la lógica de producción capitalista.

Sin embargo, la desterritorialización física como lo es en este caso la reubicación masiva de las comunidades asentadas en las márgenes del río Grijalva y que pertenecen a la región tradicional zoque, no implica necesariamente la desterritorialización simbólica; en la apropiación de un territorio participan diversos factores que generan arraigo cultural y subjetivo de un determinado espacio. La historia colectiva, los lugares sagrados que rememoran algún acontecimiento de especial impacto en la población, los intercambios comerciales y los calendarios rituales y festivos participan directamente dentro de la conformación de un territorio simbólico, el cual puede o no coincidir con los límites físicos establecidos por las autoridades administrativas.

El rastrear esos elementos y factores que han configurado la territorialidad simbólica de la población reubicada en Nuevo Juan de Grijalva implica buscar en la historia profunda del lugar y su población, de manera que permita elaborar una aproximación a lo que fuera el territorio original zoque y con base en esto, poder hablar de la territorialidad actual de la zona de estudio.

En el presente trabajo, se toma como referente teórico los estudios de territorio simbólico de Giménez (1996) en su artículo Territorio y Cultura (1996), así como las postulaciones antropológicas de Barabás (2003) que hace mención de los "etnoterritorios" para referirse a aquellos espacios apropiados material y subjetivamente por algún grupo étnico en particular y que difiere en gran medida de la noción de territorio de un Estado Nación.

Para este trabajo, se retoma el concepto de territorio simbólico o etnoterritorio para hacer referencia a aquel territorio en cuyo origen se encuentra el grupo étnico zoque y que debido a diversos procesos históricos de fragmentación territorial, aculturación y constantes reubicaciones, la población actualmente ya no se considera como parte de la etnia zoque a pesar de que oficialmente se encuentre dentro de la llamada "Región Zoque Tradicional" por el gobierno del estado de Chiapas.

HIPÓTESIS

La primera de las llamadas Ciudades Rurales Sustentables conocida como Nuevo Juan de Grijalva transforma la territorialidad de las comunidades en ella reubicadas debido al desplazamiento de estas de sus territorios tradicionales y a la desarticulación de sus espacios simbólicos, sin embargo, estos factores no implican necesariamente una desterritorialización simbólica.

OBJETIVOS

El objetivo central de esta investigación es analizar las transformaciones etnoterritoriales de Nuevo Juan de Grijalva.

Los objetivos particulares de esta investigación son los siguientes:

1. Reflexionar acerca de las posturas teóricas sobre la territorialidad simbólica para comprender las prácticas culturales que ordenan el espacio/ temporalidad de las comunidades.
1. Reconstruir los espacios culturales y tradicionales de Juan de Grijalva a partir de la territorialidad simbólica
2. Analizar el programa de Ciudades Rurales Sustentables en relación a la ordenación territorial.
3. Examinar las transformaciones etnoterritoriales ocasionadas por la implantación del programa “Ciudades Rurales Sustentables”, particularmente en Nuevo Juan de Grijalva.

METODOLOGÍA

La metodología que se siguió en esta investigación tuvo como base el análisis documental de autores enfocados en el estudio del territorio y la territorialidad simbólica, tomando como fundamento teórico trabajos de Jiménez (1996), Haesbaert (2007) y Barabás (2004). Así mismo se realizó una búsqueda y compilación historiográfica acerca de los espacios culturales y tradicionales de Chiapas, particularmente de la región zoque a partir de la época precolombina y sus transformaciones a lo largo del tiempo, con el objeto de elaborar la primera parte del capítulo dos correspondiente al marco histórico.

Posteriormente se llevo a cabo una investigación acerca del programa “Ciudades Rurales Sustentables” y su relación con el territorio con el objeto de analizar particularmente la “Ciudad Rural de Nuevo Juan de Grijalva” en relación con su ordenación territorial, lo cual corresponde al capítulo 3 de la investigación.

A lo largo de esta investigación se realizó trabajo de campo durante dos ocasiones, la primera del 12 al 18 de abril de 2011 y la segunda del 24 al 31 de marzo de 2012. Esta actividad

tuvo como objetivo principal registrar la historia de las comunidades reubicadas, sus prácticas materiales y las transformaciones territoriales de estas a partir de su reubicación en la “Ciudad Rural Nuevo Juan de Grijalva”.

Al término del trabajo de campo se redactó el último capítulo de la investigación enfocado en el objetivo general de la tesis, esto es examinar las transformaciones etnoterritoriales ocasionadas por la implantación del programa *Ciudades Rurales Sustentables en Nuevo Juan de Grijalva*.

ORGANIZACIÓN DEL TEXTO

El texto está organizado en cuatro capítulos; el primero de estos contiene una revisión teórica-metodológica sobre la forma en que el territorio, la territorialidad ha sido abordada por las ciencias sociales para aterrizar en las posturas teóricas empleadas como principal referencia en esta investigación: la territorialidad simbólica y la etnoterritorialidad, esta última, surgida dentro del campo de la antropología y que en esta investigación es retomada desde un punto de vista geográfico.

Tomando en cuenta que la construcción de la territorialidad es un proceso histórico, es necesario llevar a cabo un marco histórico que permita a detectar aquellos procesos que han configurado el territorio de estudio y con esto determinar la territorialidad de la población, es por esto que el capítulo dos está enfocado en la construcción de la territorialidad zoque de Chiapas a partir de los documentos más antiguos encontrados hasta el momento de la reubicación de las doce comunidades en Nuevo Juan de Grijalva.

El capítulo tres de esta investigación está enfocado en la contextualización del programa Ciudades Rurales Sustentables, dado a conocer en 2007 a raíz de la destrucción del Ejido Juan de Grijalva; en este apartado se abordan los antecedentes del Programa, el cual está inserto dentro del sistema neoliberal y forma parte del Proyecto Mesoamérica, nueva versión del Plan Puebla Panamá.

El capítulo cuatro se divide en dos partes, la primera es una descripción del área de estudio; donde se abordan las principales características físicas, demográficas, económicas y culturales del municipio de Ostucán antes de la reubicación en la Ciudad Rural.

En la segunda parte de este capítulo, se encuentra la información recabada en campo, se muestran las experiencias vividas de las personas entrevistadas que experimentaron la destrucción de Juan de Grijalva, su reubicación y la vida en la Ciudad Rural. A partir de lo anterior, se mencionan aquellos elementos simbólicos que han configurado la territorialidad en la zona de estudio y han marcado sus transformaciones.

CAPÍTULO 1. EL TERRITORIO Y LA TERRITORIALIDAD SIMBÓLICA

1.1 Aproximaciones teórico conceptuales sobre territorio y territorialidad

La apropiación del espacio forma parte indisociable de la relación humano-naturaleza, ésto, ante la necesidad de comprenderlo, dominarlo, dotarlo de significados y asegurar su reproducción en el tiempo. El espacio es fraccionado y apropiado como parte inherente de la reproducción social.

Existe por lo tanto en cada sociedad un conocimiento básico sobre el espacio, el cual es a la vez práctico y representativo; práctico en la medida que distinguen las cualidades físicas, diferenciando lugares y áreas, espacios conocidos y distintos; representativo en el sentido de que es proyectado y modelado de acuerdo a prácticas sociales manifestadas mediante el lenguaje y representaciones mentales (Ortega, 2000).

De esta manera, surgen los conocimientos y prácticas territoriales dentro de los cuales cada individuo o comunidad diferencia una parte del espacio como propio estableciendo límites tanto objetivos como mentales, identificando así los distintos territorios, tanto el propio como los ajenos; *“poner términos, establecer límites, definir fronteras, constituyen las prácticas territoriales básicas en las sociedades humanas, en la medida en que estas se identifican por su territorio...”* (Ibíd., 2000).

La noción de posesión del hombre sobre el espacio se formó a partir del aislamiento de un individuo de su grupo, naciendo así la conciencia de “poseer” un lugar. (Correa, 1994). Esta noción de posesión de un espacio individual o de grupo sobre el de la colectividad marcó la pauta de los sentimientos de territorialidad y pertenencia estableciendo las diferencias entre el espacio privado y el de los otros; lo cual se reflejó en el espacio mediante el establecimiento de límites y fronteras delimitando la convivencia entre iguales y desiguales, *“...sitios, lugares, territorios, forman parte de un espacio de relaciones cuyo centro es, por lo general, el propio núcleo de la comunidad, y respecto del cual todos esos puntos, lugares, territorios, aparecen localizados, están ubicados, forman parte de una representación mental compartida en la comunidad social.”* (Op. Cit., 2000).

1.1.1 Territorio

El término “territorio” se caracteriza por su carácter polisémico, tiene acepciones muy variadas y contrapuestas, puede ser abordado a partir de perspectivas diferentes según sea la línea de trabajo y las concepciones teórico-metodológicas de quién lo aborde. Bien puede ponerse énfasis en algún aspecto dentro del territorio, ya sea el aspecto económico, político o cultural o bien,

un entrelazamiento de todos los factores para explicar la dinámica de un espacio que está siempre en construcción. (Aparecido, 2004).

Dentro de las ciencias naturales el territorio es el área de influencia y dominación de una especie animal que ejerce dominio sobre este muy especialmente en el centro; ya que su control se va perdiendo a medida que se aproxima a la periferia, donde choca con el territorio de otras especies. (Correia de Andrade, 1994).

Para las ciencias sociales por otro lado, la expresión territorio ha sido ampliamente utilizada especialmente por politólogos y especialistas en teoría del Estado, los cuales afirman que el Estado está conformado por tres elementos: territorio, población y gobierno, de tal manera que sin alguno de estos tres elementos no puede existir como tal.

Dentro de la ciencia geográfica el término comenzó a ser utilizado durante el siglo XIX por Ratzel (1889), el cual abordó al territorio a partir de una visión determinista que reflejaba el contexto histórico en el cual se encontraba la Alemania del siglo XIX así, definió al territorio como aquella porción de la superficie apropiada por un grupo humano ante la necesidad de toda sociedad de expandir su "*espacio vital*". En este sentido, el territorio es el fundamento para el incremento de la fuerza de los Estados-nación y el resultado de una constante lucha por el espacio donde únicamente las sociedades más fuertes pueden tener acceso y control sobre el.

Reclús por su parte, durante el mismo periodo abordó también el tema pero con una visión totalmente opuesta a la de Ratzel, cuestionando la idea de la determinación de la naturaleza sobre la sociedad, "*se debe reconocer el lazo íntimo que reúne la sucesión de los hechos humanos y las fuerzas telúricas...*" (Reclús en Libert, s/f). Aunque no abordó como tal el término territorio, en su obra titulada *El Hombre y la Tierra* (1905) descartó la idea de que el espacio es inerte y neutro, mencionando que es resultado de una dinámica que está siempre en transformación debido a la construcción que los actores hacen de él.

Como puede observarse dentro de ambas posturas aunque contrapuestas se aborda la noción de poder como una característica del territorio. A grandes rasgos, el territorio se ha ligado a fenómenos de dominio de un individuo o grupo sobre una porción del espacio. El espacio antecede al territorio, es a partir de este que es creado, en otras palabras "*al apropiarse de un espacio, concreta o abstractamente el actor (social) territorializa al espacio...*" (Raffestin, 1993).

Etimológicamente el término territorio puede tener dos traducciones, *terra-torium*¹ que en latín significa tierra-pertenencia y *terreo-territor* cuyo significado es terror-terrorizar. (Haesbert,

1

Deriva directamente del vocablo latino terra y era utilizado por el sistema jurídico romano

2004). Como puede observarse ambas traducciones reflejan una concepción de territorio como producción socialmente creada por y a partir de relaciones de poder que manifiestan el dominio sobre una porción del espacio.

Como ya se mencionó es muy común utilizar el término territorio para referirse a la base de un Estado, esto bajo la idea de que éste es “...*aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio reclama para sí (con éxito) el monopolio de la violencia física legítima...*” (Weber, 1919) bajo esta idea, un Estado debe contener dentro de su territorio límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, todos ellos resguardados por el territorio.

Sin embargo, no es posible abordar al territorio únicamente desde la perspectiva político-jurídico, ya que existen dentro de su construcción múltiples factores que le otorgan a cada uno su propia particularidad y complejidad.

Para Haesbert (2004), el territorio tiene que ver con dos elementos básicos, la dominación del espacio y la apropiación de este; ambos con connotaciones contrapuestas. La dominación se refiere a la manifestación del poder en su sentido más concreto, mientras que la apropiación se refiere al poder pero en un sentido más simbólico. La dominación de un territorio está asociada a la definición de Estado de Weber, donde se reclama para sí una porción del espacio con o sin el uso de la fuerza. Por otro lado, la apropiación de un territorio se manifiesta en la existencia de territorios que en palabras de Haesbert tienen un carácter culturalista; es decir, que priorizan las dimensiones simbólicas y subjetivas en donde el territorio es visto como el producto de una apropiación hecha a través del imaginario y/o de la identidad social sobre el espacio.

En el mismo sentido, Lefebvre distingue apropiación de dominación relacionando a la primera con posesión y a la segunda con propiedad, donde evidentemente, es en la posesión de un espacio donde se encuentran las marcas de lo “*vivido*” y una gran carga simbólica y subjetiva, mientras que la propiedad derivada del dominio manifiesta la existencia de procesos más concretos, funcionales y vinculados al valor de cambio de un sistema económico (en Haesbert, 2004).

En palabras de Lefebvre “...*la propia apropiación implica tiempo o tiempos, un ritmo o ritmos, símbolos y una práctica. Tanto más el espacio es funcionalizado, más es dominado por los*

dentro del llamado *jus terrendi* como “el pedazo de tierra apropiado dentro de los límites de una determinada jurisdicción político administrativa”. Se dice que el *jus terrendi* era comúnmente confundido con *jus territor*, es decir, el derecho a aterrorizar. Véase Haesbert, Rogério, El mito de la desterritorialización, del fin de los territorios a la multiterritorialidad, 3a. edición, Río de Janeiro, Bertrand, Brasil, 2007.

"agentes" que lo manipularán tornándolo unifuncional, prestándose menos a la apropiación. ¿Por qué? porque se le coloca fuera del tiempo vivido, aquel de los usuarios, tiempo diverso y complejo..." (Haesbert, 2007).

Sin embargo, a pesar de su contraposición, no puede separarse una de la otra, esta dualidad entre apropiación y dominio determina al territorio como tal; todo territorio es al mismo tiempo funcional y simbólico, pues se ejerce dominio sobre el espacio tanto para realizar funciones productivas como para producir significados.

El territorio es funcional al ser visto como un recurso tanto de protección como fuente de sustento, es simbólico al abrigar la memoria colectiva y la identidad de un grupo "*...todo territorio "funcional" tiene siempre alguna carga simbólica por menos expresiva que sea, y todo territorio "simbólico" tiene siempre algún carácter funcional por más reducido que este sea...*" (Ibíd. 2004). Cabe mencionarse la importancia de la historicidad en el territorio, ya que este cambia a medida que se transforma la sociedad en la que se encuentre. De esta manera, puede observarse como en un principio las sociedades tradicionales conjugaban la construcción material del territorio como base de recursos, a la vez que lo cargaban de referentes simbólicos. Las sociedades "modernas" ponían énfasis en la funcionalidad individualizada del espacio, pero sin disociarlo por supuesto, de la construcción de identidad. Ahora, con el surgimiento de las sociedades "pos modernas" y la democracia de mercado (Santos, 1994) se pone énfasis en el control de la movilidad, de los flujos y de las conexiones; de manera que el territorio pasa de controlar una determinada zona a controlar áreas y redes, emergiendo la movilidad como un elemento fundamental de la construcción de territorios (Op. Cit. 2004).

Una particularidad dentro de la existencia de territorios red basados en el intercambio de flujos, es que al margen de estos continúan existiendo y sobreponiéndose territorios de lo cotidiano a diferentes escalas donde confluyen factores tanto políticos como culturales.

"...tanto es un territorio un Estado Nación como un grupo de países aliados para realizar intercambios económicos como lo es un grupo de jóvenes en un barrio. En cualquier circunstancia el territorio encarna la materialidad que constituye el fundamento más inmediato de sustento económico y de identificación cultural de un grupo..." (Souza, 2001).

De esta forma, dentro de la noción de territorio se puede observar una multiplicidad de aristas que no pueden ser disociadas las unas de las otras al abordar el proceso de construcción social del territorio; sin embargo en el espacio estas pueden chocar y contraponerse, "*...las fuerzas económicas, políticas y culturales, recíprocamente relacionadas efectúan un territorio, un proceso social en el (y con él) espacio geográfico, centrado y emanado de los individuos en diferentes centralidades/temporalidades/territorialidades. La apropiación es económica, política y cultural,*

formando territorios heterogéneos y sobrepuestos fundados en las contradicciones sociales.” (Saquet en Haesbaert, 2004).

Esta conjugación entre procesos políticos, procesos económicos y procesos culturales presente dentro de la construcción y contraposición de territorios desarrolla identidades territoriales diferentes, las cuales se transforman constantemente, ya sea adquiriendo posturas defensivas, transformándose en marginales en cuanto al sistema dominante o adoptando definiciones exclusivistas de sus identidades, de manera que cada identidad territorial es separada y confrontada entre si en función del contexto histórico en que se encuentren (Saquet, 2009).

De esta manera, la movilidad se presenta como una característica particular de los territorios, ya que al tratarse estos de una construcción social histórica, se transforman constantemente de manera que pueden desaparecer territorios físicos sin que desaparezcan los territorios subjetivados o viceversa. Esto bajo la idea de que los elementos que componen una identidad territorial no son construcciones eventuales, están constituidos por elementos espaciales, representaciones y símbolos construidos a través del tiempo, los cuales mantienen vínculos con la realidad concreta; de manera que la identidad territorial no desaparece al faltar el referente físico o viceversa; la memoria colectiva de los grupos sociales, precisa de un referente territorial (Ibíd., 2009).

1.1.2 Territorialidad

El concepto de territorialidad tiene también múltiples acepciones, ha sido abordado a partir de diferentes perspectivas y disciplinas, ha sido utilizado tanto por biólogos, como por historiadores, politólogos, sociólogos, antropólogos y geógrafos.

Sin embargo, a pesar de este múltiple abordaje todas las disciplinas coinciden en la existencia de una relación intrínseca entre la territorialidad y la manifestación de poder. La diferencia entre una y otra manera de abordar la territorialidad está basada en la naturaleza de esta manifestación de poder.

A grandes rasgos, los estudios sobre la territorialidad pueden dividirse en dos categorías, (Cairo, 2001) en la primera se encuentran aquellos estudios que consideran tanto a la territorialidad humana como a la animal el mismo fenómeno. En la segunda categoría se encuentran los estudios que consideran a la territorialidad humana como una construcción eminentemente social y muy diferente de la territorialidad animal.

1.1.3 Territorialidad como instinto natural

Los estudiosos de las ciencias naturales fueron los primeros en abordar el tema del comportamiento en los seres vivos y en definir territorialidad. A principios del siglo XX se incrementó

el interés acerca de los patrones del comportamiento animal y los factores que en él influyen, de manera que en 1920 el naturalista Howard, definió territorialidad como *“aquella conducta característica adoptada por un organismo para tomar posesión de un territorio y defenderlo contra los miembros de su propia especie”*, (en Haesbert, 2007).

En la actualidad, la territorialidad es uno de los principios centrales de la ecología del comportamiento o etología, disciplina encargada del estudio del comportamiento animal; dentro de la cual la territorialidad es considerada como una característica innata en los seres vivos.

Uno de los teóricos más reconocidos dentro del estudio de la territorialidad animal fue Ardrey quien durante la década de los sesenta en Estados Unidos llevó al máximo las teorías neo darwinistas enfocadas en la territorialidad argumentando que no únicamente el hombre es una especie territorial, ya que este comportamiento es el mismo que se presenta en los animales. *“...actuamos de la forma que actuamos por razones de nuestro pasado evolutivo, no por nuestro presente cultural, y nuestro comportamiento es una marca de nuestra especie como lo es la forma del hueso en nuestra pierna, o la configuración de los nervios en un área del cerebro humano...si defendemos el título de nuestra tierra o la soberanía de nuestro país, lo hacemos por razones no menos innatas que las que hacen que la cerca del propietario actúe por un motivo indistinguible de aquel de su dueño cuando la cerca fue construida. La naturaleza territorial del hombre es genética e inextirpable”*, (en Haesbert, 2007).

Estas afirmaciones justifican la violencia y dominación de la especie humana legitimando la manifestación de poder entre los individuos como parte del mapa genético de la especie, bajo la idea de que forma parte de la naturaleza humana.

Otros autores menos radicales continúan abordando las analogías entre el comportamiento animal y el humano argumentando que es imposible ignorar las leyes de la genética que determinan tanto el comportamiento animal como el humano. *“Comprensiblemente académicos que tienen su vida condenando la idea de que la biología influencia el comportamiento humano son resistentes en mudar de rumbo, pero ellos están siendo ultrapasados por el público en general que parece haber aceptado que los genes están envueltos en casi todo lo que nosotros somos y hacemos...hasta los orígenes mismos de la política humana, del bienestar y de la mortalidad están siendo ahora discutidas a la luz de la observación de los primates...”* (Wall en Haesbert, 2007).

Desde esta perspectiva la territorialidad es abordada como un comportamiento instintivo dentro del cual el ser humano también participa. De manera que bajo estas posturas naturalistas, es justificada y legitimada la tendencia humana manifiesta a poseer, defender y organizar políticamente un área geográfica determinada a partir de los comportamientos innatos de los animales de marcar su territorio. Es así que todas aquellas acciones humanas encaminadas a la apropiación y defensa

de un determinado territorio son vistas simplemente como la expresión humana de la territorialidad animal (*Op. Cit.* 2001).

No se desacreditan los estudios basados en la genética como una entrada a la comprensión evolutiva y biológica de las especies, sin embargo, estos estudios pueden resultar peligrosos al momento de ser retomados con objetivos políticos, tal como ocurrió con la teoría de la Selección Natural formulada en el siglo XIX por Charles Darwin, la cual sirvió como referente teórico para la aplicación de uno de sus postulados: la supervivencia del más apto, surgiendo las teorías neo darwinistas y con ellas el fascismo de Italia y su símil el nazismo en Alemania durante la primera mitad del siglo XX.

1.1.4 Territorialidad humana

La territorialidad a partir del punto de vista de las ciencias sociales es abordada siempre bajo la premisa de que se trata no de un instinto, sino de una construcción social. Se considera que la territorialidad humana es un rasgo cultural propio de las sociedades humanas, la cual comenzó a complejizarse a la par de la evolución de estas; *"sólo cuando la sociedad humana comenzó significativamente a incrementar su escala y complejidad, la territorialidad se reafirmó como un poderoso fenómeno de organización y conducta."* (Cairo, 2001). De esta forma, la territorialidad humana se ha transformado a la par de las sociedades humanas, de manera que a lo largo de su historia ha pasado por dos transiciones principales: de la territorialidad de las sociedades cazadoras-recolectoras sin clases sociales a la territorialidad de las sociedades estatales pre modernas, y de la territorialidad de éstas a la territorialidad de las sociedades del capitalismo moderno.

Para Sack (1986) la territorialidad es el intento o estrategia espacial de un individuo o grupo que intenta influir, afectar o controlar acciones mediante el establecimiento de un control sobre un área geográfica específica, esto es, el territorio. Para este autor, la territorialidad cumple cuatro funciones básicas: fortalecer el control sobre el acceso al territorio, rehacer el poder a través de su vinculación directa al territorio, desplazar la atención de la relación social de dominación y actuar como contenedor espacial de hechos y actitudes. De tal forma que la territorialidad es referente de control y poder.

Sin embargo, este autor no deja de lado el referente cultural inmerso dentro de la territorialidad, *"...la territorialidad como un componente del poder, no es únicamente un medio para crear y mantener el orden, es una estrategia para crear y mantener gran parte del contexto geográfico a través del cual experimentamos el mundo y lo dotamos de significado."* (Sack en Haesbert, 2005).

Por su parte, Crespo (2006) agrega el referente enmarcado en el sentido de apropiación que se pone de manifiesto en la territorialidad: *“la territorialidad es la experiencia concreta que las sociedades adquieren de la ocupación, modificación y control de un territorio específico, por medio del cual, diversos grupos humanos se apropian de los recursos y de lo que él contiene; es decir, la experiencia de ocupación social del espacio geográfico constituye la apropiación que del mismo se posee y no puede ser ajeno a esa práctica.”* Así, dentro de la territorialidad no solamente se manifiesta el control de un determinado espacio, también se manifiestan las vivencias de los individuos que en él se encuentran. Puede decirse que *“la territorialidad se convierte en un medio de reproducción de las ideologías a la vez que legitiman el poder”* (Ibíd. 2006).

Como puede observarse, existe una dicotomía dentro del término territorialidad; por una parte se encuentra entendido como aquel ejercicio de poder y control sobre una determinada porción en el espacio, característico de los Estados-Nación, por otro lado se encuentra aquella territorialidad vista a partir de la apropiación subjetiva del espacio por aquellos que se desenvuelven dentro de éste.

El poder en su sentido simbólico debe ser considerado en la concepción de territorialidad. La territorialidad *“es algo abstracto”* pero no en el sentido radical que la reduce a únicamente una abstracción analítica, también es una abstracción en el sentido ontológico de que es una *“imagen”* o *“símbolo”* de un territorio que existe y se puede insertar eficazmente como una estrategia político-cultural, aunque el territorio al que se refiera no esté concretamente manifestado (Souza, 1995).

1.2 Territorialidad simbólica y etnoterritorialidad

A partir de la noción de territorialidad como construcción social basada en la dicotomía dominación/apropiación donde en la primera el territorio es resultado de procesos de control físico del espacio y en la segunda es producto de procesos de posesión a través del imaginario social, es que se desprende la noción de territorio cultural y simbólico. Según Lefebvre es en la apropiación simbólica del espacio donde se encuentran las marcas de lo vivido, la historia colectiva y la identidad de un grupo, (en Haesbaert, 2007). El territorio surge como un referente de la identidad colectiva. Desde este punto de vista el territorio es entendido como *“el ámbito espacial que histórica y culturalmente ha sido apropiado por un pueblo, pero también un espacio que se construye a través del tiempo.”* (Mendiola, 2008). Un elemento que no se puede disociar de la construcción de territorios es la historicidad en el sentido que la historia colectiva de un grupo es la que genera los lazos de identidad y arraigo espacial al lugar. En el territorio hay tradiciones, memoria histórica, costumbres, ritos y formas de organización social que son las que lo distinguen como territorio cultural. (Barabás en Mendiola, 2008).

De acuerdo con Gilberto Giménez (1996) el territorio se construye a partir de tres dimensiones, en la primera, el territorio cultural constituye por sí mismo un "*espacio de inscripción*" de la cultura y por lo tanto, es una de sus formas de objetivación, en este sentido hace énfasis en la importancia de los "*geosímbolos*", es decir, aquellos lugares o accidentes geográficos que por motivos políticos, religiosos o culturales son de vital importancia para una determinada comunidad debido a la dimensión simbólica que contienen. (Bonnemaison en Giménez, 1996) Estos lugares significativos configuran una geografía simbólica y permiten trazar mapas de la territorialidad de los grupos involucrados.

En una segunda dimensión, el territorio sirve como marco espacial de las instituciones y prácticas culturales de un grupo. El territorio contiene aquellos rasgos culturales objetivados tales como las pautas de comportamiento, los patrones vestimentarios, las fiestas tradicionales, las formas lingüísticas, etcétera. Como puede observarse dentro de esta dimensión se encuentran los rasgos de tipo etnográfico que constituyen la llamada "*cultura etnográfica*".

Siguiendo con Giménez, en una tercera dimensión, el territorio puede ser apropiado subjetivamente como símbolo de pertenencia socio-territorial, de manera que los sujetos interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural. Las tres dimensiones mencionadas abarcan la territorialidad a partir tanto de una realidad "externa" culturalmente marcada, hasta una realidad "interna" e invisible, resultante de la filtración subjetiva de la primera con la segunda, coexistiendo ambas al mismo tiempo. En este sentido podemos afirmar que no existen espacios neutros, sino territorios y espacios simbólicos (Barabás, 2004).

De esta manera, se retoma el concepto de "territorio simbólico" o en el caso de los grupos pertenecientes a algún grupo étnico, el "etnoterritorio" para referirse a "*aquel territorio habitado y culturalmente construido por un grupo a lo largo de su historia profunda.*" (Ibíd. 2004). Dentro de un territorio simbólico el espacio apropiado no sólo provee a la reproducción física de la población sino que en él se desarrollan las relaciones de parentesco, culturales, lingüísticas y políticas. En palabras de Barabás, cita el territorio simbólico reúne las categorías de tiempo y espacio (historia en el lugar) y es soporte central de la identidad y la cultura porque integra concepciones, creencias y prácticas que vinculan a los actores sociales con los antepasados y con el territorio que estos les legaron.

Un etnoterritorio en cuanto a sus procesos de construcción socio cultural, puede ser generado tanto a nivel local como a nivel global²; dentro de los llamados "territorios locales" se dan

2

Cabe mencionarse que los niveles de generación sociocultural de un etnoterritorio para

las construcciones socioculturales de pequeña escala, es decir, el territorio doméstico, la milpa, el monte cercano, entre otros, mientras que dentro de los "territorios globales" se generan construcciones colectivas de amplia dispersión en el espacio, así dentro de esta escala se encuentran las regiones, subregiones y etnias.

Tanto los territorios locales como los globales –etnoterritorialmente hablando– tienen fronteras e hitos geográficos-simbólicos que establecen centros, sitios especialmente significativos para los usuarios, productos de la experiencia vivida. En este sentido retomamos el concepto de "geosímbolo", para mencionar la importancia que presentan estos lugares revestidos de simbolismo y que en muchos casos sirven también como fronteras entre un territorio y otro.

De esta manera, las formas en que las sociedades y culturas construyen sus lugares y territorios locales y globales, los perciben e invisten de significados son las que configuran su territorialidad. A partir de lo anterior, la territorialidad puede ser entendida como *"un fenómeno colectivo resultado de la múltiple articulación históricamente establecida entre la naturaleza y la sociedad en contextos de interacción específicos"*, (Barabás, 2003). La territorialidad simbólica por lo tanto, se vincula con categorías de representaciones territoriales estructuradas, articuladas y en acuerdo con una lógica interna que es la propia de las culturas.

Los etnoterritorios son concebidos como espacios polimorfos (Barabás en Mendiola, 2008) debido a las diferencias en su geomorfología tanto general como específica constituida por cerros, cuerpos de agua, cuevas, formaciones rocosas todas ellas que se pueden relacionar con los dueños del lugar o entidades territoriales. Para los pueblos indígenas, la naturaleza es un ámbito sagrado en el cual moran los seres sagrados, de manera que esta sacralidad del espacio se refleja en la concepción y representación que hacen del espacio (Op. Cit. 2003).

La existencia de estos seres sagrados dueños de los lugares, "dueño del cerro", "dueño del monte" ante los cuales se debe rendir respeto, es una de las características centrales de los etnoterritorios. Los geosímbolos o lugares sagrados forman parte importante también de la etnoterritorialidad en la medida que participan dentro de la construcción o reconstrucción de la

Barabás se refieren a una construcción simbólica de los territorios indígenas, donde lo global se refiere a la dimensión étnica, y lo local a la dimensión comunitaria. Véase Barabás, A. (2003) 13-36) Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México, Tomo 1, INAH.

identidad colectiva. Las apariciones demonizadas, *la X-tabay, Nawayomo, el Sombrerón*³ también contribuyen a la configuración de la territorialidad simbólica.

La delimitación de los etnoterrios tienen que ver con los mitos migratorios y de creación territorial que narran la historia en el lugar, lo son también los mitos y narraciones acerca de disputas entre entes supremos, tales como las *peleas de nagueles, los rayos, las bolas de lumbre*, son parte fundamental de la identidad territorial y la conformación de la territorialidad.

Dentro de la territorialidad simbólica a nivel global participan los fenómenos de movilización de una comunidad, por ejemplo, las peregrinaciones a santuarios, donde los santuarios además de marcar emblemáticamente el territorio donde se ubican, "*...generan fenómenos de interacción y articulación social en general e intra e interétnica en particular.*" (Ibíd. 2003).

A la par de esto, podemos mencionar que la territorialidad es a la vez un importante organizador de la vida social en la medida que articula la frontera entre individuo y colectividad, entre espacios públicos y espacios privados contribuyendo a afianzar la identidad colectiva, la cual se construye en relación con el medio.

Se puede decir por lo tanto, que el territorio, ya sea de un grupo étnico o no, está investido de significaciones y simbolismos construidas a lo largo de la historia del lugar, las cuales, en palabras de Giménez, trascienden las condiciones sociales y los niveles de desarrollo, probablemente debido a que el entorno territorial ha representado siempre para el hombre lo familiar y lo conocido, un ámbito de seguridad y abrigo, una extensión del propio hogar y un medio para construir su identidad y mantenerse en comunión con su pasado (1996:24).

3

Xtabay y Nawayomo son representaciones femeninas de la cosmogonía maya y zoque respectivamente, ambas están relacionadas con elementos de la naturaleza; Xtab es la diosa encargada de conducir a los suicidas al paraíso representada en la mitología maya actual como una flor llamada Tzacam; Nawayomo por su parte, significa mujer serpiente y se cree vive en los ríos y arroyos de Chiapas. Véase Báez-Jorge Félix; "Imágenes numinosas de la sexualidad femenina en Mesoamérica" en Estudios de la cultura náhuatl, volumen 19, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1989

CAPÍTULO 2.

CONTEXTO ESPACIAL DE LA CONFORMACIÓN TERRITORIAL ZOQUE DE CHIAPAS

La “Ciudad Rural Sustentable Nuevo Juan de Grijalva” inaugurada en septiembre de 2009 surgió a partir de la reubicación de doce comunidades del municipio de Ostuacán, dentro de la región fisiográfica Montañas del Norte (Carta geográfica del estado de Chiapas, 2005)) al noroeste del estado de Chiapas, cerca de la frontera con Tabasco⁴. El municipio de Ostuacán está considerado como parte de la Región Tradicional Zoque (Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2011), la cual, según la mayoría de investigaciones antropológicas abarcó en tiempos prehispánicos una extensa zona que iba desde la Selva de los Chimalapas en Oaxaca hasta la Depresión Central de Chiapas pasando por el extremo sur de Tabasco (Trejo, 2003).

Actualmente, el grupo zoque se encuentra presente únicamente en los estados de Oaxaca (específicamente en los municipios de Santa María y San Miguel Chimalapa) y en el estado de Chiapas, donde el gobierno del estado reconoce como Región Tradicional Zoque de Chiapas a doce municipios que son los que presentan el mayor índice de población zoque del estado, éstos municipios se encuentran ubicados en la Sierra de Pantepec en las Montañas del Norte: Copainalá, Chapultenango, Francisco León, Ixhuitán, Jitotol, Ocoatepec, Pantepec, Rayón, Tapalapa, Tapilula, Tecpatán y Ostuacán en una superficie de 294 179 ha. (Reyes, 2002). Sin embargo, cabe mencionarse que éstos no son los únicos municipios con presencia zoque en Chiapas, en la región de los Altos y en el Soconusco podemos encontrar también población de origen zoque que ha

4

El ejido Juan de Grijalva se encontraba ubicado en las coordenadas geográficas 17°21'50" latitud norte, 93°22'55" longitud oeste, Google Earth, 2011 con base en datos de Sedesol. Véase Secretaria de Desarrollo Social, Unidad de Microrregiones, Catalogo de localidades.

migrado en busca de fuentes de empleo, o a causa de las constantes reubicaciones que se han llevado a cabo en territorio zoque. Véase Mapa1

2.1 Los zoques de Chiapas

El grupo Zoque pertenece a la familia etnolingüística mixe-zoque que incluye tanto a los zoques de Chiapas autodenominados *Ode pût* (los auténticos, los verdaderos) como a los zoques de Oaxaca *Angpon* (los que hablan la lengua) y los mixes de Oaxaca Tabasco y Veracruz (Trejo, 2003). Su ancestro en común es la cultura *Mokaya* —antecesora de la cultura Olmeca— de la cual se tienen evidencias de su existencia hace 3 600 años en la Selva del Soconusco y que gradualmente se fue expandiendo hacia el istmo de Tehuantepec, Tabasco y Veracruz propiciando la separación de las lenguas mixe y zoque (Ibíd., 2003).

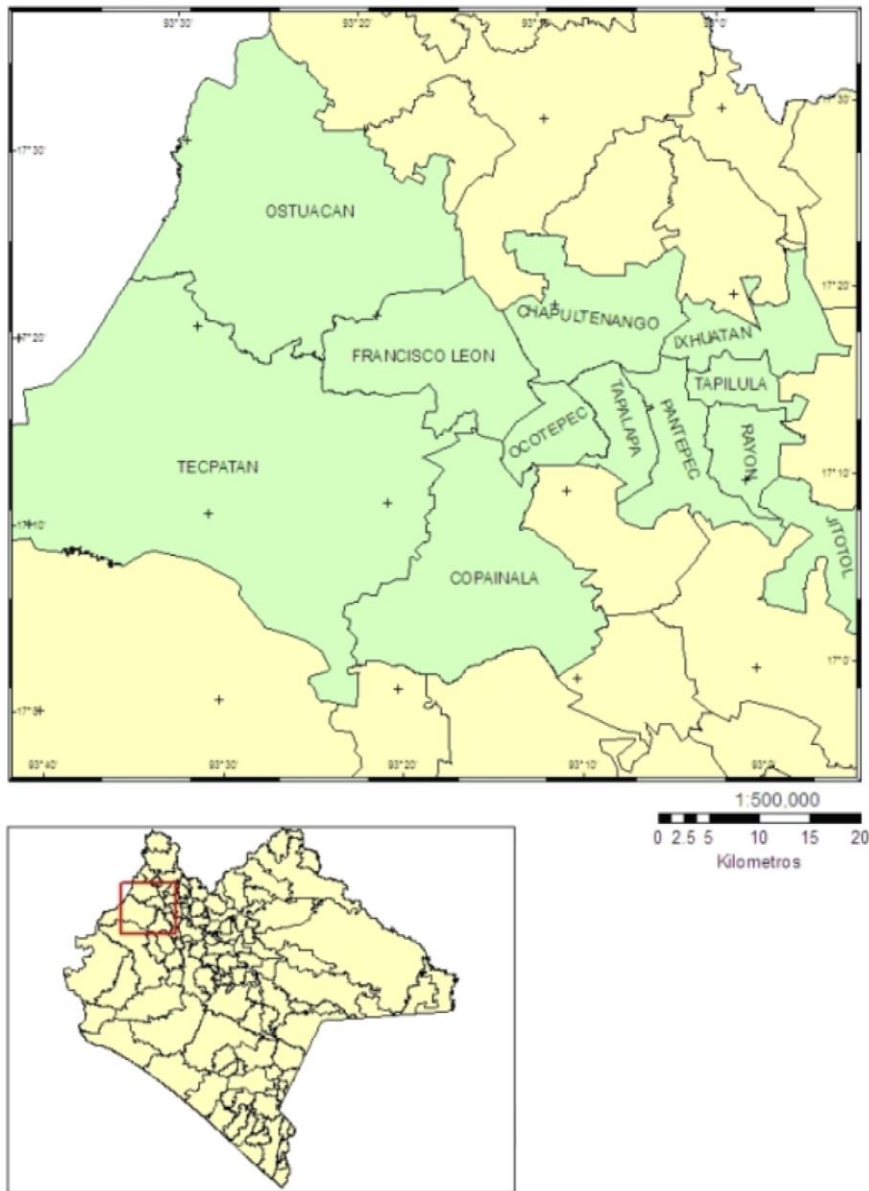
El término castellanizado de “zoques” tiene su origen en el náhuatl “*coquitl*” (zoquitl) que significa lodo, barro, esclavo (Reyes, 2002). La lengua que hablan la autodenominan como “*o´de*” que significa “verdadero”; reconocen dos niveles de lenguaje hablado: el “*o´de*” y el “*majsan o´de*”, este último significa “idioma sacro” y es utilizado únicamente por ancianos que desempeñan roles de importancia como parteras o curanderos, rezadores y otras prácticas terapéuticas que requieren de un lenguaje especializado, ya que el *majsan o´de* es una lengua considerada como culta, metafórica y reverencial en contraste con el *o´de* que es la lengua de uso cotidiano (Ibíd., 2002).

El documento escrito más antiguo del que se tiene conocimiento sobre la región zoque de Chiapas es conocido como La Relación de Ocozocuatla⁵, dentro del cual se indican algunos de los rasgos etnográficos del grupo indígena, particularmente de los zoques de la región de la Depresión Central; estos rasgos aunque abordados brevemente, son los únicos datos con los que se cuenta para conocer un poco de la forma de vida de los zoques al momento de la conquista.

5

Acerca de este escrito conocido como La Relación de Ocozocuatla no se sabe a bien quién lo escribió ni en qué año; se cree que fue escrito en la segunda mitad del siglo XVI por el Encomendero del lugar. Acerca del documento original se sabe que perteneció a la colección personal de Erasmo Urbina en San Cristóbal de las Casas y se ignora el paradero actual de dicho documento, existe una versión paleográfica en el Archivo Histórico del Estado en Tuxtla Gutiérrez y la única publicación de este fue hecho por Carlos Navarrete en 1968. Véase Revista Tlalocan, volumen V, número 4, 1968.

Municipios con mayor índice de población zoque



Mapa 1. Ubicación De La Región Tradicional Zoque *Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno del Estado de Chiapas, 2011*



Figura 2 Representación de la ceiba. Estela 5, Izapa, Chiapas

Fuente: Inah, Chiapas, 2012

Al respecto, cabe mencionarse que el culto a la ceiba o “pochota” como se le conoce en Chiapas, fue de tal importancia que se tienen registros acerca de un motín indígena en Ocozocoautla en 1722 debido al intento del cura por talar una ceiba que se encontraba fuera de su casa; el enojo de los indígenas fue tal que el cura tuvo que irse del pueblo (Ibíd., 1968).

En cuanto a la indumentaria zoque, dentro del mismo documento se escribe que estos vestían tradicionalmente con una camiseta sin mangas y “*de común usaban poca ropa, solo una como mantel de frente y atrás amarrada en la cintura*” los hombres, y las mujeres con un *huipil* y “*una tela envuelta al cuerpo y aderezos en la cabeza*” (Ibíd., 1968).

En cuanto a la alimentación de estos pueblos a excepción de una práctica mencionada en la Relación de Ocozocoautla referida al gusto por alimentarse de perros pequeños conocidos como *tzomes* criados especialmente para ocasiones especiales, “*...gustan de hartazgos de perros cuando es de celebrar algún dios...*”, su dieta era muy similar a la que llevan los indígenas zoques hasta hoy en día; maíz, calabaza, frijol, peces y algunos otros animales silvestres como iguanas, armadillos y tejones. En el mismo documento se hace referencia a una bebida preparada con masa molida y

agua, refiriéndose al “*waye*” o “*pozol*”, bebida preparada también con cacao o chía, la cual continúa siendo uno de los principales alimentos de la población de esta zona; también menciona el gusto de comer una especie de hormiga de gran tamaño llamada por los zoques “*Nucú*” y conocida actualmente en el estado como “Chicatana”, dicha hormiga es típica del inicio de la temporada de lluvias y continúa siendo muy apreciada por su sabor.

Dentro del mismo documento, se hace referencia a la apariencia del poblado de Quechula, mencionando que este estaba constituido por una agrupación de casas elaboradas con varas y ramas, y que únicamente las casas de los principales del pueblo y los templos religiosos resaltaban por su elaboración a base de piedras y adobe, pero siempre cubiertas por paja.

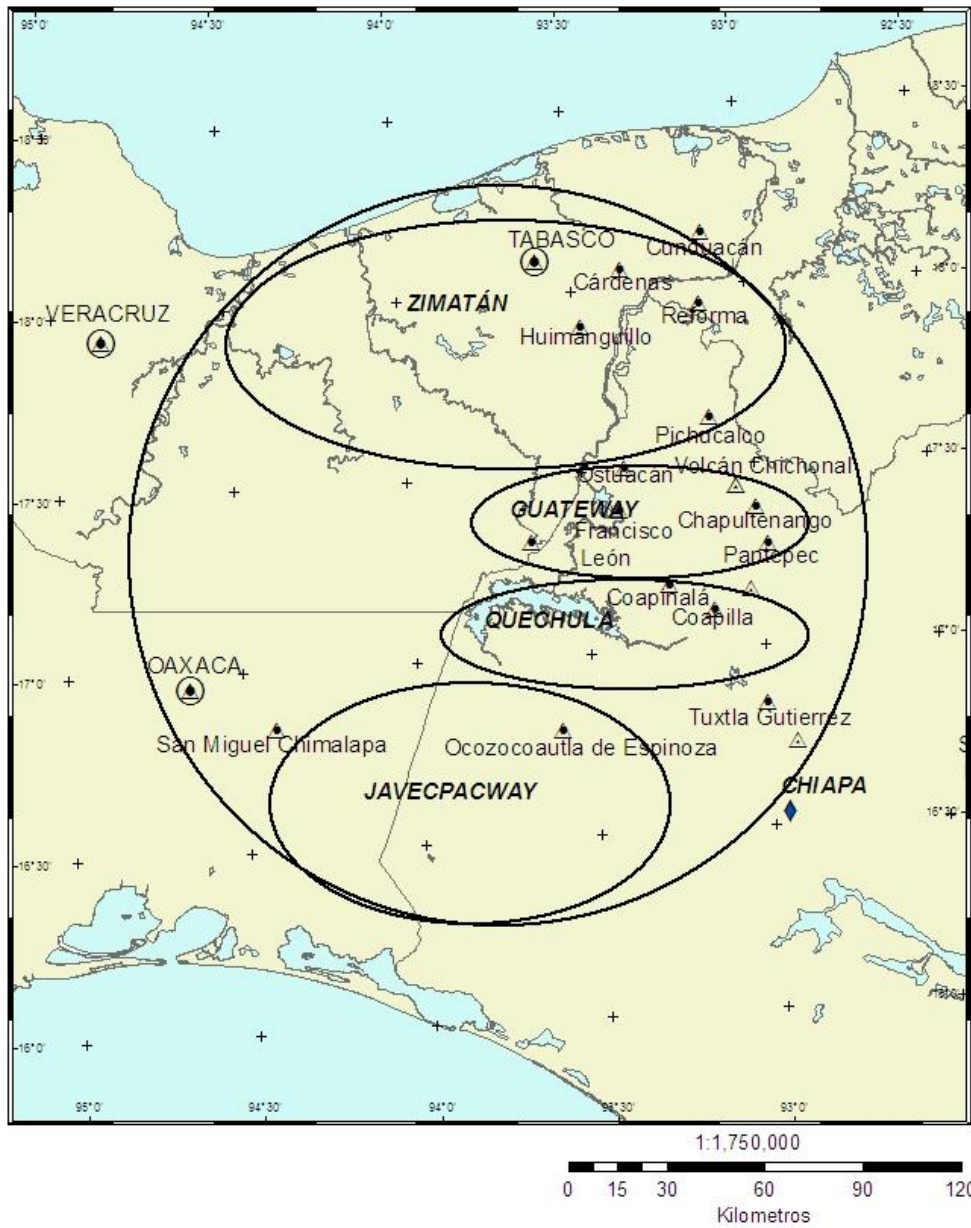
2.1.2 Proceso de construcción de la territorialidad zoque de Chiapas

De acuerdo con el objetivo principal de nuestro estudio, en este apartado se realiza una reconstrucción de las transformaciones y divisiones más representativas que se han llevado a cabo dentro del territorio zoque a partir de las referencias encontradas sobre su existencia en el actual estado de Chiapas.

A grandes rasgos, las investigaciones antropológicas coinciden en que los zoques prehispánicos ocuparon una vasta zona que abarcaba las montañas del noreste de Chiapas, las llanuras occidentales del centro del estado y la parte costera del Soconusco, así como parte del sur de Oaxaca, Veracruz y noroeste de Tabasco, (Velasco, 1990).

Las constantes presiones de otros grupos sobre el territorio zoque ocasionaron que estos fueran replegándose poco a poco de manera que su territorio original fue notoriamente reducido. Dentro de las invasiones registradas hacia territorios zoques se tienen las ocurridas de 1484 a 1502 por grupos mexicas, los cuales se apoderaron de la franja costera del Soconusco y del norte de Tabasco (Cordry, 1949 y Thomas, 1967, en Velasco, 1991) sometiendo a los zoques, desplazándolos de esta zona y obligándolos a pagar tributo al imperio mexica. Por otro lado, establecidos al sureste del territorio zoque, en donde actualmente se encuentra el municipio de Chiapa de Corzo, el grupo étnico de los *Chiapa* también ejerció una constante presión sobre los zoques a quienes exigieron el pago de tributo para liberar los caminos al comercio (Navarrete, 1968).

TERRITORIO ZOQUE ORIGINAL



Leyenda

△ poblados zoques época prehispánica

Mapa 2. Territorio zoque durante la época prehispánica Fuente: Elaboración propia con información recabada de Navarrete, 1968; Villa Rojas, 1990; Velasco, 1990 y Barrientos, 2003

Las primeras referencias acerca del territorio zoque fueron dejadas por los conquistadores españoles Diego Godoy y Bernal Díaz del Castillo, quienes sometieron la zona en 1523 (Díaz del Castillo, 1950); en sus escritos mencionaron que los zoques no eran una entidad política unificada, sino que estaban divididos en pequeños Cacicazgos, distribuidos de la siguiente manera: Véase Mapa 2

-Zimatán. Ubicado en el actual territorio de Tabasco tributaba a los nahuas.

-Javecpacguay. Ubicado cerca de la actual Ocozocuahtla tributaba a los Chiapa establecidos en lo que es conocido actualmente como Chiapa de Corzo

-Guateway. Conocido después como Magdalena Coltipan, actualmente dentro del municipio Francisco León, era independiente

-Quechula. Se piensa que era la ciudad principal zoque (Navarrete, 1973).

Actualmente existe un abierto debate entre antropólogos acerca de la organización territorial de los zoques al momento de la Conquista; sin embargo la mayoría coincide en que dichos Cacicazgos estaban conformados por varios “calpules”⁶ o “vintec” en lengua zoque, lo cual es un sistema de organización de la tierra basado en la coexistencia de varias familias unidas por un antepasado común algunas veces mítico, conformando un territorio; de manera que cualquier individuo al nacer dentro de este, ya sea mujer u hombre automáticamente pertenece al calpul de su padre (Lisbona, 2000).

La organización de los calpules era de tipo comunitario con funciones sociales determinadas; las tierras eran de propiedad común y no podían ser vendidas ni enajenadas por nadie.

“(...) los campesinos, en general cultivaban tierras pertenecientes a sus calpules, las cuales les eran asignadas según sus necesidades de labranza. La propiedad de estas tierras metidas a

6

El término calpul, proviene del náhuatl “calpulli”, el cual fue la unidad territorial básica de la cultura mesoamericana, dentro del cual coexistían varios grupos de familias y aliados que habitaban y administraban un determinado territorio de forma descentralizada del poder central. La seguridad, la educación y el gobierno recaía en miembros del "calpulli. Véase: Estructura económica de la sociedad mexicana, Castillo Victor M., UNAM, 1996.

veces en lo más profundo de las montañas, sin embargo, continuaba siendo comunal. Lo más usual era que las montañas y parajes ondulados y quebrados fueran utilizados, entre otras cosas, para delimitar las tierras. De límites territoriales servían también colinas, ríos, quebradas, grandes peñascos, etc., las tierras planas eran las que servían para la agricultura.” (Cambranes en Vásquez, 2005).

Cabe mencionar que cada calpul contaba con un sistema de organización política, religiosa y de cargos propio basado en la existencia de un “principal” que fungía como gobernador del calpul (*Ibíd.*, 2005).

2.2. Divisiones del territorio zoque

La primer división territorial del grupo zoque que encontramos fue la realizada por el antropólogo Villa Rojas en 1975 en la cual, tomando en cuenta el patrón de asentamiento fragmentado en pequeñas unidades territoriales⁷ mencionado por los conquistadores españoles en sus escritos y las características geográficas del territorio, dividió al grupo zoque en tres regiones geográficas culturales, con la intención de caracterizar las dinámicas comerciales y culturales del grupo zoque durante el periodo pre colonial.

Debido a que se trata de una regionalización basada en la posible distribución territorial de la etnia zoque durante el periodo pre colonial con dinámicas económicas bien diferenciadas, retomaremos esta división a lo largo de nuestro estudio para referirnos al territorio original zoque, por lo que a grandes rasgos caracterizaremos cada región. Véase mapa 3

La primera de estas regiones estaba constituida por los pueblos de la vertiente del Golfo de México, asentados en planicies cálidas que colindan con el actual estado de Tabasco; la segunda estaba representada por los grupos asentados sobre la sierra de Pantepec con alturas de más de 2000 metros sobre el nivel del mar y la tercera correspondía a la vertiente opuesta que se inclina hacia la llamada Depresión Central de Chiapas con alturas de entre 500 y 1500 msnm.

7

Villa Rojas no utilizó el concepto de Calpulli o Vintec para referirse al sistema de organización territorial zoque, aunque sí reconoció que estos se encontraban organizados en pequeñas unidades territoriales fragmentadas especializadas en determinadas actividades y regidas por sus propias autoridades. Véase Los Zoques de Chiapas, Villa Rojas Alfonso, 1975.

Región cultural Vertiente del Golfo

La Vertiente del Golfo zoque ubicada en la Llanura Costera de Golfo, se caracteriza por elevaciones que van de los cero a los 700 metros sobre el nivel del mar y terrenos planos con un tipo de vegetación original de tipo selva mediana caducifolia—actualmente alterada casi en su totalidad convertida en pastizales—y clima cálido con lluvias en verano. Los pueblos zoques allí establecidos se encontraban bajo el control de colonias mexicas por lo que el contacto con estos y con grupos mayas era continuo; el tráfico constante de mercaderes y pobladores llegados de la meseta central y los que procedían del área maya daban a esa región un dinamismo excepcional.

Los pueblos que integraban esta parte del territorio zoque eran Zimatán en Tabasco y Cunduacán y Guaquiltupa en Chiapas a los que se les llamaba "Los Tres Zimatanes"; al sureste de estos se encontraban otros cinco pueblos de habla náhuatl. Los pueblos más conocidos fueron Nicapa (ahora Francisco León) Ixtanpangajoya y Teapa; los dos primeros estaban sobre las riberas de los ríos Platanar y Sayula, y los otros dos a la vera del río Teapa⁸. A través de estas vías fluviales es que bajaban hasta Zimatán y otros centros comerciales los variados productos de la región zoque, tales como maíz, frijol, chile, grana cochinilla, ámbar, plumas de quetzal y de otras aves preciosas, petates, canastos y otros productos. Cabe mencionarse la importancia económica que el cacao le otorgó a Zimatán, el cual se caracterizó por ser una de las principales productoras de este producto en Mesoamérica.

Región cultural Sierra de Pantepec. Montañas del Norte

Los pueblos asentados en la sierra de Pantepec en las Montañas del Norte tenían características totalmente contrarias a sus vecinos de la Vertiente del Golfo y la Depresión Central; se desarrollaron en un medio ambiente de difícil acceso con relieves accidentados y suelos pedregosos; los cuerpos de agua a los que tenían acceso no eran navegables, ya que aunque se trata del caudaloso río Grande de Chiapa (río Grijalva), en esta zona debido a la naturaleza del

8

Los ríos Sayula, Platanar, Pichucalco y Teapa o de la Sierra forman parte de los principales afluentes del Río Grijalva, conocido como Mezcalapa en el estado de Tabasco. Comisión Nacional Del Agua, 2004

terreno, el río se vuelve estrecho⁹. Se sabe que sus pobladores se empleaban como *tamemes* o cargadores, alfareros, tejedores de petates, canastos y otros artículos.

La zona era rica en grana cochinilla y minerales, particularmente topacio; el cual era utilizado como artículo suntuario por mexicas y mayas, de esto el cronista Velásquez de Espinoza en 1628 (Villa Rojas, 1975) se refirió a la existencia de una mina de ámbar en el poblado de Tapalapa, cuando en realidad se trataba de un yacimiento de topacio amarillo. Cabe mencionar que el ámbar es una resina fósil de origen orgánico mientras que el topacio es un mineral de origen inorgánico. Dicha mina se encuentra hoy en día inactiva.

La articulación de los pueblos estaba en función de los cuerpos de agua, de manera que los principales poblados se encontraban asentados en las riberas de los ríos Magdalena, Sayula, Platanar o Tuspac en la porción occidental de la región y a lo largo del río Susnubac y el arroyo Canelo en el lado oriente (Alonso, 2011). Los poblados de que se tiene conocimiento son Guateway, Tapalapa, Ocotepec, Pantepec, Tapilula y algunos más que ya se encuentran desaparecidos. La orografía de la región estaba caracterizada como ya mencionamos por montañas y lomeríos que guardaban una estrecha relación con las deidades zoques, al respecto, Alonso (2011) menciona que los cerros llamados Poquiotzat y Tzinzun cotzac (volcán Chichonal) entre otros cuyos nombres actuales ya están en castellano como el Cerro Sapo y el Cerro Gavilán dentro del municipio de Chapultenango¹⁰ fueron y aún son considerados sagrados dentro de la cosmogonía zoque, lo cual retomaremos más adelante.

9

El Río Grijalva nace en la Sierra de los Cuchumatanes en Guatemala. A su paso por México, su cuenca se divide en Alto, Medio y Bajo Grijalva. El Alto y Medio Grijalva se localiza en la Depresión Central de Chiapas, una zona semiplana bordeada por la Sierra Madre, los Altos y las Montañas del Norte; el Bajo Grijalva se localiza en las Montañas del Norte y en las Llanuras Costeras del Golfo. Véase Gestión Integrada De Crecientes, Estudio de Caso: México Río Grijalva, Organización Meteorológica Mundial, septiembre, 2006

10

Véase Broda, Johanna; La Montaña en el Paisaje Ritual, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2000

Región Cultural Depresión Central

En la zona sur del territorio original zoque se encuentra la Depresión Central Chiapaneca caracterizada por los suelos aluviales depositados por el río Grijalva. Los únicos datos que se tienen acerca de la articulación de esta región se encuentran escritos en la Relación de Ocozocoautla documento dentro del cual se refieren al poblado de Quechula como el puerto fluvial más importante de la región, a partir del cual se embarcaban productos procedentes tanto de la propia región como del Soconusco hacia Tabasco. Otros poblados mencionados dentro del documento son Ocozocoautla, Cintalapa, Jiquipilas, Tuxtla y otros más que han desaparecido en la actualidad (Mapa 3).

Al momento de la conquista se sabe que la región a pesar de gobernarse por sus propios señores tributaba a los Chiapa para poder transitar por los caminos dominados por estos; al respecto en la Relación de Ocozocoautla se encuentra lo siguiente al referirse a los poblados de Xiquipila, Osumacinta, Chicoasantepec (hoy Chicoasén), Copaynalá y Tuzta (hoy Tuxtla): *"...governábanse estos pueblos por sus propios señores, sin que acudieran con tributo para Montesuma; vivían en pendencia con Chiapa que robaba el comercio y exigía tributo para librar los caminos"* (Navarrete, 1968).

El pueblo de Ocozocoautla antes de la conquista, era la sede de un cacicazgo zoque llamado *Javepacguay* (Contreras, 2001) que se encontraba ubicado a únicamente 27 kilómetros al oeste del cacicazgo de Tuxtla hoy Tuxtla Gutiérrez; esta ubicación estratégica provocaba que este fuera el paso obligado para mercaderes y demás viajeros que se dirigían tanto al Soconusco en el Pacífico como a la zona del Golfo de México a través del embarcadero de Quechula. (Villa Rojas, 1990). Esta centralidad provocaba que toda la región fuera un área constantemente transitada por personas de diferentes regiones, inclusive de Guatemala. Sin embargo, y debido al contacto cercano de los Chiapa que controlaban la región, los zoques no adquirieron el desarrollo de los poblados de la región del Golfo, de manera que en los escritos dejados por los españoles conquistadores de la región, únicamente se refieren a las ciudades del grupo de los Chiapa como dignas de mencionar; Díaz del Castillo (1950) al referirse al poblado de Chiapa escribió lo siguiente: *"...verdaderamente se podía llamar ciudad, y bien poblada, y las casas y calles muy en concierto y de mas de cuatro mil vecinos, sin otros pueblos sujetos a el questaban poblados a su derredor ..."*

2.2.1 Divisiones del territorio zoque durante el periodo colonial

La conquista del territorio perteneciente al actual estado de Chiapas inicio en el año de 1523 con una expedición encabezada por el capitán español Luis Marín; partiendo desde el puerto de Coatzacoalcos y atravesando el actual territorio de Tabasco hasta penetrar en territorio zoque. La

primera ciudad en ser sometida fue Quechula, y con esta, varios pueblos más que dependían de ella. Con la rendición de Quechula, la principal ciudad zoque se consiguió el sometimiento y control del resto de los poblados zoques (Velasco en Villa Rojas, 1975).

Una vez conseguido el sometimiento militar, dio inicio el proceso de sometimiento espiritual. Existen diferentes posturas acerca del año en que comenzó la cristianización de la zona, sin embargo, varias fuentes coinciden en que fue alrededor de 1537 (Ibíd., 1990) cuando comenzaron a llegar oleadas de frailes dominicos con la misión de cristianizar a la población originaria; dos años después en el año de 1539 fue fundada la primera iglesia parroquial en Ciudad Real, hoy San Cristóbal de las Casas, y fue elevado Chiapas a la calidad de Obispado por el papa Paulo III, dependiendo directamente de la Diócesis de la Nueva España desde ese año hasta 1722, año en que pasó a formar parte de la Diócesis de Guatemala, lo que ocasionó que la división entre los zoques de Oaxaca y Tabasco con los zoques de Chiapas se hiciera más marcada (Trejo, 2003). La anexión de Chiapas al Reino de Guatemala se mantuvo hasta 1831 año en que pasó a depender nuevamente a la Diócesis de la Nueva España.

2.2.2 Las Congregaciones de Indios

Una de las principales políticas utilizadas por la corona española para asegurar el control del territorio fue la implementación de políticas congregacionistas o de reagrupación de pueblos puesta en práctica en el año de 1549 como una medida para facilitar la evangelización y la recaudación de impuestos.

Cabe recordarse que los grupos zoques al momento de la conquista se encontraban asentados bajo un patrón disperso teniendo como punto de unión varios cacicazgos que funcionaban como centros político-religiosos. De lo anterior se tiene conocimiento por los escritos dejados por los colonizadores a los que se referían de la siguiente manera: "*...vivían los indios en su gentilidad...estaba una casa, acullá otra, a otro trecho y por esa razón un lugar de quinientos y de menos vecinos...ocupaba una legua de tierra...también vivían en los montes donde estaban esparcidos por barrios y caseríos que ninguno llegaba a seis casas juntas y esas no se alcanzaban la una a la otra con tiro de mosquete...*", (Remesal, 1990).

Ante esta situación, la corona decretó en forma de "Real Mandato" dos tipos de divisiones territoriales de la población indígena, las Provincias de Indios establecidas por las autoridades civiles y las Congregaciones de Indios establecidas por las autoridades eclesiásticas.

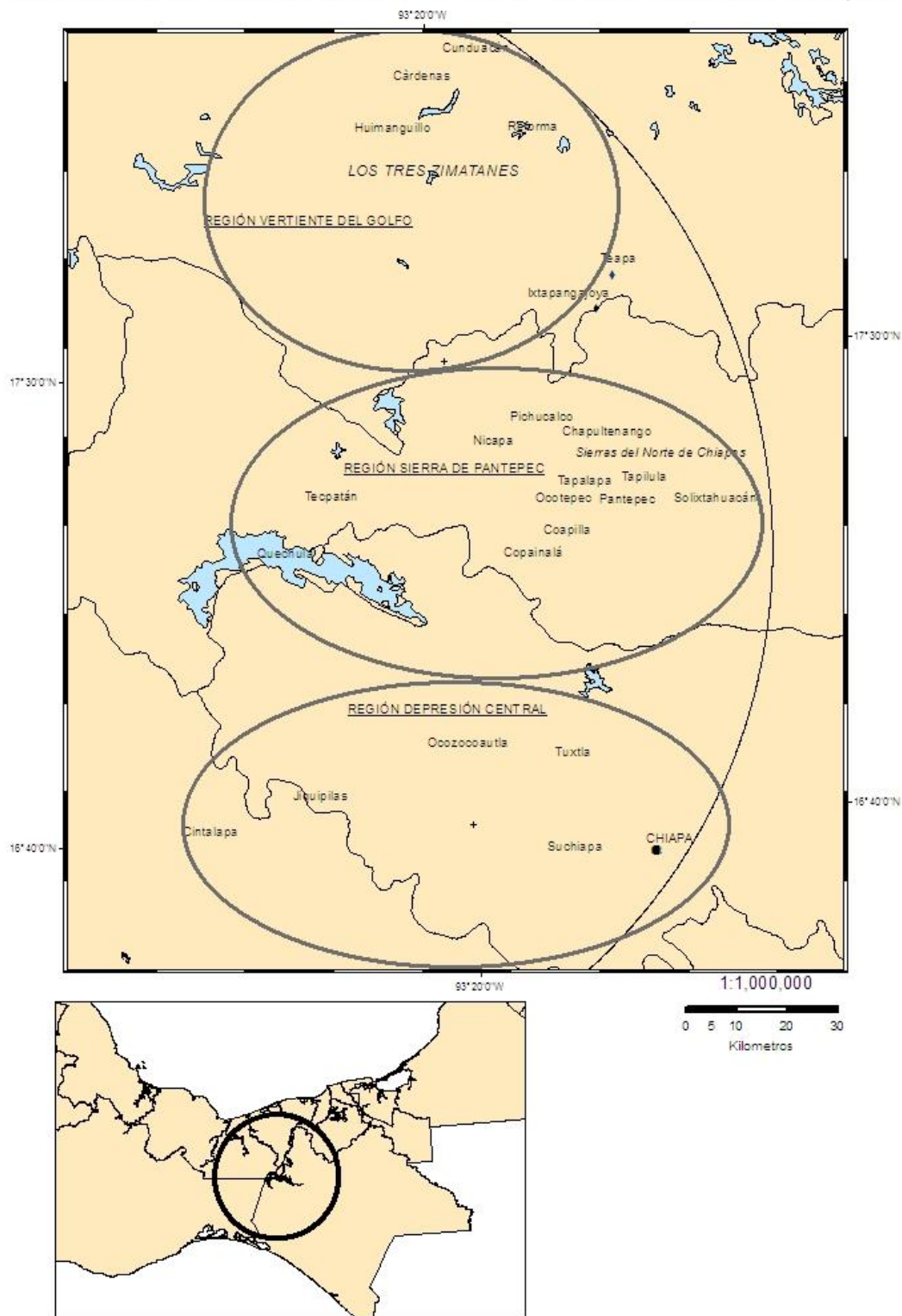
Las Provincias de Indios de las autoridades civiles tomaron como patrón unificador las lenguas indígenas principales; surgiendo de esta forma la Provincia de los Zoque, la Provincia de los Chiapa, la Provincia de los Quelenes (tzotziles) y la Provincia de los Zendales (tzeltales). Las autoridades eclesiásticas por su parte, utilizaron su propia forma de división y reagrupamiento de los

indígenas mediante las llamadas Congregaciones de Indios, tomando como patrón unificador el modelo de organización de los Calpules indígenas, bajo el nombre de Barrios o Caseríos.

En el caso de la Provincia de los Zoque, las primeras poblaciones en ser congregadas fueron Tecpatán, Tapisala, Amatlán y Suchitán; Chicoasén fue constituida en dos caseríos, Chicoasén e Ixtapa; Quechula en dos, Jaltepec y la propia Quechula. Durante la segunda mitad del siglo XVI y los primeros años del siglo XVII fue congregado Chapultenango con dos barrios, Chapultenango y San Jacinto, Ixtacomitán fue conformado con tres barrios, Ixtacomitán, Tutuapa e Ixhuatán, Sayula con tres, Sayula, Iсталtepec y Coapa. Jitotol por su parte fue conformado por dos caseríos, Jitotol y Amatán, mientras que Jiquipilas se conformó por dos barrios, Tecoasintepec y Magdalena las Pitas (Villa Rojas, 1975).

Los efectos de la política congregacionista ocasionaron serios trastornos dentro de la organización social de la población indígena, era común que existieran diferentes parcialidades o calpullis dentro del mismo pueblo. Esta concentración de diferentes barrios o calpullis en un mismo pueblo repercutió en la producción económica de la región; debido al alejamiento de las tierras de cultivo de los indígenas para ser concentrados en pequeños poblados, por lo que las cosechas eran abandonadas y por lo tanto perdidas. Esta liberación de tierras resultaba una enorme oportunidad para los colonizadores que no tardaban en acapararlas.

REGIONES CULTURALES DEL TERRITORIO ZOQUE



Mapa 3. Regiones culturales zoques *Fuente: Elaboración propia con base en datos de Villa Rojas, Alfonso, 1990*

Retomando la regionalización del territorio zoque de Villa Rojas, se presentan las transformaciones que experimentó durante el periodo colonial.

Las tres regiones zoques constituidas por pequeños cacicazgos vieron transformar drásticamente su organización social y paulatinamente comenzaron a emigrar hacia las montañas del norte estableciéndose en las zonas más inaccesibles de la región y de poco interés para los conquistadores.

Las Montañas del Norte zoques no representaron gran interés para los conquistadores en cuanto a los recursos naturales, sin embargo, los indígenas que ahí habitaban fueron en su mayoría esclavizados y repartidos entre otros españoles, dándose una considerable disminución de la población zoque, incrementada aún más ante el azote de enfermedades traídas por los europeos que eran hasta entonces desconocidas en América.

El territorio zoque del Golfo perdió la importancia económica que tuvo en tiempos precolombinos; los excesivos tributos obligados a pagar a la corona española y la explotación desmedida de los recursos de la zona generó un empobrecimiento paulatino de la región antiguamente rica en cacao y ámbar.

En esta zona, se establecieron varias fincas cacaoteras en la ribera de Ixtacomitán que tuvieron gran auge durante los siglos XVII, XVIII y XIX; y que pertenecieron a dos de las más importantes familias de hacendados españoles de la región, los Esponda y los Olaechea, quienes aún en la actualidad perviven en la memoria colectiva de la población, particularmente en el culto a la virgen de Olaechea llamada así por haber sido una donación de María Gertrudis de Olaechea, esposa de uno de los hacendados más acaudalados de Chiapas durante el siglo XIX, a los habitantes del pueblo de Copoya en Tuxtla Gutiérrez (Gutiérrez, 2008).

De la misma manera, comenzó a perfilarse la región hacia la actividad ganadera con el establecimiento de fincas ganaderas principalmente en Pichucalco, iniciando el proceso de desindianización en esta parte del territorio zoque y la inmigración de población de origen étnico proveniente de otros provincias de indios, particularmente de la Provincia de los Quelenes en los Altos de Chiapas (Lisbona, 2000).

La Depresión Central fue la que más interés causó a los españoles, ya que combinaba una alta densidad de mano de obra indígena con suelos aluviales y terrenos planos aptos para la agricultura y la ganadería, por lo que esta parte del territorio zoque fue de las predilectas de los españoles que se asentaron en la zona y fincaron haciendas ganaderas y agrícolas, específicamente de caña de azúcar y ganado vacuno en la región occidental del río Grijalva, y en los alrededores de Tuxtla y Ocozocoautla, erigiéndose como el centro económico de todo el territorio chiapaneco conocido entonces como Provincia de Ciudad Real de Chiapas.

2.2.3 Propiedad territorial colonial

La política económica que llevó a cabo la corona española en sus colonias estuvo basada en el Sistema de encomiendas¹¹, el cual era una práctica común en España que consistía en la entrega de tierras por parte del rey a miembros de la nobleza y antiguos combatientes de la guerra de Reconquista española; en el caso de las colonias españolas en América consistía en entregar tierras a capitanes y soldados que participaron en el proceso de colonización, en calidad de encomienda para que estos las administraran en nombre del rey. Esta facilidad para obtener tierras en América generó un constante arribo de aventureros españoles que buscaban asegurarse una amplia porción de tierras e indios, convirtiéndose el sistema de encomiendas en la base económica sobre la cual se asentó la economía en la Nueva España; miles de hectáreas de terreno fueron repartidas junto con congregaciones de indios que servirían como mano de obra de las plantaciones y fincas razón por la que muchos indígenas conservaron gran parte de sus tierras e incluso habitaban en sus propios pueblos, sin embargo se encontraban bajo la jurisdicción de la encomienda y estaban obligados a pagar tributo, ya fuese en especie o en mano de obra tanto al encomendero como a la Iglesia por lo que apenas y contaban con lo suficiente para subsistir. Aunado a lo anterior, la situación de los indígenas se agravaba aún más ante las constantes pestes, hambrunas, plagas, inundaciones, sequías y otros infortunios que diezmaron considerablemente a la población (Ibíd. 1990).

La temporalidad del sistema de encomiendas en un principio estuvo basado en la transmisión de esta a familiares del encomendero como parte de su herencia con un límite de

11

El sistema de encomiendas establecido por la corona española durante la época colonial fue resultado de la adaptación de las costumbres feudales practicadas en la península ibérica conocidas como Aprisio o Repartimiento en los territorios conquistados de América, a cambio el encomendero estaba obligado a proporcionar instrucción religiosa y protección a los vasallos encomendados, así como también proteger la tierra propiedad del rey, este sistema fue abolido en 1718. Véase José Chez Checo, El sistema de encomiendas en Santo Domingo durante el siglo XVI, Clío, Órgano de la Academia Dominicana de la Historia, año 71, enero-julio 2003, No. 165, Santo Domingo, República Dominicana

tiempo definido de dos generaciones, sin embargo poco a poco comenzó a extenderse la duración de la posesión de la encomienda hasta adquirir periodos de tiempo considerables de hasta cinco generaciones con la misma familia llegando a ser los poseedores de la tierra indefinidamente (Chez, 2003).

A la par de las encomiendas fueron creados otros dos tipos de tenencia de la tierra para los pueblos indígenas; cabe recordar que los indios vivían en sus propios pueblos en forma de villas y congregaciones cercanas a las plantaciones y fincas del encomendero como una forma de garantizar el trabajo eficiente de los indios, por lo que fueron dotados de tierras bajo una condición especial para asegurar su propia subsistencia.

Surge así dentro de la estructura agraria colonial dos conceptos con orígenes y propósitos distintos; el ejido y la tierra comunal indígena.

El ejido, formaba parte de la estructura agraria del sistema feudal español, el cual fue trasplantado al continente americano durante la colonia; consistía en la dotación por parte del señor feudal de una cierta cantidad de tierras destinadas para uso y disfrute colectivo¹², en otras palabras el ejido era *“la tierra indispensable y de uso común en los alrededores del pueblo: tierra y montes para recolectar madera y otros materiales de construcción, madera y hojas secas para leña, espacios para exponer al aire y al sol hilos y telas, y principalmente para soltar algunos animales de propiedad particular a fin de que pacieran en ellas. La ley establecía que la extensión de los ejidos debía calcularse representándose dos líneas rectas que se cruzarán en el centro del pueblo, en la fuente de la plaza, si la había, cada una de las cuales debía tener una legua de longitud, o sea media legua desde el centro del poblado”*, (Vásquez, 2005).

El objetivo principal de los ejidos era el otorgar una determinada porción de tierra donde pudiesen pastar y realizar actividades diversas los grupos indios y negros de la Nueva España sin

12

La estructura agraria de la España del siglo XVI estaba organizado de la siguiente manera, en primer lugar se encontraba el fundo legal constituido por la superficie que ocupaba el asentamiento humano con sus viviendas, edificios públicos, iglesias, etc., en segundo lugar se encontraba el “ejido” o “dehesa” los cuales eran usufructuados de modo común, el primero para el solaz, el paseo y la diversión, y el segundo para el pastoreo del ganado. En tercer término se encontraban las “tierras de común repartimiento”, que se asignaban en usufructo a los vecinos por sorteo. Por último figuraban “los propios”, que era la superficie asignada al ayuntamiento del pueblo para que sufragara los servicios públicos y las obras de beneficio colectivo. Véase Vásquez Velásquez Otto Enrique, La problemática jurídico-social de las tierras comunales y los territorios indígenas, Universidad de San Carlos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Guatemala, 2005

que se mezclasen con las tierras y actividades de los españoles. Al respecto, en la ley VIII emitida en 1576 por Felipe II se mencionaba que cada pueblo de indios debería contener lo siguiente: “...comodidad de aguas, tierras y montes, entradas y salidas y labranzas y un ejido de una legua de largo donde los indios puedan tener su ganado, sin que se revuelvan con otros de españoles...” (Secretaría de la Reforma Agraria en Vásquez, 2005).

Una característica particular de los ejidos es que eran tierras inalienables, no podían ser vendidas ni compradas por ningún particular, específicamente de origen europeo quienes tenían prohibido adquirir estas tierras.

Con respecto a las tierras comunales (tierras de comunidad, tierras de sementera, tierras comunes de labranza) se sabe que estas fueron otorgadas por la corona española en los primeros años posteriores a la conquista a los grupos indígenas tratando de respetar la organización territorial indígena basada en el “vintec” o “calpulli” estas tierras permanecieron en manos de los indígenas aún después de la creación de congregaciones y reducciones de indios, por lo que comúnmente se encontraban lejos del pueblo. Véase Imagen 2.

Estaban destinadas al uso colectivo de los indios, dentro de estas podían cultivar sus propios alimentos y criar su propio ganado. La administración de estas tierras recaía en el cabildo o ayuntamiento de indios, el cual como su nombre lo indica era una organización indígena (*Ibíd.*, 2005).

Existe una gran controversia entre los estudiosos del tema acerca de la diferencias entre el ejido y las tierras comunales, sin embargo a diferencia de los ejidos, las tierras comunales eran generalmente compradas y vendidas entre los mismos grupos indígenas a través de los llamados “fondos de comunidad” los cuales consistían en las contribuciones municipales basadas en una cierta cantidad de trabajo en las mismas tierras del pueblo, esto aunado a las licitaciones, litigios, denuncias y titulaciones representaba la manera de ampliar las tierras comunales indígenas, mientras que los ejidos no podían ni comprarse ni venderse por ningún motivo (Martínez en Óp. Cit., 2005).

Durante el siglo XVII existía una marcada decadencia de la corona española y su capacidad para administrar sus colonias, por lo que los encomenderos habían adquirido ya un poder económico tal que el sistema de encomiendas de la primera etapa colonial comenzó a transformarse por la constante compra-venta de tierras, de manera que estas ya no pertenecían a la corona, sino a quienes contaban con el poder adquisitivo suficiente para adquirirlas.

Los indígenas anteriormente resguardados bajo la protección tutelar de la corona que les había dotado de tierras y había conservado la unidad territorial original bajo el nombre de barrios, fueron sometidos a constantes presiones y despojos de sus tierras quedando como única forma de

sobrevivencia el emplearse como peones dentro de la nueva organización espacial de la Nueva España, la Hacienda.

Para finales del siglo XVIII el crecimiento de los fincas y ranchos en territorio zoque era tal que los pueblos de indios estaban cada vez más disminuidos, los cuales o habían emigrado hacia las montañas del norte, o bien, habían sido convertidos en “ladinos libres” y “naboríos”¹³ contratados como peones y jornaleros dentro de las haciendas, marcándose aún más el proceso desindianizador zoque.

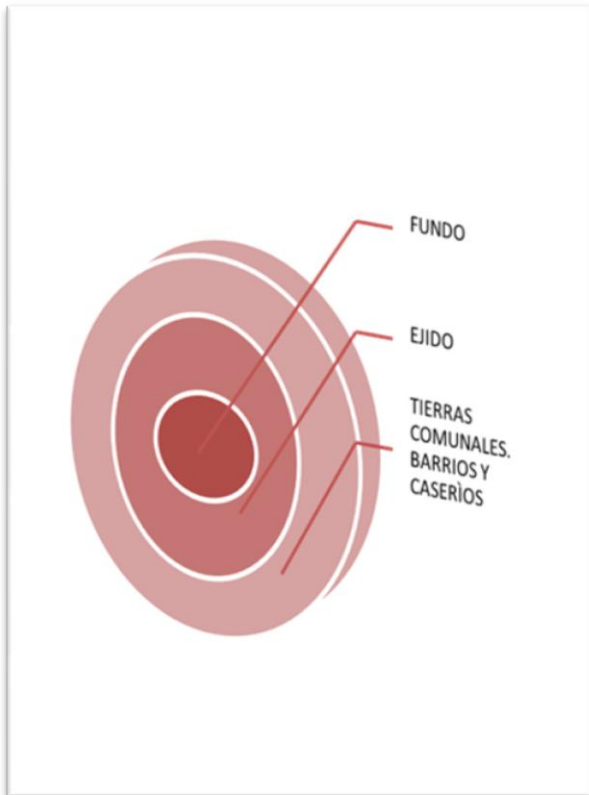


Figura 2. Diagrama de la Estructura Territorial Colonial

Fuente: Elaboración propia con datos de Vásquez, 2005

13

El término naborío hacía referencia a aquellos indígenas que no pertenecían a ninguna encomienda o a un pueblo de indios, y por lo tanto eran libres de alquilarse dentro de diversos oficios. Véase Carmela Velasquez, Diccionario de Términos Coloniales, Universidad de Costa Rica, 2005

2.2.4 El territorio zoque durante el siglo XIX

El siglo XIX marcó un hito en la organización política y social de la Nueva España, comenzaron a gestarse movimientos sociales que desencadenaron el movimiento de Independencia de 1810 a 1821.

Sin embargo, estos movimientos encabezados mayoritariamente por criollos y mestizos, al parecer pasaron de largo por el sureste del país que se encontraba demasiado lejos del centro; las condiciones de vida en esta zona no cambiaron gran cosa durante el periodo pos independentista. El orden social de la vida en la región, ahora con los peninsulares expulsados del territorio estaba basado en el latifundio; el cual se caracterizó por la enorme acaparación de tierras en manos de un sólo propietario; los indígenas desposeídos de tierras no tenían otro medio más que contratarse, o más bien *engancharse* como peones dentro de las haciendas, las cuales estaban diseñadas para mantener a sus mozos y peones endeudados de por vida mediante el acasillamiento y las tiendas de raya¹⁴.

Dentro del territorio zoque, se establecieron nuevas fincas productoras de cacao, principalmente en la Vertiente del Golfo, la cual se caracterizó siempre por su riqueza de este recurso, en el año de 1783 se sabe que existían a lo largo del río Grijalva e Ixtacomitán catorce haciendas productoras de cacao; mientras que en 1811 ya existían treinta y dos únicamente en el partido de Ixtacomitán. Fue tal la importancia que adquirió este cultivo que en el siglo XIX Pichucalco era el principal productor de cacao en el país, seguido por Mezcalapa en Tabasco (Olivera y Palomo, 2005). Otros pueblos zoques que produjeron cacao durante la época colonial fueron Chapultenango, Magdalena, Sayula, Quechula, Solosuchiapa, Ixtacomitán y Nicapa (Op. Cit., 1990).

En la Depresión Central, como ya se ha mencionado, se establecieron fincas productoras de azúcar de caña en los poblados de Copainalá, Tecpatán, Tuxtla, Ocozocuautila, Jiquipilas y Cintalapa; sin embargo, la mayor productividad se registró en el pueblo de Ocozocuautila y Jiquipilas con la Hacienda La Venta (*Ibíd.* 1990).

14

Los peones acasillados residían permanentemente en la Hacienda junto con toda su familia, contaban con salarios exiguos apenas suficientes para su subsistencia, lo que los llevaba a solicitar continuamente préstamos al patrón y crédito en las tiendas de raya. Al morir el jefe de familia, las deudas eran heredadas por los hijos y viuda de éste. Véase Germán, Ortega María Teresa, Origen y evolución de la Hacienda en México: Siglos XVI- XX, INAH, 1990.

2.2.5 Las Leyes de Reforma y su impacto en territorio zoque

Durante las reformas liberales realizadas por el gobierno de Ignacio Comonfort, las formas de organización territorial indígena fueron afectadas directamente; las leyes promulgadas por el Congreso Constituyente en 1824 establecieron por decreto que todos aquellos terrenos cuya posesión no era privada o perteneciente a alguna corporación se encontraba en total disponibilidad para ser colonizada; de la misma manera, el Congreso Chiapaneco promulgó en 1826 leyes que alentaban la denuncia de la existencia de tierras ociosas para ser expropiadas y colonizadas.

Un año después, fue promulgada una ley más que tenía como objetivo delimitar el tamaño de los barrios en relación con el número de habitantes, de manera que no tuvieran una cantidad de tierras mayor a una hectárea por familia. Con esto, se buscaba privar a las comunidades de su capacidad legal para poseer y administrar bienes raíces ordenando su fraccionamiento y adjudicación individual (López, 2003).

Por el mismo camino continuaron las leyes agrarias de la época, hasta su culminación con la promulgación en 1857 de las Leyes de Reforma, específicamente con la Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas o Ley Lerdo decretada el 28 de junio de 1856 y en cuyo discurso de promulgación el entonces presidente Ignacio Comonfort mencionó lo siguiente “...*que considerando que uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de la nación, es la falta de movimiento o libre circulación de una gran parte de la propiedad raíz, base fundamental de la riqueza pública...*”, (Comonfort, 1856).

El artículo 1 decretaba lo siguiente: “*Todas la fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la República se adjudicaran en propiedad a los que las tienen arrendadas por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculada como rédito al seis por ciento anual.*” (Ley Lerdo, 1856) con esto se le otorgaba al Estado plena facultad para expropiar tanto bienes eclesiásticos como tierras comunales indígenas otorgadas durante la colonia, al respecto el artículo 5 de la ley se menciona que “*todas las fincas que no estén arrendadas a la fecha de la publicación de esta ley, serán adjudicadas al mejor postor, en almoneda que se celebrará ante la primera autoridad política del partido.*” (Ibíd., 1856) Como era de suponerse, los indígenas no contaban con el poder económico suficiente para adquirir las tierras desamortizadas, por lo que durante este periodo se incrementó de manera exponencial el arribo de propietarios ladinos y extranjeros en busca de tierras desamortizadas dentro de la región zoque.

2.2.6 Las compañías deslindadoras

Durante el periodo porfirista (1876-1910) se introdujeron nuevos cultivos pensados especialmente para los mercados internacionales como algodón y café, así como también aparecieron en escena compañías deslindadoras que marcaron una nueva configuración territorial en el estado de Chiapas y en territorio zoque para el siglo XX (Lisbona, 2000).

Dichas compañías deslindadoras se caracterizaban por medir y “deslindar” todos aquellos terrenos considerados baldíos y ponerlos a la venta, recibiendo como recompensa una tercera parte de las tierras deslindadas.

Las leyes bajo las cuales sustentaron dichas acciones fueron decretadas a partir de 1863 y continuaron en 1875, 1883, 1894 y 1902; sin embargo la que resumió la política agraria de aquel entonces fue la “Ley de Colonización y Deslinde de Terrenos Baldíos” decretada en 1883 por el entonces presidente del país Porfirio Díaz; la cual sostenía lo siguiente: “*El ejecutivo podrá autorizar a compañías para la habilitación de terrenos baldíos con las condiciones de medición, deslinde, fraccionamiento en lotes, avalúo y descripción, y para el transporte de colonos y su establecimiento en los mismos terrenos.*” (Art. 18, Ley de Colonización y Deslinde de Terrenos Baldíos, 1883).

Parte esencial de dicha política de deslinde era precisamente colonizar las tierras expropiadas con extranjeros para que estos transformasen, a decir del entonces aparato de gobierno, la incipiente agricultura nacional en enormes campos de plantación al estilo de Estados Unidos. “*Los terrenos deslindados, medidos, fraccionados y valuados serán cedidos a los inmigrantes extranjeros y habitantes de la República que desearan establecerse en ellos como colonos...*”, (Art. 3, *Ibíd.*, 1883).

En el estado de Chiapas, durante esa época fue expropiado y colonizado casi la mitad del territorio; únicamente la empresa *Compañía de Terrenos de Chiapas, México Limitada* en 1913 había deslindado¹, 786,165 ha. en los territorios de Pichucalco, La Libertad, Comitán, Tuxtla, Chiapa, Tonalá y Soconusco (Pedrero, 2009).

Dentro del territorio zoque, las compañías deslindadoras expropiaron casi la totalidad de tierras comunales, por mencionar un ejemplo, en los pueblos de Cintalapa y Ocozocuatla pertenecientes al entonces Distrito de Tuxtla fueron deslindadas 189,331 hectáreas de tierras comunales (Pedrero, 2009). En Ocozocoautla el número de propiedades privadas aumentó de 126 en 1837 a 1241 para el año 1909 (*Ibíd.*, 2009). Por otro lado, la compañía *Mexican Land and Colonización* llegó a poseer tan solo en el Partido de Pichucalco 248,256 hectáreas con lo que se cubrió casi en su totalidad el territorio zoque de Chiapas. Cabe aclarar que la división administrativa de entonces consideraba a todo el territorio de Chiapas como Departamento de Chiapas, el cual estaba dividido en cinco distritos, Centro, Sur, Norte, Oeste y Este de los cuales eran cabecera San

Cristóbal, Comitán, Chilón, Tuxtla y Chapultenango respectivamente, estos distritos se dividían a su vez en trece partidos dentro de los cuales se encontraban los pueblos de Chiapas (Del Carpio, 2004).

2.2.7 El territorio zoque en el siglo XX

Al trasladarse definitivamente la capital política de Chiapas a Tuxtla Gutiérrez en 1892 se creó una nueva división político-administrativa dentro de todo el estado; quedando el territorio zoque dividido en cuatro departamentos:

-Tuxtla. Comprendía los poblados de Tuxtla Gutiérrez y sus alrededores, Berriozábal, Las Ánimas, Terán, Copoya, El Arenal, Ocozocuatla, Muñiz, Soteapa, Peteapa, Jiquipilas y Cintalapa.

-Mezcalapa. Administraba los poblados de Chicoasén, Quechula, Tecpatán, Magdalena, Copainalá, Tapalapa, Coapilla, Ocoatepec, Ixhuitán, Tapilula, Pantepec y Solistahuacán.

-Pichucalco. Comprendía Chapultenango, Solosuchiapa, Sayula, Ostucán, Nicapa, Tectuapán, Ixtacomitán, Ixtapangajoya, Pichucalco, Sunuapa y Juárez.

Simojovel. A este departamento estaban adscritos los poblados de Simojovel y Pueblo Nuevo (Villasana, 2000), fraccionándose una vez más el territorio zoque.

La promulgación de la Constitución de 1917 modificó la división administrativa del país, sustituyendo los departamentos por estados y estableciendo como base de estos a los municipios.

El territorio de Chiapas actualmente se encuentra dividido en 118 municipios, de los cuales 12 son considerados como tradicionalmente zoques los cuales concentran la mayor parte de población zoque del estado conformando así la “región zoque tradicional” (Gobierno del Estado de Chiapas, 2011), estos son: Copainalá, Chapultenango, Francisco León, Ixhuitán, Jitotol, Ocoatepec, Ostucán, Pantepec, Rayón, Tapalapa, Tapilula y Tecpatán (Ibíd., 2000).

2.2.8 La reforma agraria en territorio zoque

A inicios del siglo XX con el surgimiento del movimiento revolucionario fue que comenzó a centrarse la atención sobre las demandas de carácter rural y reforma agraria. Uno de los hechos más sobresalientes que reflejó esto fue el Decreto expedido por el gobierno constitucionalista de 1914, dentro del cual se cancelaban deudas sempiternas otorgando la libertad a los mozos de las haciendas, con el fin de que éstos pudiesen establecerse o contratarse donde ellos quisieran (Villa Rojas, 1990).

Otro hecho sobresaliente, resultado del movimiento de Revolución de 1910 fue la iniciativa de llevar a cabo un reparto de tierras entre comunidades indígenas, proceso que dio inicio en los

años 1922 y 1923, años en que se dotó de tierras a los pueblos zoques de Ixtacomitán, Coapilla, Cintalapa, Berriozabal, San Fernando, Terán y otros pueblos más dentro del territorio zoque.

Sin embargo, cabe mencionar la permanencia de múltiples cacicazgos dentro del estado, por lo que hubo una fuerte resistencia a la Reforma Agraria, tal es el caso de Tiburcio Fernández Ruiz, un terrateniente que asumió la gubernatura del estado en el año de 1920 y que decretó que todos aquellos terratenientes privados podían poseer hasta ocho mil hectáreas de tierra (Harvey en Viqueira, 2004). Este es solo un ejemplo de la reticencia manifestada hacia la reforma agraria; las violaciones a las leyes del reparto agrario continuaron sin cambios importantes hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas de 1934 a 1940, periodo en que se continuó con el reparto agrario en todo el país.

Cabe mencionarse que, en general, el proceso de reforma agraria mexicana, consistió únicamente en la dotación de tierras y no en la restitución de estas, como lo fue una de las principales demandas del Plan de Ayala promulgado en 1911 por el ejército Libertador del Sur, de manera que las tierras repartidas por el Estado en el territorio zoque eran, por lo general, tierras marginales de baja productividad, o bien, zonas selváticas despobladas y aisladas que generalmente no guardaban ninguna relación con los territorios originales de las comunidades (*Ibíd.* 1990).

De esta manera, la Reforma Agraria en Chiapas fue asentada sobre las bases de no afectar las tierras de los grandes terratenientes que en la gran mayoría de los casos continuaron conservando sus tierras. Al margen de esto, la Reforma Agraria posibilitó la conversión de antiguos peones acasillados en comuneros o ejidatarios, así como la apertura a prácticas capitalistas con la formación de pequeñas y medianas propiedades de carácter privado (Reyes, 1992).

2.2.9 El periodo modernizador en territorio zoque

Las décadas subsecuentes al reparto agrario se caracterizaron por el afán de modernizar al país e integrar el sureste del país a las dinámicas económicas de este; se ordenó la construcción de vías de comunicación en todo el estado de Chiapas; en territorio zoque se construyeron carreteras tanto en la Depresión Central como en la Vertiente del Golfo; mientras que la Sierra de Pantepec debido a su difícil acceso y al poco interés que despertaba, continuó con su histórico aislamiento. En la década de los 70 fueron construidas las dos primeras carreteras de la Sierra de Pantepec, una que comunica los poblados de Copainalá y Tecpatán con el municipio de Soyaló el Altiplano Central, y otra que va de Tuxtla hasta Pichucalco, pasando por los poblados zoques de Rayón, Tapilula e Ixhuatán, quedando los poblados eminentemente serranos como Ocoatepec, Tapalapa, Francisco León, Chapultenango y Pantepec excluidos de las vías de comunicación (Viqueira, 2004).

En la segunda mitad del siglo XX comenzó la construcción de enormes obras de ingeniería con el afán de controlar y aprovechar las aguas del Río Grijalva; de esta manera, en el año de 1958, se inició la construcción de la presa hidroeléctrica Nezahualcóyotl mejor conocida como Malpaso, cuyo embalse pasaría por los municipios de Tecpatán, Berriozabal, Ocozocuatla de Espinoza y Quechula, este último ubicado precisamente en lo que sería el vaso de la presa; por lo que se decidió reubicar la localidad e inundar la zona. Quedó así sumergida bajo las aguas del río Grijalva junto con más de la mitad del territorio del municipio de Tecpatán la que fuera una de las ciudades zoques más importantes en la época prehispánica.

Los pobladores de esta zona fueron reubicados más a la fuerza que por propia iniciativa en una localidad creada específicamente con ese afán, a la cual denominaron Raudales Malpaso, así llamada por encontrarse sobre un estrechamiento del río Grijalva conocido con ese mismo nombre. La localidad fue establecida junto a la cortina de la presa dentro del municipio de Tecpatán (Conagua, 2009).

A la par de esto, uno de los factores que más ha transformado el territorio zoque de la Vertiente del Golfo fue el descubrimiento en el año de 1973 de yacimientos petroleros y de gas natural en los municipios de Ostuacán, Juárez, Reforma y Pichucalco, convirtiéndose en foco de atracción para cientos de obreros provenientes de otros estados, que se emplearon en las obras de perforación de pozos, apertura de caminos y creación de nuevas ciudades que contarán con la infraestructura necesaria para dar cabida a la nueva y principal actividad económica de la región. La tercera presa sobre el río Grijalva¹⁵ y segunda dentro del territorio zoque llamada Ángel Albino Corzo y conocida coloquialmente como Peñitas¹⁶ construida de 1979 a 1986, requirió la reubicación

15

En 1975 se construyó la presa Manuel Moreno Torres conocida comúnmente como Chicoasén en el extremo sur del Cañón del Sumidero dentro del municipio de Chicoasén. Véase Presas de México, Comisión Nacional del Agua, Gerencia del Consultivo Técnico, 2009.

16

La presa Peñitas se encuentra sobre la cuenca media del río Grijalva dentro del municipio de Ostuacán, es la presa más pequeña del río Grijalva y fue diseñada principalmente para generación de electricidad y evitar inundaciones en las llanuras de Tabasco. Véase Presas de México, Comisión Nacional del Agua, Gerencia del Consultivo Técnico, 2009.

de un gran número de comunidades establecidas en las diez mil hectáreas de lo que sería embalse de la presa en el municipio de Ostuacán. Aunado a lo anterior, en el año de 1982 el volcán Chichonal ubicado entre los municipios de Francisco León y Chapultenango hizo erupción, siniestrando las comunidades asentadas en un perímetro de cien kilómetros dentro de los municipios de Francisco León, Ixtacomitán, Tectuapán, Ocotepéc, Ostuacán, Sunuapa y Pichucalco (El Universal, 1982), destruyendo por completo el municipio de Francisco León, las vías de comunicación existentes y cambiando en forma significativa el curso de los ríos. Las consecuencias de este desastre además de las pérdidas económicas y humanas, fueron los grandes desplazamientos de la población de la región, dándose movimientos migratorios hacia el istmo de Tehuantepec (Rodríguez, sin año) y otras zonas del estado de Chiapas, especialmente a la región de los Altos y el Soconusco.

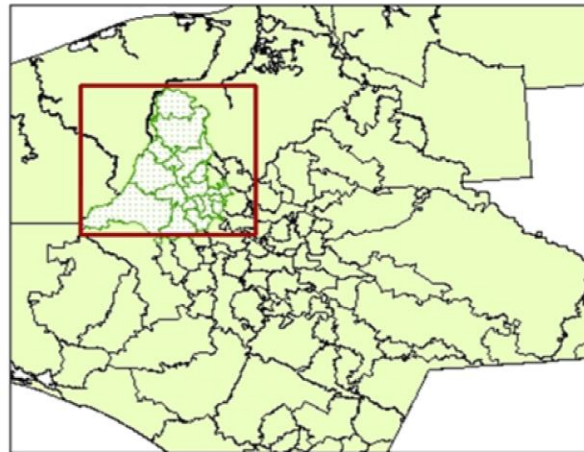
Al terminar el siglo XX nos encontramos ante un territorio totalmente distinto al territorio original zoque de la época prehispánica; la Vertiente del Golfo anteriormente rica en cacao, es ahora una zona configurada por la actividad petrolera y ganadera. Así, los municipios de Juárez, Pichucalco y Ostuacán tienen como principal actividad económica la extracción de gas natural y petróleo, el cual es procesado dentro del complejo petroquímico Cactus establecido en el municipio de Reforma. El resto de la población de la zona se dedica a la agricultura donde predominan los cultivos de maíz, cacao y frutas tropicales. Cabe mencionarse la casi inexistente presencia indígena en esta zona, debido al paulatino desplazamiento de esta hacia las montañas del norte.

La Depresión Central actualmente dedicada casi exclusivamente a la ganadería extensiva, se encuentra poblada principalmente por mestizos, siendo Copainalá el único municipio con alta presencia zoque (Viqueira, 2004).

La Sierra de Pantepec, aislada durante siglos es ahora considerada por el estado de Chiapas como la “Región Zoque Tradicional” debido a la alta presencia zoque con que cuenta actualmente; los cinco municipios ubicados en las partes más altas de la sierra concentran la mayor cantidad de población indígena. Ocotepéc, Tapalapa, Chapultenango, Francisco León y Pantepec, poblados poco productivos y alejados de las dinámicas comerciales durante la época prehispánica y durante los siglos que siguieron a la conquista, son actualmente el último reducto del territorio original zoque, los cuales junto con los municipios de Copainalá, Ostuacán, Sunuapa, Rayón, Ixhuatán, Ixtacomitán y Tecpatán conforman el territorio actual zoque. Sus pobladores se dedican principalmente a la agricultura de temporal cultivando maíz, frijol, chile y cacao en los municipios ubicados en la sierra como Ocotepéc, Tapalapa y Francisco León, y a la pesca o cría de ganado combinado con agricultura de temporal en los municipios que cuentan con un relieve menos accidentado como es el caso de los otros diez municipios.

Esta diferenciación geográfica, los pocos caminos que comuniquen un poblado con otro y el alto grado de movilidad de la población históricamente asentada bajo un patrón disperso ha configurado regiones aisladas y heterogéneas dentro del actual territorio zoque, de ahí la dificultad que representa el distinguir al grupo zoque basándose únicamente en su cultura etnográfica. La cohesión existente entre los miembros de la comunidad zoque responde más que a elementos etnográficos, a elementos históricos, es el uso de la tierra, los patrones de asentamiento, el intercambio comercial y religioso, los caminos y la relación con los elementos de la naturaleza quienes han articulado la territorialidad zoque, sin embargo, esta a su vez choca y se contrapone con otras territorialidades en un proceso cíclico de creación y recreación de los límites del territorio. Véase Mapa 4.

TERRITORIO ZOQUE SIGLO XX



Mapa 4 El periodo modernizador en territorio zoque *Fuente: Elaboración propia con base en Viqueira, 2004*

CAPÍTULO 3

EL PLAN MESOAMÉRICA Y SU INSERCIÓN EN EL TERRITORIO CHIAPANECO

El sistema neoliberal bajo el cual se integran las economías mundiales en la actualidad ha configurado nuevos procesos de intercambio de capital, transformando las economías nacionales, las cuales adoptan nuevos valores y significados en la reconfiguración espacial a través de las estrategias enfocadas al crecimiento económico. Las dinámicas económicas territoriales se basan ahora en el intercambio constante de flujos, de manera que el territorio pierde sus antiguas fronteras jerarquizadas y bien definidas para resurgir como una entidad discontinua y fragmentada (Castillo, 2001). En este sentido, el territorio es clave para las estrategias del mercado, bajo la premisa de que los recursos tanto naturales como humanos que en este se encuentran tienen un alto potencial para ser aprovechados. De esta manera, el siglo XXI inicia con la mirada de los grandes capitales puesta sobre territorios históricamente excluidos y ahora considerados como zonas de alto potencial tanto económico como político.

3.1 El Plan Puebla-Panamá

El Plan Puebla Panamá, rebautizado como Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, fue anunciado por vez primera en una gira realizada por el entonces presidente de México Vicente Fox Quesada en Costa Rica durante el mes de septiembre de 2000. Posteriormente el 21 de marzo de 2001, en la residencia oficial de Los Pinos fue presentado formalmente la primera parte del documento titulada Capítulo México. En el acto se encontraron presentes además del presidente de México, Florencio Salazar Adame coordinador del Plan Puebla Panamá (PPP); los cancilleres de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; representantes de Costa Rica, Panamá y Belice; el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el secretario general del Sistema de Integración Centroamericana (BCIE), así como también los representantes del Pacto Andino y los gobernadores de los estados de Puebla, Veracruz, Guerrero, Campeche, Tabasco y Quintana Roo.

Dentro de esa reunión, el coordinador del PPP Florencio Salazar hizo mención de las enormes asimetrías entre los estados del norte y los estados del sur de México, a la vez que hacía hincapié en las grandes potencialidades de la zona sur-sureste del país, en cuanto a su disponibilidad de agua, su abundante riqueza y diversidad biológica, su riqueza cultural y la enorme disponibilidad de fuerza de trabajo de la población.

A partir de lo anterior, se justificó el PPP y se describieron sus objetivos de la manera siguiente:

“Cambio estructural económico, aprovechamiento de las vocaciones y ventajas específicas de la región, promoción de inversión productiva y empleo, fortalecimiento de identidades culturales, modernización y fortalecimiento institucional, manejo sustentable de recursos naturales y ambientales, participación amplia en desarrollo humano y social.” (Presidencia de la República, 2002, en Villafuerte, 2004).

Un año más tarde, en 2002, fue publicado el que sería el sustento teórico metodológico del PPP, *El sur también existe: Un ensayo sobre el desarrollo regional de México*, escrito por Enrique Dávila, Georgina Kessel y Santiago Levy, dentro del cual luego de realizar un análisis sobre el escaso desarrollo de la región sur-sureste del país, se concluye que la única manera de terminar con el *“lastre del subdesarrollo”* es la apertura de vías de comunicación y la implantación de monocultivos para su exportación:

“...el gobierno federal tiene una clara ventaja comparativa en el desarrollo de proyectos de gran escala que arrojen fuertes externalidades positivas, como es el caso de las inversiones en infraestructura, por lo que conviene concentrar en este tipo de proyectos los escasos recursos presupuestales...la estrategia tiene dos líneas: inversiones públicas en infraestructura de transporte e hidroagrícola y cambios institucionales, regulatorios y de las políticas de precios, tarifas y subsidios”, (Levy, 2004).

Este documento además de recibir severas críticas ha sido catalogado como *“el argumento más redondo y profundo elaborado en México para favorecer el PPP”* (Barreda 2001, *Ibíd.*). Una de las principales críticas hacia el documento de Levy es precisamente el abordar la problemática del subdesarrollo sin tomar en cuenta a la población de la región, ya que al parecer el factor humano dentro de su estudio no existe, *“...el diseño de políticas públicas para el Sureste debe separar los objetivos de combate a la pobreza de los de desarrollo regional, debido a que los instrumentos a utilizar en cada caso no son los mismos, al menos en el corto plazo”,* (*Ibíd.*, 2004).

A la par de esto, en 2002 fue a dado a conocer el Plan Nacional de Desarrollo por el presidente en curso, Vicente Fox, dentro del cual se presentó una regionalización del país basada en cinco mesorregiones: noroeste, noreste, centro-occidente, centro y sur-sureste (Gasca, 2006), las cuales respondían a cuatro megaproyectos regionales que se tenían planteados para llevar a cabo durante la administración foxista. Dichos megaproyectos son:

Programa de la Frontera Norte. Propone la participación de estrategias coordinadas de las entidades fronterizas del norte de México para desarrollar y fortalecer procesos vinculados con la economía estadounidense en el marco del TLCAN, particularmente dentro de los rubros laborales, comerciales y ambientales

Programa de Desarrollo de la Escalera Náutica. Busca desarrollar una red de paradores náuticos y destinos náutico-turísticos, infraestructura carretera de internación desde Estados Unidos, especialmente turismo proveniente de este país en el Golfo de California, junto con la construcción y ampliación de infraestructura portuaria y aeroportuaria.

Proyecto Gran Visión. Diseñado para el centro del país, esta iniciativa pretende integrar el Corredor del Altiplano de manera que una la Región Centro con el Golfo de México a través de un eje carretero principal y distintos ramales para facilitar el desarrollo de centros manufactureros de la región.

Plan Puebla- Panamá. Con el propósito de reposicionar a las entidades del sur-sureste de México en los circuitos de inversión, con base en sus recursos locales, que además permitiría una integración más amplia hacia Centroamérica mediante ocho iniciativas mesoamericanas, de las cuales se hablara más adelante.

Los proyectos del PPP están enmarcados dentro del modelo neoliberal; se enfocan en la atracción de capitales privados tanto nacionales como extranjeros, que responden a los intereses de los grupos empresariales, tomando como discurso el alentar la inversión privada para atraer empleos y generar crecimiento económico.

En este sentido, citamos los objetivos básicos prioritarios mencionados dentro del Capítulo México:

1. Desarrollo social y humano.
1. Participación de la sociedad civil en el desarrollo.
2. Cambio estructural en la dinámica de la región.
3. Aprovechamiento de las vocaciones y ventajas comparativas.
4. Manejo sustentable de recursos naturales y el ambiente.
5. Concertación de planes y estrategias entre el sur-sureste de México y los países de Centroamérica.
6. Modernización y fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de la región.

Sin embargo, en la práctica, el proyecto se centró únicamente en la construcción de obras de infraestructura de transporte, hidroagrícola y de energía, como una forma de preparar el territorio para las futuras inversiones de lo que sería la segunda etapa del PPP.

En el 2002 fue presentado un nuevo documento que contenía los avances y perspectivas del PPP dentro del cual se incluyeron los proyectos emblemáticos para la región sur-sureste de México proyectados para llevarse a cabo en los siguientes 15 años (*Ibíd.*, 2006):

Proyectos integrales regionales. Se trata de proyectos pilotos en zonas indígenas productoras de café, de caña de azúcar, áreas urbanas marginadas, áreas indígenas de alta

biodiversidad, zonas rurales con alto deterioro ambiental, zonas para promoción de turismo alternativo.

Corredores agro-industriales y diversificados. Abarca los corredores agro-industriales de Acapulco- Zihuatanejo, Teziutlán-Tampico, río Papaloapan, Tehuantepec-Tapachula, Huimanguillo- Teapa, Campeche-Escárcega, Valladolid-Cancún y los corredores diversificados de Iguala-Ciudad Altamirano, Chilpancingo-Oaxaca.

Consolidación regional de la industria petrolera. Consiste en desarrollar proveedores locales de industria petrolera y petroquímica, y ordenamiento territorial integral de la industria.

Consolidación de actividades económicas en torno a los grandes centros turísticos. Se pretende desarrollar proveedores locales en un contexto regional de inversiones.

Prevención y mitigación de los efectos de grandes obras de infraestructura hidroagrícola. Consiste en generar marcos integrales de evaluación y paquetes de acompañamiento en proyectos hidráulicos y carreteros.

Turismo de circuitos. Generar o promover rutas turísticas de La Venta-Comalcalco-Villahermosa-Pantanos de Centla-Palenque, Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas, Palenque-Guatemala-Bonampak, Ixtapa-Acapulco, Cacahuamilpa-Taxco-Iguala, Puebla-Tehuacán, Oaxaca-Huatulco, Cuetzalan-Tajín, Coatepec-Jalapa-Veracruz, Tlacotalpan-Catemaco, Campeche-Calakmul.

Red de polos e innovación tecnológica (tecno polos). Generar tecno polos en Puebla, Veracruz, Villahermosa, Mérida, Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas, Campeche-Ciudad del Carmen, Chetumal.

Red de centros de investigación y desarrollo de la biodiversidad. Proyectos ubicados en Chilpancingo, Oaxaca, Xalapa y Tapachula.

2. Estructuración de centros rurales de servicios concentrados. Proyecto piloto para algunas entidades, particularmente en zona comprendidas en más de un estado.

Enlaces, transporte intermodal y servicios logísticos de telecomunicaciones. Consiste en la homologación de marcos regulatorios y normativos. Diseño y promoción de servicios logísticos integrados. Diseño y difusión de aplicaciones de tecnología de la información.

Sistema de información regional. Generar un banco de datos regional, un banco de proyectos de inversión, un módulo de atracción de inversiones y sistemas de indicadores de desarrollo social.

Ordenamiento territorial integral de zonas costeras. Se refiere a la costa del Golfo, costa del Pacífico y Costa del Caribe

Atención integral de problemas críticos de contaminación en zonas urbanas. Proyectos pilotos en zonas urbanas de la región

Red de centros de vinculación cultural y educativa. Proyecto piloto de centros estatales de innovación educativa y de *clusters* culturales subregionales.

Red de ciudades hacia la sustentabilidad. Proyectos piloto para el desarrollo urbano sustentable a través del programa “Ciudades Rurales Sustentables”

Desarrollo de capacidades locales para el desarrollo regional sustentable. Proyectos piloto para el desarrollo regional sustentable (*Ibíd.*, 2006).

3.1.1 La transición hacia el Proyecto Mesoamérica

Para mediados de 2002, el Plan Puebla Panamá no se encontraba en las condiciones esperadas; no se habían cumplido las metas trazadas, por lo que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presionó a los gobiernos de los países involucrados a desarrollar nuevas estrategias de promoción del PPP. La principal estrategia llevada a cabo fue la realización de foros y encuentros encabezados por los promotores del plan con empresarios y funcionarios de la región del PPP; incluso fue contratada una empresa de relaciones públicas estadounidense de nombre Fleishman Hillard (Harvey, 2006) la cual tuvo como propósito realizar un estudio de imagen del PPP entre los participantes de las reuniones y los medios de comunicación para de esta manera desarrollar estrategias eficaces de promoción. Las recomendaciones dadas por la consultoría fueron: establecer estrategias de comunicación, intensificar las consultas públicas y capacitar a la sociedad civil.

Así, comenzó a dar un viraje el rostro del PPP, las consultas dieron a conocer las principales preocupaciones de algunos sectores de la sociedad que se verían directamente afectados por el PPP, dichas preocupaciones eran básicamente dos, el impacto ambiental y la exclusión de la población nativa.

Ante esto, en 2003, fue firmado por los secretarios de medio ambiente de los países involucrados un Memorandum de Entendimiento para coordinar la Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sostenible (IMDS), dentro del cual se argumentó que se trataba de una iniciativa transversal aplicable a todos los programas del PPP con el objetivo de armonizar las diferentes regulaciones en materia ambiental de los países involucrados.

Los objetivos nuevos de dicha iniciativa según las fuentes oficiales se enfocaban ahora en *“el aprovechamiento de los recursos naturales con miras a potenciar el valor económico de los mismos”, “la protección de la riqueza y diversidad cultural” y “la promoción de mecanismos de gestión participativa, especialmente de las comunidades locales y pueblos indígenas”* (*Ibíd.*, 2006). De esta forma, con la formulación de dichos objetivos del PPP se integraban ahora, al menos teóricamente, los sistemas productivos con la conservación del medio ambiente, los derechos indígenas y la democracia participativa, todo esto bajo el discurso del desarrollo sostenible del

Banco Interamericano de Desarrollo.

Dentro del Memorandum de Entendimiento se integraron también otras iniciativas sustentadas por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, enfocadas en el manejo ambiental y el desarrollo sostenible como el Plan de Negocios del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) y el Programa Regional de Sistemas de Gestión Ambiental (PROSIGA). El nuevo rostro que iba adquiriendo el PPP consistía en involucrar a las comunidades locales e indígenas en los procesos de manejo y aprovechamiento de los recursos naturales a través de programas de capacitación en proyectos creación de proyectos ecoturísticos, programas de conservación de la biodiversidad y pago por servicios ambientales¹⁷ y organización para de esta forma aprovechar su mano de obra capacitada en conocimientos tradicionales y las ventajas comparativas que esta genera en la economía global.

En junio de 2008, los presidentes integrantes del Proyecto Mesoamérica¹⁸, Álvaro Colóm (2008-2012) de Guatemala; Elías Antonio Saca González (2004-2009) de El Salvador; Daniel Ortega (2007-2017) de Nicaragua; José Manuel Zelaya (2006-2009) de Honduras; Oscar Arias Sánchez (2006-2010) de Costa Rica; Martín Torrijos (2004-2009) de Panamá; Dean Barrow (2008-2017) Primer Ministro de Belice; Felipe Calderón (2006-2012) de México y el nuevo integrante Colombia, bajo la administración de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010)—sumado al proyecto en octubre de 2006 y cuya importancia geoestratégica radica en la unión entre Centroamérica y Sudamérica o bien entre el Plan Puebla Panamá y la Iniciativa de Integración Sudamericana (IIRSA)—participaron en la X Cumbre del Mecanismo de Tuxtla en Villahermosa en 2008 con el objetivo de revisar los avances y alcances del PPP acordando la evolución de este hacia el Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica; Proyecto Mesoamérica en su versión corta; dentro del cual se pretende llevar a cabo la segunda etapa de lo que fuera el PPP; esto es, proyectos focalizados en temáticas particulares, lo cual en palabras de sus promotores son “*proyectos de alto impacto social en áreas de salud, medio ambiente, desastres naturales y*

17

Véase www.biodiversidad.gob.mx/corredor/cbmm/ordenamiento.html

18

República Dominicana se integró al Proyecto Mesoamérica el 29 de julio de 2009 en el marco de la XI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla bajo la administración de Leonel Antonio Fernández Reyna (2004-2012). Véase www.proyectomesoamerica.org

vivienda” (Proyecto Mesoamérica, 2011). De esta forma, el esquema de las 8 Iniciativas Mesoamericanas quedaron sustituidas por proyectos específicos y la incorporación de nuevas problemáticas; así, mientras que el PPP no abarcó el tema de seguridad fronteriza, el Proyecto Mesoamérica retoma este debate e integra la Iniciativa Mérida como parte primordial del proyecto, “*se debe acoger con satisfacción la Iniciativa Mérida como un importante instrumento de cooperación internacional en el combate a la delincuencia organizada, particularmente al narcotráfico...*” (Chiapas al día, 28 de mayo de 2010). Lo que en otras palabras significa la obvia supeditación hacia los designios de Estados Unidos y la acentuación de la llamada “guerra contra el narcotráfico”; lo cual en este caso, no es otra cosa más que asegurar el control social de la región a través de acciones de inteligencia con operaciones coordinadas por el ejército estadounidense.

En este sentido fueron incorporados también los acuerdos surgidos de los Diálogos Centroamérica-México en Materia de Seguridad Democrática cuyo fin está destinado a la generación de estrategias en materia de seguridad nacional y combate al narcotráfico. Sin embargo, con esto se pretende asegurar el control tanto del corredor mesoamericano y sudamericano en lo que para algunos es la activación del Área de Libre Intercambio con las Américas (ALCA), “*puede surgir algo tremendamente significativo como un corredor de seguridad desde Colombia hasta Estados Unidos...*” (Rosenthal en *Op. Cit.*, 2006).

El Proyecto Mesoamérica comprende 48 proyectos divididos en dos ejes (Portal Oficial del Proyecto Mesoamérica, 2012).

Eje de integración productiva y de competitividad

Transportes. Sistema de transporte multimodal mesoamericano (STMM). Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD)

Energía. Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Latina (SIEPAC)

Integración de servicios de Telecomunicaciones. Autopista Mesoamericana de Información (AMI), Red de fibra óptica

Facilitación comercial y competitividad. Procedimiento Mesoamericano de Tránsito Internacional de Mercancías (TIM), Programa de Apoyo a las Exportaciones de Pequeñas y Medianas Empresas Mesoamericanas (PYMES)

Biocombustibles. Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles (RMIDB)

Eje de desarrollo humano y su entorno

⤴ Salud. Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP), Iniciativa Salud Mesoamérica 2015.

⤴ Cambio climático.

- ✧ Vivienda. Programa de Vivienda Social en Centroamérica.
- ✧ Desarrollo rural.

A estos proyectos se suma la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), y el Sistema de Información Territorial (SIT) enfocado en la prevención y gestión de desastres (Boletín interno del Proyecto Mesoamérica, octubre, 2010).

A mediados de 2009, veintiocho proyectos se encontraban en ejecución, seis en gestión de financiamiento, siete en diseño y dos ya habían sido concluidos (Zunino, 2010). En 2010, fue puesto en operación el primer tramo de la Red de Interconexión Eléctrica para los Países de América Latina en un tramo que va de Río Claro en la provincia de Punta Arenas en Costa Rica hasta Veladero en Chiriquí, Panamá; se firmó un contrato de compra venta entre la Comisión Federal de Electricidad de México (CFE) y el Instituto Nacional de Electrificación de Guatemala (INDE) mediante el cual, este último cedió los derechos de la producción eléctrica de la Subestación Los Brillantes localizada en Retalhuleu, Guatemala a CFE, comenzando la exportación de energía eléctrica de CFE a Guatemala. (INDE, s/a).

La red de fibra óptica (banda ancha) que se pretende implementar entre todo el corredor Mesoamérica, como parte de la llamada Autopista Mesoamericana de la Información (AMI), sobre la infraestructura de la Red de Interconexión Eléctrica, se encuentra completada según datos del mismo Proyecto Mesoamérica en un 92%, (agosto, 2010) y pretende ser puesta en operación en el primer semestre de 2011; cabe mencionarse que la inversión de este proyecto fue de casi 400,000 dólares siendo donados 320,000 por el BID y 75,000 por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

3.1.2 El Proyecto Mesoamérica en Chiapas

“Es Chiapas el mejor aliado del programa, tomando en cuenta su posición geoestratégica, su capacidad logística—Puerto Chiapas, aeropuerto internacional de Tuxtla e infraestructura carretera...” Estas fueron las palabras expresadas por el coordinador general del Proyecto Mesoamérica (PM), Juan Bosco en una reunión sostenida con empresarios, académicos y con el gobernador del estado de Chiapas Juan Sabines (2006-2012) en una visita a Tuxtla Gutiérrez en agosto de 2008; dentro de dicha reunión se hizo hincapié en lo importante que resulta para el Proyecto Mesoamérica el fortalecimiento de la infraestructura y el impulso de las iniciativas de dicho proyecto, calificándolo como de vital importancia para detonar la economía de la región. (*Expreso Chiapas*, 16 de agosto, 2008). De igual forma, se hizo alusión a la posición de Chiapas como el estado que más se beneficiará con el Proyecto Mesoamérica debido a que es la puerta de entrada hacia México, *“con 35 millones de habitantes, Centroamérica significa un gran mercado para México, y Chiapas obtendrá los mayores beneficios de este proyecto”*, (Bosco en *Ibíd.*, 2008).

El territorio de Chiapas resulta imprescindible dentro de la agenda del Proyecto Mesoamérica debido tanto a su posición geográfica como a los cuantiosos recursos naturales que dentro de él se encuentran. Parte de la retórica bajo la cual se ha regido la administración del estado de Chiapas, en el sexenio de Juan Sabines se centra en un fenómeno de cuya transformación, a decir de la administración del estado, depende el desarrollo de Chiapas; la “dispersión poblacional”, “*La pobreza extrema y las condiciones de exclusión de vida digna de miles de familias chiapanecas, se originan básicamente por la dispersión poblacional.*”(Instituto de Población y Ciudades Rurales Sustentables, 2011¹⁹) en este sentido se ha enmarcado y justificado el Proyecto Mesoamérica dentro del territorio chiapaneco, el cual centra su atención principalmente en tres rubros: los biocombustibles, las presas hidroeléctricas, y el llamado desarrollo rural sustentable.

Como parte de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles, cuyo objetivo es generar un corredor de plantas productoras de biodiesel en cada país integrante del PM, en 2010 fue inaugurado el primer Centro de Investigación en Biodiesel junto con una planta productora de este a partir de aceite de Palma Africana y *Jatropha Curcas*²⁰ en el municipio de Tapachula, Chiapas, con lo que se sumó a las cuatro ya existentes en el corredor mesoamericano. La primer planta construida dentro del PM se encuentra en el municipio de Zulia, departamento Norte de Santander en Colombia cuyo insumo principal es el aceite de palma, la segunda se encuentra en el municipio de San Andrés, departamento de La Libertad en El Salvador, utilizando como principal insumo Higuierilla, *Jatropha*, Palma Africana y grasa de cerdo; una planta productora

19

El Instituto de Población y Ciudades Rurales Sustentables del estado de Chiapas fue creado por el gobierno de Juan Sabines el 10 de febrero de 2009, como una dependencia de la Administración Pública central del estado de Chiapas. Véase www.ciudadesrurales.chiapas.gob.mx/informacion

20

Jatropha curcas es el nombre científico del arbusto conocido comúnmente como Piñón o Piñoncillo, es originario de México y Centroamérica, pero crece en la mayoría de los países con clima tropical. Su semilla está compuesta en 42% de aceite, por lo que es utilizada como insumo en la producción de biocombustibles. Véase Cruz y Victoria M.T., Aceite de la *Jatropha curcas*, análisis de su composición, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Instituto Politécnico Nacional, s/a.

más se encuentra en Honduras, específicamente en el municipio de Tocoa, departamento de Colón, la cual utiliza como principal insumo el aceite de palma africana (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2010).

La planta productora de biodiesel en Chiapas forma parte del corredor industrial Puerto Chiapas ubicado en el municipio de Tapachula, y según datos del Instituto para la Reconversión Productiva (Gobierno del estado de Chiapas, 2011), tiene capacidad para producir entre 10 000 y 20 000 litros de combustible por día, para lo cual es necesario cultivar alrededor de 5 000 hectáreas con las plantas de *Jatropha* y Palma Africana.

En este sentido se inserta el programa “*Reconversión Productiva*” del campo mexicano, el cual se define por sus promotores como “*la transformación integral de las actividades productivas y su entorno, mediante la constitución de Sistemas Producto competitivos y sostenibles que contribuyan a mejorar la vida de la población rural*”, (SAGARPA, 2010). Dicho en otras palabras, en este contexto la reconversión productiva consiste en la sustitución de cultivos y prácticas de producción agropecuarias por cultivos y formas que se adecúen a las economías de mercado, “...se buscará adecuar las estructuras del sector agropecuario a los retos que plantea el modelo de desarrollo económico seguido por el país...”, (Ibíd. 2010).

De esta forma, en el estado de Chiapas se ha ido gestando a partir de la firma del Proyecto Mesoamérica un proceso de transformación de las prácticas agrícolas, con base en la sustitución de cultivos tradicionales como maíz, frijol y cacao por monocultivos agroindustriales y/o de exportaciones consideradas como “competitivas” y “sostenibles”.

La sostenibilidad y restauración de zonas degradadas forma parte de la retórica utilizada para promover la “*reconversión productiva*”, en palabras de Juan Sabines: “*con la reconversión productiva en zonas donde había tala y solo se producía maíz para autoconsumo, hoy los campesinos chiapanecos están devolviendo la vocación de la madre tierra, reforestando con árboles frutales sin dejar de producir maíz pero abandonando las prácticas nocivas para el medio ambiente...*” (En CIEPAC, 2010). Así, según datos del Instituto para la Reconversión Productiva y la Agricultura Tropical (IRPAT), de 2006 a 2010 fueron reconvertidas más de 82 200 hectáreas en el estado de la siguiente manera: 19 935 has con palma de aceite, 10 766 has con árbol de hule, 10,000 con piñón, 28 500 con árboles frutales ²¹ y 13,841 has dedicadas al cultivo de cacao, a las

21

Las especies frutales cultivadas son frutos tropicales como chicozapote, guanabana, mango, limón persa, litchi, rambután, zapote mamey y mangostan; y frutos templados como aguacate,

cuales les fue dado mantenimiento por parte del gobierno del estado de Chiapas (Instituto de Comunicación Social del estado de Chiapas, 2011). El procedimiento a seguir por parte de las autoridades estatales y grupos ambientalistas que apoyan este programa se ha basado en ofrecer a los ejidatarios alrededor de 7 mil pesos por hectárea para que reforesten con los cultivos ofrecidos.

Al mismo tiempo, como parte del Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Latina (SIEPAC), se tiene proyectada la construcción de 5 presas hidroeléctricas en las cuencas de los ríos Grijalva y Usumacinta. Según el informe titulado “Potencial en el Estado de Chiapas” dado a conocer por la Comisión Federal de Electricidad en julio de 2008, existen 5 proyectos hidroeléctricos calificados como “factibles” de ser llevados a cabo en Chiapas: presa Acala, sobre el río Grijalva en la cuenca del mismo nombre en el municipio de Acala, cuyo potencial sería de 135 MW; presa Chicoasén II, también sobre el río Grijalva con un potencial de 225 MW, esta contará con una cortina de 30 metros de alto, 10 metros de largo y 135 metros de largo y un embalse de 9 kilómetros que inundará 189 hectáreas. Se pretende que ambas presas sean licitadas en 2013, para ser construidas de 2014 a 2017. Una presa más es la llamada Itzantún en la cuenca del río Tacotalpa entre los estados de Chiapas y Tabasco con un potencial de 440 MW, esta presa fue proyectada desde la década de los 80, pero se suspendió su construcción a causa del fuerte rechazo popular de campesinos y ejidatarios que desde 1980 hasta 2004 se movilizaron para frenar la construcción de la presa y después para que les fueran restituidas las tierras expropiadas (Castro, 2004).

También se pretende rehabilitar la presa La Bombaná ubicada en el municipio de Soyalo sobre el río Bombaná en la cuenca del río Grijalva. Finalmente se pretende retomar el proyecto de construcción de la presa Boca del Cerro ahora llamada Tenosique, la cual forma parte de una red de presas hidroeléctricas que se tienen planeadas para controlar las aguas del río Usumacinta desde su nacimiento en Guatemala hasta desembocar en dicha presa en el municipio de Tenosique, Tabasco. Este sistema de presas, que se pretende implantar en la Reserva de la Biósfera Maya entre México y Guatemala, estará conformado por la presa Yaxilán, Isla El Cayo, El Porvenir y La Línea, las cuales sumarán un potencial instalado de 690 MW, antes de desembocar en la presa Tenosique, la cual por si sola se calcula que tenga un potencial de 420 MW, (Martínez, 2010).

El tema de la represas en el marco del Proyecto Mesoamérica ha sido tomado por los gobiernos de ambos países con gran discreción debido al fuerte rechazo que estos proyectos generan en la sociedad civil, esto debido a los impactos que generarán tanto en la población como

durazno y nuez macadamia. Véase: Instituto de Reconversión Productiva y Bioenergéticos IRPAT, Gobierno del Estado de Chiapas, 2011

en los ecosistemas de la región, especialmente el proyecto Boca del Cerro o Tenosique, el cual fue planteado desde la década de los 60, siendo rechazada y retomada varias veces debido a los altos costos de su construcción y a los enormes daños ecológicos y sociales que ocasionaría.

El río Usumacinta, ²² a partir de su nacimiento en la sierra de Chamá en los altos de Guatemala hasta su desembocadura en el Golfo de México, atraviesa 1200 kilómetros de bosque tropical entre los que según la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) pueden reconocerse tres regiones terrestres prioritarias por su importancia biológica, la Selva Lacandona, Lagunas de Catazajá-Emiliano Zapata y los humedales conocidos como Pantanos de Centla. En cuanto a las regiones hidrológicas de la cuenca del río Usumacinta, se cuentan la Laguna de Términos- Pantanos de Centla, Balancán y el río Lacantún y sus tributarios. Asimismo, también se encuentran vestigios arqueológicos de la cultura maya como el centro ceremonial de Yaxilán en Chiapas y Piedras Negras en Guatemala (Rodríguez, 2003), cabe mencionar que sobre la ribera del río se encuentran asentadas cientos de comunidades, tales como los grupos étnicos Lacandones y Choles en Chiapas y el grupo Qaqchquiles de Guatemala, así como también ejidatarios, cooperativistas y campesinos mestizos (Cabrera, 2002) que se verían desplazados de sus territorios para dar paso a los embalses de las presas.

3.2 Presencia del proyecto Mesoamérica en el territorio zoque actual

Dentro de los 12 municipios considerados como el territorio zoque actual, la presencia del Proyecto Mesoamérica es visible tanto en los programas de Reconversión Productiva que se están aplicando en esta zona, como en la explotación minera, y en el impulso al llamado el desarrollo rural sostenible.

Según datos del Instituto para la Reconversión Productiva y Agricultura Tropical del estado de Chiapas (IRPAT), la región norte del estado, dentro de la cual se encuentran los doce municipios zoques, tiene una alta potencialidad para la reconversión de tierras con cultivos agroindustriales y

22

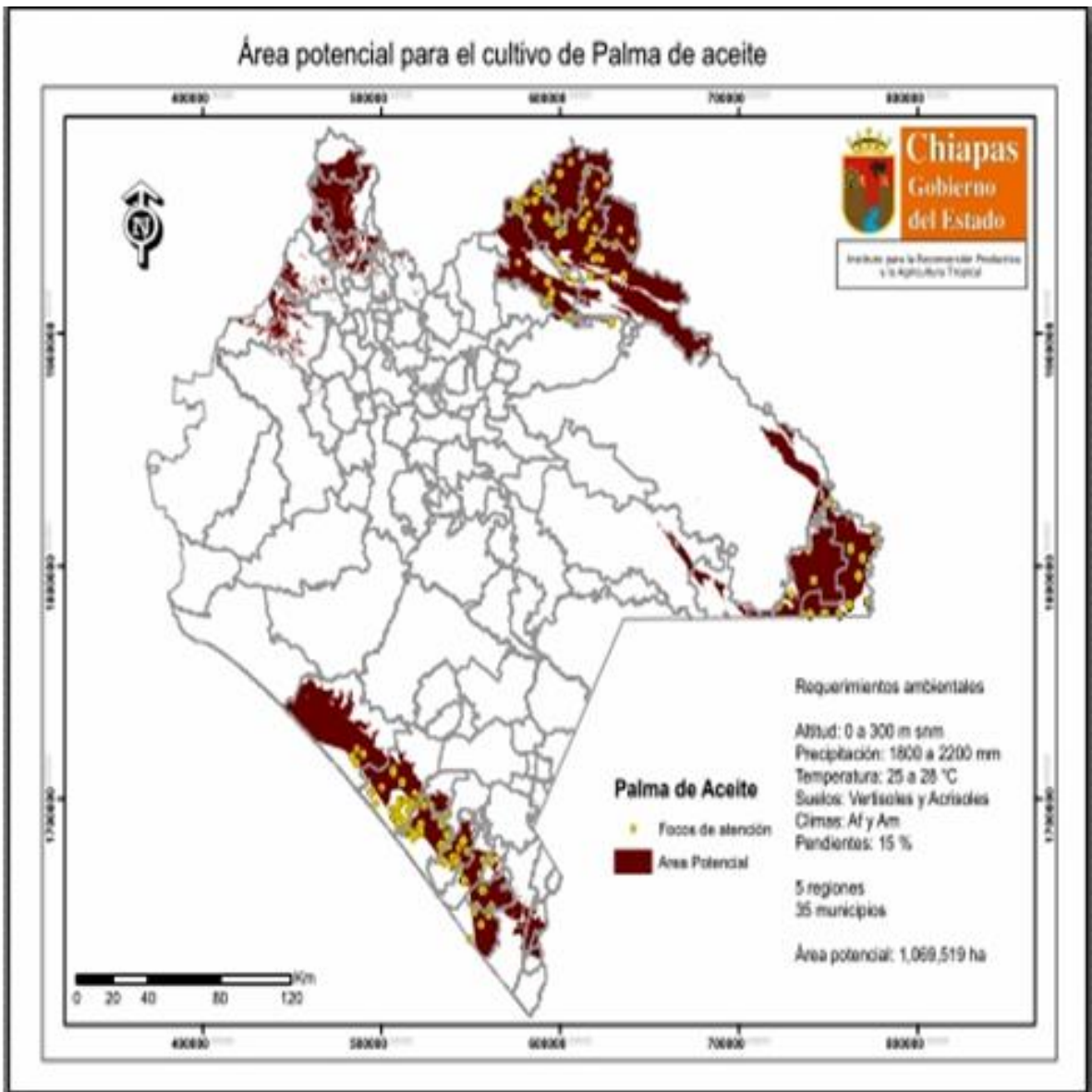
La cuenca del Río Usumacinta abarca 106 000 km. de territorio entre los estados de Huehuetenango, Quiché, Cobán y Petén en Guatemala y Chiapas, Tabasco y Campeche en México; su desembocadura en el Golfo de México descarga aproximadamente 105 200 millones de metros cúbicos anuales de agua, lo que representa el 30% de agua dulce de México. Véase Cabrera, Jorge, Diagnóstico Socio ambiental de la Cuenca del Río Usumacinta, Universidad de Costa Rica, 2002.

tropicales; es por esto, que en dichos municipios un alto porcentaje de tierras están siendo reconvertidas con palma de aceite, de cuya semilla como ya se ha mencionado se extrae biodiesel, así como también con cultivos tropicales como litchi y rambutan.

El cultivo de la palma de aceite africana en territorio zoque se encuentra específicamente en los municipios de Pichucalco y Ostucán donde únicamente en este último se cultivan aproximadamente 129 hectáreas (Ávila, 2010), en cuanto a la superficie sembrada en Pichucalco no se han encontrado datos específicos.

Los cultivos de litchi y rambutan, debido a sus requerimientos de temperatura y humedad se encuentran principalmente en los municipios zoques ubicados en la transición entre las montañas del norte y la llanura costera del golfo, como es Ostucán, Pichucalco, Copainalá y Tecpatán. Sin embargo, cabe mencionarse que no se han encontrado datos específicos acerca del número de hectáreas reconvertidas con estos cultivos, debido a que la principal fuente de datos estadísticos de este tipo es el Censo Agrícola, Ganadero y Forestal que lleva a cabo el Instituto Nacional de Geografía (INEGI) fue realizado por última vez en 2007.

En cuanto a los recursos mineros, el territorio zoque, se caracteriza por la presencia de gas natural específicamente en los municipios de Reforma, Juárez, Pichucalco y Ostucán, por lo que existe un constante monitoreo y exploración de la zona por parte tanto de empresas paraestatales como PEMEX y CFE, como también de empresas e investigadores extranjeros. Así, de las 97 concesiones otorgadas a empresas mineras en todo el estado de Chiapas en lo que va del siglo XXI, en territorio zoque existen por lo menos nueve concesiones otorgadas a empresas mineras distribuidas en los municipios zoques de Tecpatán, Copainalá, Ixhuatán, Rayón, Tapilula, Ostucán, así como en el vecino municipio de Pichucalco. Véase Tabla 1.



Mapa 5. Área potencial para el cultivo de Palma de Aceite en Chiapas *Fuente: Tomado del Instituto para la Reconversión Productiva y Agricultura Tropical, Gobierno del estado de Chiapas, 2012*

TABLA 1 .CONCESIONES OTORGADAS A EMPRESAS MINERAS EN MUNICIPIOS

ZOQUES

Nombre del Municipio	Número de concesiones	Empresa	Origen	Número de Hectáreas
Copainalá	1	Linear Gold México SA de CV	Canadá	5062.33
Ixhuatán	1	M.I.M. México SA de CV	México- Suiza	28323.95
Rayón	2	Linear Gold México SA de CV	Canadá	22782.76
Tapilula	1	M.I.M. México SA de CV	México- Suiza	34050
Tecpatán	1	Fronteer de México SA de CV	Canadá	43790
Ostuacán	s/d	s/d	s/d	s/d
Pichucalco	2	Minera Capela SA de CV; Linear Gold México	México, Canadá	80907.99

Fuente: Elaboración propia con datos de Castro, 2010.

Según datos del Servicio Geológico Mexicano, el territorio zoque actual pertenece a la región minera Pichucalco-Tecpatán-Ixhuatán, la cual se caracteriza por yacimientos ricos en lateritas, plata, oro, plomo y zinc. Al respecto, se tienen consideradas como zonas mineras de especial importancia la llamada Pichucalco-Ostuacán- Tecpatán y Tenejapa- Santa Fe-La Victoria- Ixhuatán.

Aunado a esto, actualmente diversas compañías privadas se encuentran realizando tareas de exploración; en el municipio de Ixhuatán están presentes las empresas canadienses Linear Gold Corp, Brigus Gold y Fronteer de México, las cuales exploran en busca de yacimientos de oro, plata y cobre (Potencial Minero en Chiapas, 2011). Por otro lado, el Sistema Geológico Mexicano también se encuentra realizando exploraciones en los municipios zoques de Tecpatán y Ostuacán; así como en los municipios cercanos como Pichucalco y Reforma; cabe mencionar que este tiene total facultad para otorgar las concesiones de los yacimientos encontrados de la manera como

mejor disponga (Castro, 2009). En este sentido podemos agregar el caso de la colonia El Ámbar ubicada en la cabecera municipal de Ostuacán, donde hace poco fue encontrado un yacimiento de ámbar precisamente por el Servicio Geológico Mexicano, de manera que los habitantes de dicha colonia ya fueron avisados de su probable desalojo debido a las excavaciones mineras que habrán de realizarse (Información recabada en campo, 2012).

En cuanto al alto potencial hidrológico que existe en el territorio zoque, cabe recordar que este se encuentra ubicado sobre la cuenca del río Grijalva, entre dos de las tres presas que existen sobre el río, lo cual resulta de especial interés para la industria minera que como es sabido requiere de enormes cantidades de agua para llevar a cabo sus actividades.

3.3 Programa Ciudades Rurales Sustentables

Como puede observarse, para llevar a cabo tanto los proyectos de presas hidroeléctricas como de biocombustibles en Chiapas es necesario generar una liberación de tierras “estratégicas” a gran escala. En este sentido, los promotores del PM retoman el concepto de reordenamiento territorial para referirse a las políticas de reubicación de la población nativa en centros urbanos diseñados para agrupar a las comunidades campesinas e indígenas con el fin de terminar con la dispersión poblacional que en palabras del gobernador Sabines es la principal causa del subdesarrollo y pobreza en el estado; y de esta forma dejar miles de hectáreas libres para la instalación de agroindustrias, plantaciones, presas hidroeléctricas, súper carreteras y complejos turísticos en territorio chiapaneco.

Siguiendo este orden de ideas, surge el programa “Ciudades Rurales Sustentables” a partir de una iniciativa del gobierno de Juan Sabines Guerrero promovida por el BID al igual que todas las iniciativas del Proyecto Mesoamérica. Este proyecto sin embargo, en cuanto a formas, se asemeja, a lo que fuera en otro contexto histórico las Congregaciones de Indios de la Nueva España, mediante las cuales se aseguraba el control de la población indígena y la recaudación de impuestos (Capítulo 2).

Estas medidas de control del territorio, también fueron aplicadas como medidas de contrainsurgencia por el Estado durante la guerra civil en Guatemala (1960-1996) con las “Aldeas Modelo” creadas en 1983 y rebautizadas un año después con el nombre de “Polos de Desarrollo”, mediante las cuales se reubicaba a la población de “zonas arrasadas” por la guerra, en campamentos comandados por el ejército creando así puntos geoestratégicos que impidieran avanzar a las fuerzas armadas insurgentes, *“...limitan la libertad de la población indígena, en particular su desplazamiento forzoso y su concentración en aldeas militarizadas, así como su*

participación forzosa en patrullas civiles organizadas y controladas por las fuerzas armadas...”, (Martínez de León, 1995).

El modelo de Ciudades Rurales Sustentables surge dentro del Plan Puebla-Panamá como parte de la Red de Ciudades hacia la Sustentabilidad en 2002 como un proyecto a desarrollar en un lapso de 15 años. El proyecto piloto se iba a realizar en el municipio de Tecpatán, sin embargo, este se cambió ante la destrucción de la comunidad de Juan de Grijalva en 2007 al municipio de Ostucán.

El Programa Ciudades Rurales Sustentables según las fuentes oficiales consiste en la creación de ciudades a partir de la reubicación de comunidades o parte de ellas con menos de cien habitantes, consideradas como “dispersas”, con el objetivo de concentrar en el mismo espacio tanto los servicios, las viviendas y las actividades productivas,. El Instituto de Población y Ciudades Rurales, menciona que estas tienen el propósito de enfrentar la marginación y la pobreza bajo una estrategia de política pública de desarrollo regional, que además otorgue una respuesta a las poblaciones afectadas por fenómenos naturales.

Los objetivos principales con que son anunciadas y promovidas las Ciudades Rurales por el Instituto de Población y Ciudades Rurales de Chiapas son los siguientes:

Combatir el binomio de dispersión-marginación.

Reducir la dispersión poblacional, la pobreza extrema y la marginación.

Atender a la población afectada por fenómenos naturales.

Favorecer la cohesión social, reducir los riesgos y proporcionar una mejor calidad de vida a los habitantes actuales y a los residentes futuros de las localidades.

Generar crecimiento, inversiones, empleos de calidad y riqueza social.

En este sentido, el presidente de México Felipe Calderón anunció la construcción de quince Ciudades Rurales Sustentables (CRS) en el estado de Chiapas, de las cuales tres se encuentran en construcción: CRS Jaltenango, CRS Ixhuatán, una se encuentra en estudio; CRS Copainalá, y dos ya se encuentran en operación, CRS Nuevo Juan de Grijalva y CRS Santiago El Pinar; el proyecto de construcción de la Villa Rural Sustentable Emiliano Zapata en el municipio de Tecpatán fue cancelada, según se informó en campo, debido al fuerte rechazo popular y de las otras ocho al parecer no se ha mencionado nada más por el momento (Instituto de Población y Ciudades Rurales, 2012). Aún así, en marzo de 2011, en una visita a Chiapas el presidente de Fundación Azteca; una de las principales empresas patrocinadoras y del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto de Población y Ciudades Rurales, Esteban Moctezuma Barragán anunció que se replicará el modelo Ciudades Rurales en otros estados de México para este mismo año; *“Estamos apoyando a las*

Ciudades Rurales que se están construyendo en Chiapas encabezadas por el señor gobernador Sabinés, y pensando seriamente con varios gobiernos estatales en la construcción de Ciudades Rurales, seguramente este año se iniciara la construcción de varias Ciudades Rurales fuera de Chiapas...”(Diario Chiapas Hoy, 1 de marzo 2011), no se han mencionado los nombres de las entidades que reproducirán las CRS, a decir de Moctezuma Barragán, por respeto a los gobiernos locales de dichas entidades quienes “*en su momento lo anunciarán*” (Ibíd.,2011).

En Chiapas, con el programa CRS se pretende reubicar en las primeras ocho a más de 31 mil campesinos de aproximadamente 322 comunidades; la tenencia de la tierra continuará en manos de los ejidatarios y comuneros a los cuales, el Estado les invita a participar en el programa de Reconversión Productiva voluntariamente, sin embargo, este tiene total facultad para decidir qué tierras son factibles de expropiar y ser declaradas Zonas Protegidas, establecer Ciudades Rurales y sus proyectos productivos y/o regularizar la tenencia de la tierra como se señala en el apartado correspondiente y que a continuación se transcribe para conocer a detalle lo que se ha señalado párrafo arriba:

Capítulo II.- Respecto de las Ciudades Rurales Sustentables, se considera de beneficio colectivo:

- I. El establecimiento, construcción, conservación, mejoramiento y desarrollo ordenado.*
- II. La no dispersión de asentamientos humanos en el Estado.*
- III. La ejecución de planes o programas de desarrollo.*
- IV. La constitución de reservas territoriales para su desarrollo ordenado y planeado.*
- V. La regularización de la tenencia de la tierra.*
- VI. La edificación o mejoramiento de vivienda.*
- VII. La ejecución de obras de infraestructura, equipamiento y servicios.*
- VIII. La protección del patrimonio cultural de las comunidades indígenas que las integren.*
- IX. La expropiación de áreas y predios necesarios para el establecimiento de las Ciudades Rurales Sustentables y los proyectos productivos de las mismas (Ley de Ciudades Rurales Sustentables para el Estado de Chiapas, capítulo 2, artículo 6º, 2009).*

3.3.1 Ciudad Rural Sustentable Nuevo Juan de Grijalva

La primera Ciudad Rural Sustentable construida en Chiapas es Nuevo Juan de Grijalva; se encuentra en el municipio de Ostucán en la transición entre las Montañas del Norte y la las Llanuras del Golfo, al norte del estado de Chiapas; fue inaugurada el 17 de septiembre de 2009 por el presidente de México Felipe Calderón, en presencia del gobernador del estado de Chiapas Juan

Sabines, el presidente del grupo Salinas Ricardo Salinas Pliego, el coordinador de la ONU residente en México Magdy Rodríguez Solimán entre los que se encontraban también otros funcionarios y empresarios en una ceremonia donde se habló de la trascendencia del proyecto, al cual se calificó como innovador y humanista, *“donde era un páramo, pastizales, se construyó una ciudad, y así me imagino que un día, un día los mexicanos vamos a construir el país que queremos...es el principio de una política pública que estimule la concentración en centros de desarrollo...”* (El Expreso de Chiapas, 19 septiembre, 2009).

El 4 de noviembre de 2007 según informes oficiales, a causa de las intensas lluvias registradas en días anteriores se produjo un deslizamiento de tierra proveniente del cerro La Pera, el cual cayó sobre el cauce del río Grijalva; el taponamiento que se ocasionó provocó olas de hasta 30 metros de altura que cayeron sobre la comunidad de Juan de Grijalva destruyéndola por completo (Periódico *La Jornada*, 7 de noviembre de 2007).

Sin embargo, existen varias posturas acerca de las causas del deslizamiento de tierra, entre las que se menciona que se trató de un fenómeno provocado por las autoridades para evitar una inundación mayor en Villahermosa, esto debido a que las presas Angostura, Chicoasén, Malpaso y Peñitas se encontraban al máximo de su capacidad; *“el deslizamiento tuvo lugar en una zona estratégica, pues en ese punto se podía soportar el caudal del río por más de 30 días”*, (Serrano, 2009).

Otras fuentes mencionan que las labores de exploración de Pemex, particularmente de su filial la Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V. (COMESA), fueron las que ocasionaron el deslizamiento; ya que el proyecto llamado Levantamiento Sismológico Tobalá- Moba 3D, que se lleva a cabo en los municipios de las regiones Montañas del Norte y Llanuras del Golfo de Chiapas, consistente en buscar fuentes de hidrocarburos mediante la “Sismología de Reflexión”, esto es, interpretar ondas sísmicas generadas artificialmente mediante cargas de material explosivo detonado a 30 metros de profundidad, con el objeto de determinar las estructuras estratigráficas que pueden contener hidrocarburos. Este proyecto ha sido fuente de controversias en cuanto a su viabilidad y a los efectos que ha producido en las comunidades afectadas, entre las que destacan las afectaciones a viviendas, pozos de agua, carreteras y caminos.

En este sentido, cabe destacar que habitantes de Juan de Grijalva aseguran haber escuchado dos explosiones minutos antes del desastre, a las que relacionan con la compañía COMESA a la que vieron trabajando en el área afectada días antes del deslizamiento. *“Ahorita con este accidente que hemos sufrido del desgajamiento del cerro, que le echan la culpa que es un desgajamiento de cerro, pero la gente de Juan de Grijalva no está tan segura si es un*

desgajamiento o un atentado que hubo porque se escucharon dos explosiones...” (Testimonio de Samuel Sánchez Sánchez en *Ibíd.*, 2009).

“Casualmente esos días que fue esa desgracia, allí estaba trabajando esta compañía, y no llegaban más allá de 200 metros del derrumbe para allá, porque hasta el rancho de don Adrián, hasta ahí nada más llegaron...” (Testimonio Esteban Ramírez López en *Ibíd.*, 2009). Véase Imagen 3.

Determinar las causas que ocasionaron el desastre ocurrido en Juan de Grijalva, se requiere de una serie de estudios a profundidad, que no son el objetivo de nuestro trabajo. Sin embargo, si lo es analizar las transformaciones territoriales a partir del programa “Ciudades Rurales Sustentables”, implementado a raíz del “desastre” ocurrido en Juan de Grijalva, comunidad que estaba conformada por aproximadamente 700 personas de las cuales se cree fallecieron al menos 25 aunque sólo se encontraron los cadáveres de 11; los sobrevivientes fueron trasladados a los albergues construidos en la cabecera municipal de Ostucán llamados “Campamentos familiares” en espera de recibir una indemnización por parte de las autoridades por sus viviendas y tierras perdidas.

En total el gobierno del estado construyó 16 albergues en los municipios de Tecpatán, Coapilla, Ixhutatán, Sabanilla, Copainalá, Tapilula, Pantepec y Ostucán donde se reubicaron además de los pobladores de Juan de Grijalva, 11 comunidades más del municipio de Ostucán con 800 personas y 22 comunidades del municipio de Tecpatán con 1 100 personas, por encontrarse ubicadas en lugares considerados “zonas de riesgo” por la Secretaría de Protección Civil del estado de Chiapas (Instituto de Comunicación Social del estado de Chiapas, 2008).

En su primer informe de gobierno, el gobernador Juan Sabines declaró que: la estancia en los albergues sería de 6 meses en lo que se daba solución a la situación de desastre que vivía el estado. Añadió que la solución se encontraba en la construcción de Ciudades Rurales Sustentables, *“la solución integral que proponemos con el respaldo del señor presidente Felipe Calderón, es la creación de Ciudades Rurales. En la Ciudad Rural Nuevo Juan de Grijalva se reubicará a todos los afectados por el derrumbe, así como a las 11 comunidades de Ostucán, y en el municipio de Tecpatán se realizará otra Ciudad Rural para sus propias comunidades...”*(Primer Informe de Gobierno, 10 diciembre 2007).



Figura 3. Fotografía tomada después del deslizamiento de tierra en Juan de Grijalva Fuente: Periódico La Jornada, 29 noviembre 2007, fotógrafo: Francisco Olvera

Dos años después del deslizamiento, en septiembre de 2009, fue inaugurado Nuevo Juan de Grijalva, construido sobre un lote de 80 hectáreas conocido como “El Cinco”, donde fueron reubicadas 12 comunidades del municipio de Ostucán; estas son, La Laja, Playa larga primera sección, Playa larga tercera sección, Cuauhtémoc, Nueva Sayula, Lázaro Cárdenas, Salomón González Blanco, Loma Bonita, Antonio León, El triunfo, Pobladores de Pichucalco (San Rosendo) y Juan de Grijalva en 410 viviendas construidas en 60 metros cuadrados con traspacios de 240 metros cuadrados (Expreso Chiapas, 29 de julio 2009).

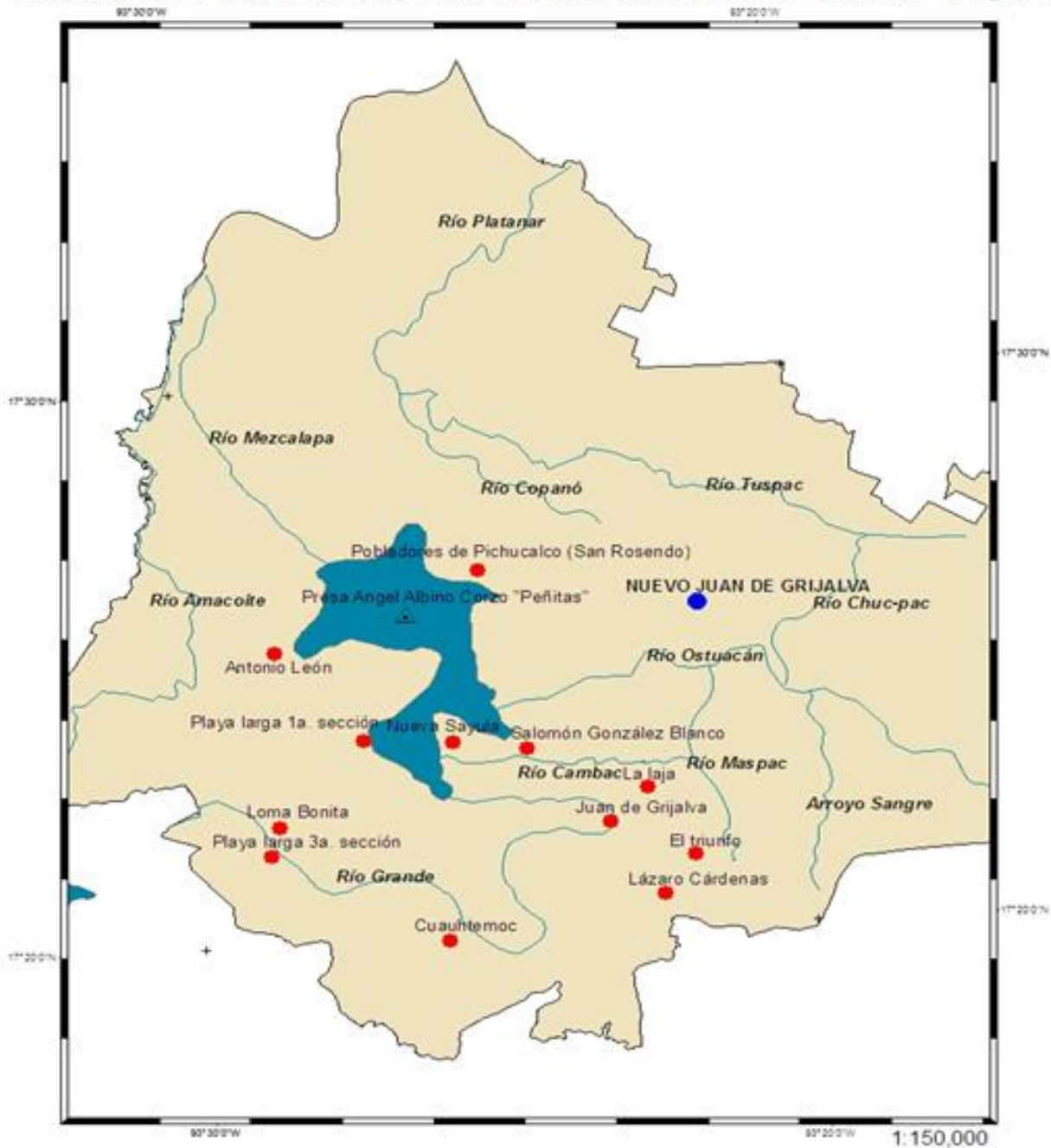
Las viviendas fueron entregadas bajo la modalidad de donación, con la condición de ser habitada por 25 años sin poder rentarla ni venderla durante ese tiempo, con lo que según palabras de Sabines se construirá “sociedad”, *“se crea con ello querencia, sociedad y gobernanza...más que ciudadanía se construye sociedad...”* (Ibíd., 2009).

El sector privado participó activamente tanto en la construcción de Nuevo Juan de Grijalva como en su actual administración en lo que se ha llamado “sociedad civil organizada”, entre los que destacan las siguientes fundaciones e instituciones:

En el perímetro exterior de la Ciudad Rural, se encuentran los llamados “Proyectos Productivos” los cuales consisten en 14 agroindustrias enfocadas en la producción de quesos, cultivo de hortalizas y granjas productoras de huevos; también se creó un “Polígono Forestal” el cual tiene una extensión de 30 hectáreas, en el se siembran especies como Ocote, Primavera, Cedro y

Matilsguate; el Ocote es utilizado en la producción de biocombustibles, mientras que las otras son especies maderables. En menor proporción se ha sembrado Cocoite, Cedro Rojo y árboles frutales

Localidades reubicadas en la Ciudad Rural Nuevo Juan de Grijalva



Mapa 6. Localidades reubicadas en Nuevo Juan de Grijalva Fuente: *Elaboración propia con base en Mapa municipal de Ostuacan 1: 50 000. Comité estatal de información estadística y geográfica, Gobierno del estado de Chiapas, 2010*

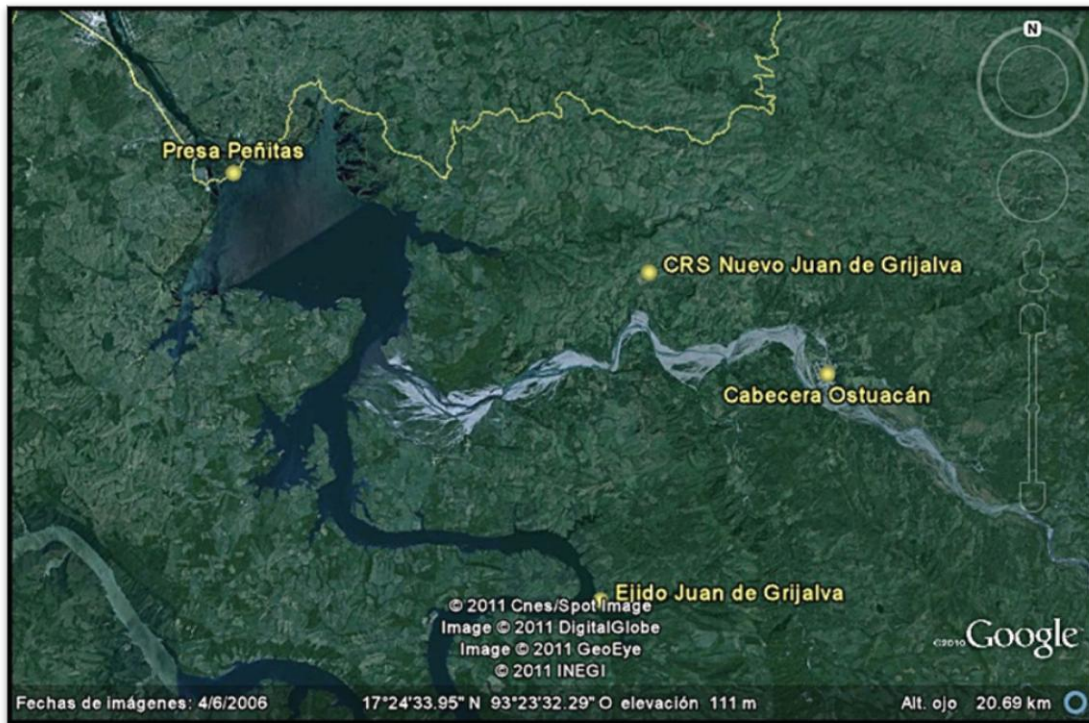


Figura 3. Ubicación de Nuevo Juan de Grijalva, Ejido Juan de Grijalva y presa Peñitas
Fuente: Google Earth editado a partir de información del Catálogo de Localidades, SEDESOL, 2012

Dentro de los Proyectos Agroindustriales se encuentran:

- ⤴ 3 granjas de aves de postura. Con capacidad de producción de 1920 huevos rojos por día.
- ⤴ 8 invernaderos donde se cultiva tomate saladet, chile habanero, pimiento morrón, entre otras hortalizas.
- ⤴ 1 planta empacadora hortofrutícola con capacidad de 2 300 kilos por día
- ⤴ 1 planta fermentadora y secadora de cacao
- ⤴ 1 planta productora de lácteos con capacidad de 2 500 litros diarios por turno

TABLA 2. GRUPOS EMPRESARIALES INVOLUCRADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO

JUAN DE GRIJALVA

Nombre de la Empresa	Acción
Fundación Unidos por Ellos. Integrada por empresas privadas, fundaciones, asociaciones religiosas y universidades que suman 93 miembros en total	Colaboraron con el programa 100 acciones de vivienda
Fundación Telmex	Instalación de centros comunitarios de aprendizaje, y servicios de telefonía e internet
Fundación Banamex.	Construcción de viviendas y plataforma tecnológica
Fundación Azteca.	Instalación de sucursales de Banco Azteca, promoción de Pymes.
Fundación BBVA Bancomer.	Construcción de tres escuelas
Fundación Teletón.	Clínica médica
Farmacias del ahorro. Construcción de canchas deportivas	Instalación de plantas tratadoras de agua potable
Fundación Río Arronte	Equipamiento de clínica
Fundación Adobe	Diseño del sistema constructivo de viviendas
Fundación Kaluz	A través de los trabajadores de una de sus empresas filiales Mexalit, aportación de dinero en efectivo.
Clinton Global Initiative	Aportación no especificada
Instituto Carso de la Salud	Equipamiento de clínicas
Fundación Michou y Mau	Instalación de plantas tratadoras de agua potable
Universidad Autónoma de Chiapas	Elaboración del Plan Maestro de Ciudades Rurales
Instituto Politécnico Nacional	Capacitación del uso de la infraestructura y la tecnología
Academia Mexicana de Arquitectura	Asesoría en el Proyecto de Desarrollo Urbano
<i>Fuente: Elaboración propia con datos de Pickard y Zunino, 2008</i>	

Como ya se mencionó el programa Reconversión Productiva forma parte primordial del programa de Ciudades Rurales, por lo que a partir de la reubicación de las comunidades en 2009, las autoridades han exhortado a los ejidatarios a participar dentro de la reconversión ofreciéndoles las semillas y alrededor de 7 mil pesos por hectárea reforestada. En este sentido la Reconversión Productiva recibe el nombre de Desarrollo Forestal Sustentable, dentro del cual se han invertido 67 millones de pesos, con lo cual se pretende que 1 045 hectáreas pertenecientes a 203 productores sean reforestadas con especies “sustentables” de las cuales no se especifican sus nombres. Para comienzos de 2011, 276 hectáreas pertenecientes a 76 productores ya han sido reconvertidas (Instituto de Población y Ciudades Rurales, 2011).

Dentro del perímetro “urbano” de Nuevo Juan de Grijalva se encuentran instaladas 48 microempresas ubicadas en el Corredor Comercial, el Parque Microindustrial y en las viviendas. Entre las más mencionadas se encuentran:

- 1 fábrica de muebles
- ▲ 1 fábrica de blocks
- ▲ 1 herrería
- ▲ 1 módulo de nixtamalización
- ▲ 1 tortillería
- ▲ 1 molino
- ▲ 1 posada rural
- ▲ 1 panadería
- ▲ 1 refresquería
- ▲ 5 tiendas de abarrotes “Super Chiapas”

Los servicios administrativos se encuentran agrupados dentro del módulo llamado Mi Gobierno “MIGO” dentro del cual se encuentran las oficinas de la Secretaría de Hacienda, de Banchiapas y de Telecomm- Telégrafos. Cabe mencionar la existencia de la “Torre Azteca” que ofrece los servicios de internet y telefonía celular, particularmente de la compañía lusacell.

En una visita del coordinador de la ONU en México, Magdy Rodríguez Saliman a la primera Ciudad Rural llamada Nuevo Juan de Grijalva en Ostucán afirmó: *“aquí se conjuntan los tres elementos que conforman una vida en sociedad, la industria y la producción, lo que da de vivir a la gente; los servicios públicos que son los que protegen a las familias, así como la salud y la educación.”* (El Heraldo de Chiapas, 30 julio 2009).

CAPÍTULO 4. TRANSFORMACIONES ETNOTERRITORIALES EN LA “CIUDAD RURAL SUSTENTABLE NUEVO JUAN DE GRIJALVA”

4.1 Características socio-espaciales del municipio de Ostucán, Chiapas

La implantación de la Ciudad Rural Nuevo Juan de Grijalva en territorio zoque, trajo consigo serias transformaciones dentro de la organización socio-espacial de la población del municipio, trastocó su cotidianidad, y dio pauta a nuevas formas de percepción y comportamiento entre la población y su entorno. A manera de contextualizar la zona de estudio y posteriormente determinar las transformaciones sufridas en la territorialidad simbólica de la población se hace una breve descripción de las condiciones físicas, económicas y sociales en que se encontraba el municipio de Ostucán antes de la construcción de la Ciudad Rural en 2009.

Como ya se ha mencionado, la “Ciudad Rural Sustentable Nuevo Juan de Grijalva” se encuentra ubicada en el municipio de Ostucán y está conformada por habitantes de 12 localidades de dicho municipio (Cuadro 4.3).

Ostucán, cuyo nombre significa “Cueva del tigre” en lengua náhuatl se localiza sobre la cuenca fluvial Grijalva-Villahermosa, en la transición de la Sierra de Pantepec y la Llanura del Golfo de México. Su altitud va de los 100 a los 600 msnm. (Google Earth, 2011). El relieve se caracteriza por amplias llanuras sucedidas de serranías. Una de las principales características de Ostucán es la amplia red fluvial que configura el entorno, entre los principales ríos que atraviesan el municipio están el río Grijalva-Mezcalapa y algunos de sus afluentes como el río Sayula, Azapac, San José, Cambac, Copanó, Agua Tibia, Shuxpac, Muxpec, La Laja, Maspac, Catedral, Amacoite, Arroyo Sangre, Tanchichal y Laguna La Campana (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, 2011); la presencia de cuerpos de agua es tal, que la mayoría de las localidades se encuentran asentadas en las riberas de dichos ríos, arroyos y lagunas.

El clima es cálido húmedo con lluvias todo el año; con una precipitación anual que va de los 1200 a los 3000 mm, siendo los meses más secos marzo y abril y el más lluvioso septiembre. La vegetación original es de tipo Selva Alta Perennifolia, actualmente alterada casi en su totalidad por la actividad ganadera; entre las especies vegetales originales se encuentran el amate, la caoba, el cedro, la ceiba, el cacao y el chicozapote. Cabe señalar la importancia que conservan estas especies dentro de la vida cotidiana de la población; cuyo uso se remonta a épocas precolombinas

donde especies como el cacao, la ceiba y el amate representaban para las grupos zoques y mayas elementos sagrados. En cuanto a la fauna, esta es muy variada y rica en endemismos debido al aislamiento y complejidad orográfica; iguana, víbora nauyaca, cocodrilo, nutria, mono araña, tigrillo, por mencionar sólo algunas de las especies características de la zona.

4.1.1 Configuración territorial

Durante las décadas anteriores al reparto agrario (1922-1940), la configuración territorial de la población se caracterizó por pequeñas rancherías y caseríos aislados a lo largo de las riberas de los ríos y arroyos. Una vez iniciada la dotación de tierras ejidales, fueron cambiados nuevamente los patrones de asentamiento y varios caseríos y rancherías se juntaron para conformarse como ejidos u organizaciones de bienes comunales.

Actualmente el mayor centro urbano en el territorio zoque es Pichucalco, el cual en el año 2005, contaba con una población de 29 583 habitantes, mientras que el municipio de Ostucacán tenía 16 392 habitantes distribuidos en 97 localidades, todas con una población de menos de 2 500 habitantes (II Censo de Población y Vivienda, 2005²³) (Tabla 3).

TABLA 3. LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE OSTUCACÁN SEGÚN NÚMERO DE HABITANTES, EN 2005 Y 2010

NÚMERO DE HABITANTES	NÚMERO DE LOCALIDADES 2005	NÚMERO DE HABITANTES	NÚMERO DE LOCALIDADES 2010
1 - 49	47	1-249	87
50 - 99	13	250-499	7
100 - 499	31	500-999	3
500 - 999	3	1000-2499	3
1000 - 1999	2	2500- 4999	1
2000 - 2499	0	5000- 9999	0
2500 - 4999	1	10000-14999	0
TOTAL	97		101

Fuente: INEGI: II Censo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010

23

Ver <http://www.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=10398&s=est> y http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx

Ostuacán es uno de los municipios zoques con menor número de hablantes de esta lengua; en el 2005 únicamente 1 283 habitantes eran de origen zoque, algo similar se encuentra en Pichucalco y Sunuapa, esto debido a que esta zona del territorio zoque se ha configurado a partir de las últimas décadas del siglo XX en función de la actividad petrolera y ganadera, por lo que cuenta con un alto porcentaje de población mestiza, en contraposición con municipios cercanos como Ixtacomitán y Francisco León que presentan un mayor número de habitantes indígenas (Tabla 4).

TABLA 4. POBLACIÓN ZOQUE POR MUNICIPIO EN 2005

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL 2005	POBLACIÓN ZOQUE 2005
Ostuacán	16 392	1 283
Pichucalco	29 583	682
Sunuapa	2 088	6
Francisco León	6 454	4 932
Ixtacomitán	9 696	2 744

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005

La tenencia de la tierra se encuentra equilibrada entre propiedad ejidal y propiedad privada; de las 30 995.82 hectáreas censadas en el municipio en 2007, 14 245.93 eran de propiedad privada, es decir un 46%, mientras que 12 823.29 ha. eran propiedad ejidal, lo cual equivale a un 41%, 3 530. 16 propiedad comunal lo cual representa el 11%, mientras que únicamente 396.44 eran de propiedad pública, equivalente a 1.3 % de la superficie total del municipio (INEGI, Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2007).

Durante ese mismo año, fueron contabilizados 29 ejidos dentro del municipio distribuidos entre 1 735 ejidatarios y 187 posesionarios; dentro de los cuales 13 ejidos estaban dedicados a la actividad agrícola y 6 a la actividad ganadera quedando 10 ejidos sin datos encontrados (Ibíd., 2007). El uso de suelo estaba destinado principalmente a la agricultura de temporal y cría de ganado bovino, porcino y mular distribuido en 26 133. 94 hectáreas de terreno de las cuales 22 048.29 hectáreas se encontraban sembradas. Los principales cultivos producidos en el municipio son maíz, cacao, café y plátano.

Las actividades económicas del municipio se caracterizan en su mayoría por tratarse de economías domésticas enfocadas al autoconsumo. En el II Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2005 por INEGI, las actividades económicas del municipio se registraron distribuidas de la siguiente manera, de las 4 692 personas censadas económicamente activas, 3 004 declararon dedicarse a la agricultura y ganadería esto es 65%, 569 que representa el 23% de la población se dedicaba a las actividades relacionadas con la industria y la transformación de gas y

petróleo y 1 046, esto es el 12% se encontraba laborando en el sector terciario de la economía, dentro del que se encuentra el comercio local y servicios como transporte y salud; cinco años después, el XII Censo de Población y Vivienda realizado por INEGI, los resultados fueron diferentes en cuanto a la distribución de la población económicamente activa; de las 4 913 personas económicamente activas censadas, 3 114 dijeron dedicarse a actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la pesca, lo cual representa un 63 %; en cuanto a las actividades relacionadas con la minería, la extracción de gas y petróleo y la construcción únicamente 543 personas declararon laborar dentro de estas, es decir un 11%, reduciéndose casi a la mitad el porcentaje de 2005, mientras que el sector terciario enfocado a los servicios y el comercio se duplicó pasando de un 12% a un casi 25% con 1218 personas empleadas en este sector, lo cual da un ejemplo de la terciarización de la economía en el municipio (Gráfica 1).

Actualmente las actividades económicas de las comunidades reubicadas varían entre la pesca y la ganadería; al encontrarse asentadas en las riberas del río Grijalva y sus afluentes el río Ostuacán y el río Sayula, así como otros cuerpos de agua más pequeños, ya que el principal medio de subsistencia de estas familias es la pesca de especies como tenguyaca y en los últimos años de mojarra tilapia, especie introducida por la Secretaría de Pesca y Acuacultura del estado en coordinación con el Ayuntamiento del municipio. La comercialización de estos productos se realiza en la cabecera municipal de Ostuacán, en localidades más grandes como Nuevo Xochimilco o Plan de Ayala, o bien en Pichucalco (Tabla 5).

En cuanto a la actividad ganadera, en general se caracteriza por la cría de ganado cebú, para abasto de carne, y en menor grado por la cría de ganado de doble propósito (leche-carne) resultado de la cruce entre ganado europeo y ganado de raza cebú, esto ocurre principalmente en la localidad de Nueva Sayula donde además se produce queso artesanal (Espinoza, 2011).

TABLA 5. CARACTERÍSTICA DE POBLACIÓN DE LAS LOCALIDADES REUBICADAS EN NUEVO JUAN DE GRIJALVA

Localidad	Población total 2005	Población total 2010	Número de viviendas habitadas 2010	Grado de marginación Social 2010 ²⁴
La Laja	127	101	19	muy alto
Playa Larga 1a. sección	160	236	52	muy alto
Playa Larga 3a. sección	258	67	17	muy alto
Cuauhtémoc	349	361	69	muy alto
Nueva Sayula	369	84	21	muy alto
Lázaro Cárdenas	246	260	44	muy alto
Salomón González Blanco	178	67	11	alto
Loma Bonita	131	86	25	muy alto
Antonio León	257	246	64	alto
El Triunfo	79	83	17	muy alto
Pobladores de Pichucalco (San Rosendo)	s/d	s/d	11	muy alto
Juan de Grijalva	416	87	13	muy alto
Nvo Juan de Grijalva va	n/a	1 598	349	alto

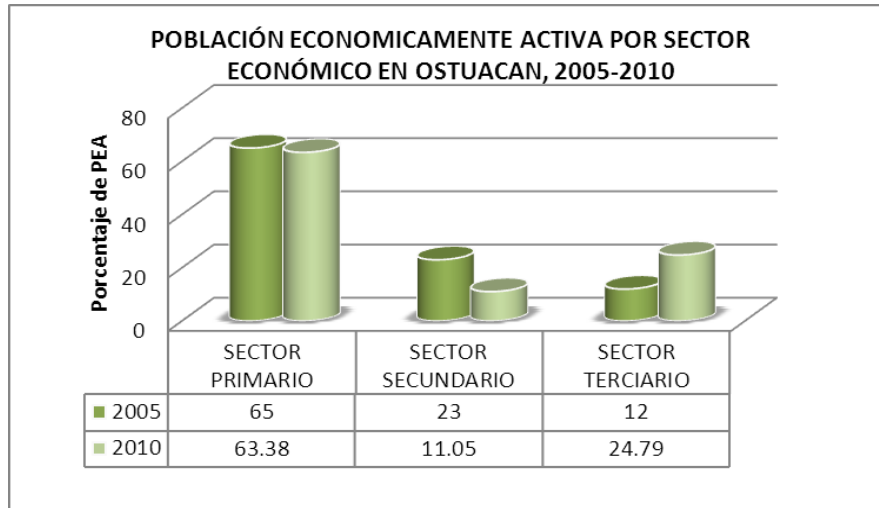
Fuente: SEDESOL, Catálogo de localidades, 2012. Disponible en: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?buscar=1&tipo=nombre&campo=mun&valor=&varent=0stuacan>

24

La estimación del Grado de Marginación social toma en cuenta variables de nivel de instrucción, acceso a servicios de salud y acceso a servicios básicos como vivienda, drenaje, energía eléctrica, los resultados se presentan en cinco estratos: bajo, muy bajo, medio, alto y muy alto rezago social. CONEVAL 2012, Índices de rezago social,. Disponible en:

[http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/Indice_de_Rezago_Social.es.do]

GRÁFICA 1



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005, XII Censo de Población y Vivienda, 2010

En cuanto a la distribución de las actividades económicas a nivel municipal, cabe mencionarse que de las 3004 personas censadas durante 2005 que dijeron dedicarse a actividades agropecuarias, 954 declararon no percibir ningún ingreso, mientras que únicamente 8 personas dedicadas a estas actividades dijeron recibir más de cinco salarios mínimos por mes²⁵. Cabe mencionarse que la economía de Ostuacán está basada en actividades agropecuarias de autoconsumo, por lo que son pocos los dueños de granjas avícolas y bovinas productoras de huevo, leche y carne con una producción y comercialización de gran escala.

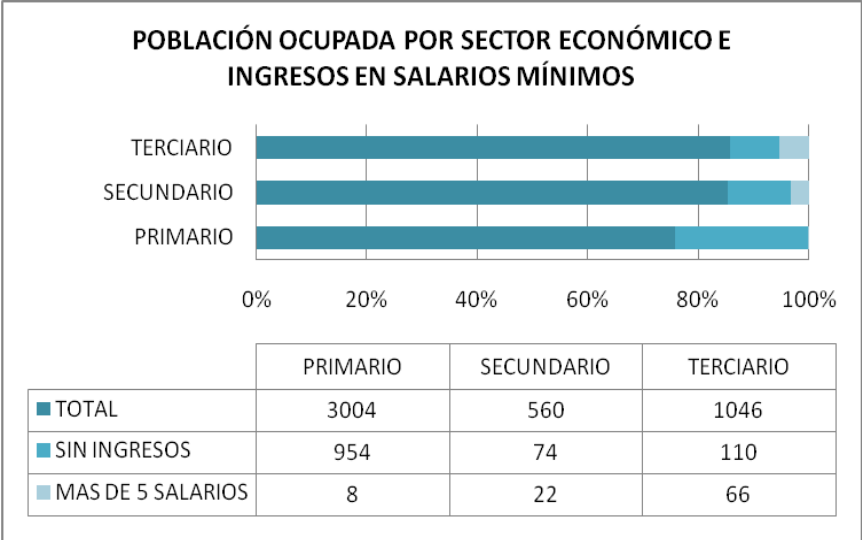
De la población dedicada a la industria y transformación de petróleo y gas natural, actividad que le genera el mayor índice de ingresos al municipio, de un total de 560 personas dedicadas a esto, 74 no percibían en ese entonces salario alguno, lo cual representa un 13%, mientras que 22 declararon recibir 5 salarios mínimos mensuales; es decir, el 4%. (II Censo de Población y Vivienda, 2005, INEGI).

25

No se incluyeron datos de la distribución de las actividades económicas a nivel municipal por número de salarios mínimos del año 2010, debido a que no se incluyó esta variable dentro del XII Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en el año 2010. Véase XII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

Dentro del sector terciario de la economía conformada por el comercio y los servicios, de las 1 046 personas censadas dedicada a este sector, 110 no percibieron ingresos lo cual representaría el 10.5%, en cambio solamente 66, personas, esto es el 6.6% declararon percibir más de cinco salarios mínimos por mes (Ibíd., 2005) (Gráfica 2).

GRÁFICA 2



Fuente: Elaboración propia con datos del II Censo de Población y Vivienda, 2005

Al margen de los cargos político administrativos que se encuentran en manos del Estado; la población mantiene sus propias normas y reglas de convivencia, donde el sistema de cargos religiosos ocupa un lugar de especial importancia dentro de la vida en comunidad.

Tradicionalmente, dentro de la población de origen zoque el sistema de cargos religiosos se divide en dos grupos, los ocupantes de cargos y los especialistas rituales (Alonso, 2011), los primeros incluyen a los alcaldes, regidores y mayordomos, los cuales tienen la obligación de cumplir estrictamente las funciones para las que fueron asignados. Los especialistas rituales, sirven de forma permanente; en este grupo se encuentran los sacristanes, los danzantes y los músicos; debido a su condición de consejeros espirituales reciben un trato especial dentro de la pirámide social.

De acuerdo con Fábregas Puig (1985) existen a grandes rasgos y con ciertas variantes nueve cargos religiosos dentro de las comunidades zoques del área de estudio.

En la base se encuentra el encargado del carnaval o *Su-wes*, le sigue el Alférez, el Jefe fiscal, el Mayor, los Fiscales, los Albaceas y Priostes, los Mayordomos y el Sacramento Mayordomo en torno al cual se unen todos los mayordomos. Cada uno tiene una función específica y se puede ir ascendiendo de rango paulatinamente adquiriendo así mayor estatus y reconocimiento, mientras que los especialistas rituales mantienen su rango y puesto de forma permanente.

En cuanto al sistema de cargos tradicionales, estos están conformados por una asamblea ejidal o comunal donde participan todos los ejidatarios o comuneros, por un comisariado ejidal o de bienes comunales conformado por un presidente, un secretario y un tesorero quienes son los encargados de ejecutar los acuerdos de la Asamblea y por último por el Consejo de Vigilancia, el cual como su nombre lo indica es el encargado de vigilar los actos del Comisariado ejidal²⁶.

4.1.2 Intercambios comerciales

La población de Ostuacán mantiene fuertes vínculos tanto económicos como culturales con otros municipios cercanos, principalmente con Sunuapa, Francisco León, Chapultenango, Ixtacomitán y Pichucalco; los cuales pertenecen al territorio zoque del periodo prehispánico. El municipio de Pichucalco ha ejercido una fuerte influencia dentro del territorio zoque desde la época prehispánica al representar el centro comercial, político y religioso común para esta zona y aún en la actualidad es el puente entre el estado de Chiapas y el estado de Tabasco.

Es común la venta de productos elaborados por mujeres zoques como canastos y petates en los mercados de Francisco León y Ostuacán, así como la venta de ollas de barro producidas en Tapalapa (Alonso, 2011). El aprovisionamiento de otros productos como plástico, telas, ropa, medicina son vendidos por comerciantes mestizos de Copainalá, Pichucalco y Ostuacán. El aguardiente, además de ser vendido por mestizos, es de fácil obtención ya que es producido en fincas de Chapultenango.

Cabe mencionarse que las rutas comerciales casi siempre coinciden con rutas ceremoniales, por lo que las fiestas patronales y de intercambio de santos son una oportunidad para el comercio. Dentro de las comunidades zoques el intercambio de santos es una de las prácticas

26

Véase Núcleos Agrarios, tabulados básicos por municipio, estado de Chiapas, Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares, PROCEDE, INEGI, 2006. Disponible en: [www.mapserver.inegi.gob.mx/geografia/español/cartcat/productos.cfm]. Última consulta: agosto 2012

religiosas más extendidas; consiste en el “préstamo” de santos de una localidad a otra, previa petición por parte de los alféreces. De manera que con motivo de una fiesta santoral un grupo de personas se encarga de llevar la imagen a la comunidad que la ha solicitado. Con cada intercambio precedido por el alférez y un mayordomo llegan también habitantes de otras localidades y municipios, formándose comparsas de danzantes y músicos que acompañan a la comitiva hasta la iglesia donde permanecerá por unos días la imagen del santo o virgen intercambiado (Ibíd., 2011). Dentro del calendario católico religioso resaltan por su importancia los días correspondientes a la “Semana Santa”, el 24 de junio día de San Juan, 28, 29 y 30 de septiembre, días en que se celebra a “San Miguel Arcángel”, 1 y 2 de noviembre días en los que se celebra a “Todos los Santos” y Fieles Difuntos, aunque también se acostumbra pedir santos y vírgenes prestadas durante celebraciones populares como bautizos, matrimonios y misas de difuntos.

4.2 La vida en la Ciudad Rural Nuevo Juan de Grijalva

*“...si creen que es tan sustentable que se vengán a vivir aquí...”
(Habitante de Nuevo Juan de Grijalva, abril 2011)*

Los espacios simbólicos se crean y se recrean constantemente, configurando nuevas formas de percibir y apropiarse del espacio territorializándolo; la reubicación de 509 personas en la “Ciudad Rural Nuevo Juan de Grijalva”, modificó la forma en que se habían venido organizando hasta entonces, transformó su cotidianidad y la forma en que se relacionaban con su medio.

En septiembre de 2009, fue oficialmente inaugurada la primera “Ciudad Rural Sustentable”, Nuevo Juan de Grijalva; ese día alrededor de 400 familias que hasta entonces habían esperado a que se resolviera su situación en campamentos construidos en la cabecera municipal de Ostucán fueron instaladas en lo que serían sus nuevas viviendas y su nueva ciudad.

La “Ciudad Rural Sustentable”, según lo anunciado por las autoridades contaba con todos los servicios y la población que en ella habitara no tendría necesidad de salir en busca de empleo ya que la ciudad estaba planificada para proveerlo.

La característica principal con que fue anunciada, consistía, en que generaría las condiciones propias de un medio urbano dentro de un medio rural, por lo que su primer objetivo fue generar una clase trabajadora que se empleara en la naciente economía de Nuevo Juan de Grijalva. Así, durante los años que la población a reubicar vivió en los campamentos de Ostucán, las mujeres recibieron talleres para capacitarlas en tareas como manualidades y cocina.

Al llegar a vivir a Nuevo Juan de Grijalva, le fue dado a elegir a la población los proyectos donde les gustaría laborar, ya fuese dentro de los agroindustrias de la “Ciudad Rural” o dentro de las “microempresas” de la misma. Cabe mencionar que no toda la población formó parte de esta “elección”, fueron en su mayoría hombres jóvenes y mujeres quienes pudieron conseguir un espacio dentro de los proyectos agroindustriales y las llamadas microempresas.



Figura 3. Planta procesadora de cacao en Nuevo Juan de Grijalva

Fuente: Segura D.D. 2011

Durante la primer visita a Nuevo Juan de Grijalva en abril de 2011, se pudo constatar que, de los cinco proyectos agroindustriales existentes en la ciudad rural, todos se encontraban activos a excepción de la planta procesadora de cacao, de la cual nadie nos dio referencias; del resto de proyectos productivos todos enfocados a la producción de huevos, lácteos y hortalizas, las personas entrevistadas mencionaron que la principal dificultad que tenían era la comercialización de sus productos ya que, por lo menos en el caso de la granja de aves de postura, no contaban con transporte para salir a comerciar la constante producción de huevos. Algo similar sucedía con las

hortalizas y los quesos, al respecto nos mencionaron que estos eran vendidos en la cabecera municipal de Ostucán pero que no lograban vender toda la producción.



Figura 4. Granja avícola de Nuevo Juan de Grijalva

Fuente: Segura D.D. 2011

En el perímetro urbano de Nuevo Juan de Grijalva, se localizan pequeños negocios expendedores de abarrotes, una panadería, dos cocinas económicas, una tortillería, una estética, una tienda de regalos, un mercado, una fábrica de muebles y una de blocks. Durante esa misma visita se constató, que únicamente se encontraban en funcionamiento las tiendas de abarrotes llamadas “Super Chiapas”, las cocinas económicas y la torre Azteca donde se encuentra una pequeña cafetería que ofrece refrescos, sopas instantáneas y *hot dogs*. De los demás locales, se nos informó que algunos estaban cerrados porque nadie había querido hacerse cargo de estos como es el caso de la estética unisex y otros ya no eran abiertos porque las ventas eran muy bajas, con lo cual se evidencia la implantación de actividades que no tienen relación con la organización tradicional del territorio.

Cabe recordar que Nuevo Juan de Grijalva pretende tener las características de una ciudad, por lo que al ser provista de los servicios propios de un medio urbano, la población debe pagar por estos, de esta manera, las personas que trabajan en las llamadas “microempresas” están obligadas a pagar por los servicios de agua, luz y gas mensualmente, por lo que resultaba insostenible para los locatarios costear sus gastos con ventas tan bajas.

En Nuevo Juan de Grijalva viven oficialmente 1 704 personas, en su mayoría niños y jóvenes, los cuales dicen que les gusta vivir ahí porque pueden ir a la escuela sin tener que caminar por horas para trasladarse a la cabecera municipal de Ostucán, mientras que los adultos, trabajan en la ciudad rural o bien, regresan a sus localidades para trabajar sus tierras, criar su ganado y/o pescar. Lo alejado de la ciudad rural de las localidades de origen de la población, de sus tierras y el alto costo del pasaje obliga a los habitantes a quedarse por varios días en sus antiguas comunidades, con lo cual se ha generado una dinámica de población donde la ciudad rural se encuentra la mayor parte del tiempo casi vacía, por lo que las personas encargadas de los locales establecidos pueden pasar días sin vender casi ningún producto.

La vida en Nuevo Juan de Grijalva parece transcurrir sin que aparentemente pase nada, únicamente a las horas de entrada y salida de las escuelas hay movimiento, los niños salen de sus escuelas y caminan hacia sus casas donde hasta ese momento se percibe que en efecto se encuentran habitadas.



Figura 5. Mercado de Nuevo Juan de Grijalva *Fuente: Segura D.D. 2011*

Las viviendas de Nuevo Juan de Grijalva fueron construidas bajo un modelo anteriormente propuesto por las autoridades promotoras de la “Ciudad Rural”; se construyeron con un material llamado adoblock y un tipo de lámina de cartón, por lo que la temperatura que puede llegar hasta los 40° C en los meses de marzo a mayo, dicen, se vuelve insoportable. Las casas miden 60 metros cuadrados y cuentan con un traspatio de 240 metros, en los que las familias crían aves de corral y cultivan algunas hortalizas para consumo propio.

La “Ciudad Rural” no cuenta con una plaza principal como tal, la traza urbana se caracteriza por una serie de polígonos en serie con la clínica y la escuela al centro.

La religión de la población está equilibrada entre católicos y adventistas del séptimo día; existen dos templos, uno para cada religión ubicados al norte y al sur de la ciudad respectivamente, en la cima de dos pequeñas lomas. Afuera de cada templo se encuentra un jardín vecinal donde se reúnen las familias antes y después de cada misa o visita a su templo.



Figura 6. Zona habitacional de Nuevo Juan de Grijalva *Fuente: Segura, D.D. 2011.*

La traza habitacional se encuentra dividida por comunidad, es decir, en una zona se encuentra la población de Juan de Grijalva, en otra, la población de Nuevo Sayula y así respectivamente, por lo que es común que las personas no se conozcan entre sí.

En 2012, a tres años de la reubicación de las 500 familias en Nuevo Juan de Grijalva, la ciudad parece encontrarse en las mismas condiciones que hace un año cuando se realizó la primera visita (12-18 abril de 2011), el mercado continúa casi vacío tal como puede observarse en la

imagen 4.2, los locales tienen muy poca mercancía y las calles siguen encontrándose vacías casi todo el tiempo. Una situación que salta a la vista, y que muestra la ruptura ocasionada por la implantación de la “Ciudad Rural” de la comunidad con su territorio, es la modificación de algunas casas, las cuales fueron derrumbadas y reconstruidas al modo de las personas que en ella habitan, así se observan casas de colores y de mayor tamaño que las originales. (Imagen 4.4)



Figura 7. Modificación hecha a una de las viviendas de Nuevo Juan de Grijalva *Fuente: Segura D.D 2011*

En la segunda visita a Nuevo Juan de Grijalva, realizada del 24 al 31 de marzo de 2012, coincidió con la inauguración de una planta ensambladora de sillas escolares donde se ahora se encuentran empleadas más de 100 personas procedentes de Ostucán y otros municipios cercanos, en lo que parece ser un intento por reactivar la economía de la ciudad.

La población residente de Nuevo Juan de Grijalva, por su parte continúa pasando varios días o incluso semanas en sus comunidades de origen donde encuentran su principal sustento, ahí trabajan sus tierras, cuidan su ganado y/o pescan, mientras que los más jóvenes de la familia y algunas mujeres se quedan en la ciudad rural estudiando o trabajando en los locales de esta (Imagen 4.5). Cabe mencionarse que los proyectos agroindustriales ya no están en operación. Al cuestionársele sobre esto a las autoridades municipales, se dijo que se debió a la poca capacitación dada a los miembros de los proyectos productivos, por lo que “*no pudieron o no supieron manejar*

las agroindustrias”, mientras que los pobladores de la “Ciudad Rural” nos mencionaron el abandono en que fueron dejadas tanto las agroindustrias como sus integrantes por las autoridades estatales y federales poco después de su inauguración, además de los escasos puntos de comercialización que tenían “...por ahí veíamos a las mujeres de allá para acá para vender su huevo aquí o en Ostuacán...se les quedó pues...”(Habitante de Nuevo Juan de Grijalva, marzo 2012).



Figura 8. Familia habitante de Nuevo Juan de Grijalva regresando a su comunidad²⁷
Fuente: Segura D.D. 2012

Actualmente los únicos locales que se encuentran abiertos son las dos cocinas económicas y las tiendas de abarrotes donde también se venden frutas y verduras. Las cocinas económicas tienen como principales clientes a los trabajadores de la planta ensambladora y esporádicamente a algunos visitantes que suelen ser en su mayoría grupos de adventistas que llegan a hospedarse en

²⁷ En la imagen puede observarse una familia originaria del hoy desaparecido Ejido Juan de Grijalva, cuya residencia actual se encuentra oficialmente en la “Ciudad Rural” Nuevo Juan de Grijalva; al momento de ser tomada esta fotografía, la familia se encontraba partiendo precisamente de lo que ahora se conoce como “el tapón” y que fuera la comunidad Juan de Grijalva, de regreso a sus tierras de cultivo, en donde pasarían las siguientes semanas; en la balsa pueden observarse los bultos que contienen provisiones adquiridas en la cabecera municipal de Ostuacán. Imagen tomada el 29 de marzo de 2012.

la “Ciudad Rural” ya sea porque se encuentren celebrando alguna reunión en la cabecera municipal de Ostucán o en alguna otra comunidad del municipio, así como periodistas e investigadores.

En cuanto a los intercambios comerciales, la población de Nuevo Juan de Grijalva se surte de lo necesario en la cabecera municipal de Ostucán y si necesitan algo que no se encuentra ahí, entonces se dirigen a Pichucalco o en ocasiones a Cárdenas y a Huimanguillo en Tabasco donde además pueden comerciar sus productos.

A la Ciudad Rural la surten directamente las empresas que tienen la concesión para comerciar ahí, así cada semana se pueden ver camiones de Bimbo, Coca Cola, Maseca entre otras, llegan a repartir sus productos a las tiendas de Nuevo Juan de Grijalva, es por esto que la población prefiere adquirir sus productos en la cabecera municipal de Ostucán, donde encuentran lo que ellos prefieren y a un menor precio.

En Nuevo Juan de Grijalva, no existe un sistema de cargos, ni civiles ni religiosos; el cada vez mayor número de adventistas puede que haya influido en esta situación, además de que se trata de una “Ciudad Rural” creada específicamente para reubicar población de otras comunidades bajo un modelo cuyo mismo nombre es contradictorio, por lo que es evidente el desarraigo que siente la población por este Nuevo Juan de Grijalva donde ahora habitan.

Aún así, a inicios de 2012 se instituyó como santo patrono de Nuevo Juan de Grijalva a “San Juan” cuyo día se conmemora el 24 de junio, misma fecha en que se llevaban a cabo las fiestas del “santo patrono” del hoy desaparecido Ejido Juan de Grijalva, como parte de esto, la parroquia de una comunidad vecina, cuyo nombre no nos fue proporcionado le prestó a la iglesia de Nuevo Juan de Grijalva una virgen de Guadalupe por los siguientes tres años. En junio de 2012 habrá sido la primera vez en que se celebre este día en Nuevo Juan de Grijalva, y la gente espera que se realice un baile y se quemem *cuetones* como suele hacerse en sus comunidades.

Paralelamente al desapego existente por parte de la población de Nuevo Juan de Grijalva hacia esta, se ha reforzado el arraigo hacia sus comunidades de origen; en donde cada comunidad cuenta con su propia organización tradicional, aunque no todas cuentan con un sistema de cargos religioso y civil; en Nuevo Sayula por ejemplo, únicamente existe un “encargado de la iglesia” que es quien lleva todos los asuntos de la fiesta patronal y la recaudación de fondos, mientras que en Juan de Grijalva si existen los cargos de mayordomos y alféceres los cuales son elegidos cada tres años.



Figura 9. Iglesia de comunidad Laguna La Campana *Fuente: Segura D.D 2012*

Todas las comunidades, excepto Juan de Grijalva cuentan con su propia iglesia y por lo tanto celebran anualmente su fiesta patronal, por lo que durante estos días las personas residentes en Nuevo Juan de Grijalva regresan a sus comunidades donde realizan las tradicionales fiestas con bailes, comparsas y comida. En cuanto a los habitantes del hoy desaparecido ejido Juan de Grijalva, estos tenían por fiesta patronal el día de San Juan (24 de junio) y ahora esperan llevar a cabo sus celebraciones en la iglesia de Nuevo Juan de Grijalva.

4.3 Reconfiguración de espacios simbólicos

“...en los tiempos de mi abuela sí se escuchaban sirenas en el río...ahora ya no...”(Mujer habitante de Nuevo Juan de Grijalva, 2011)

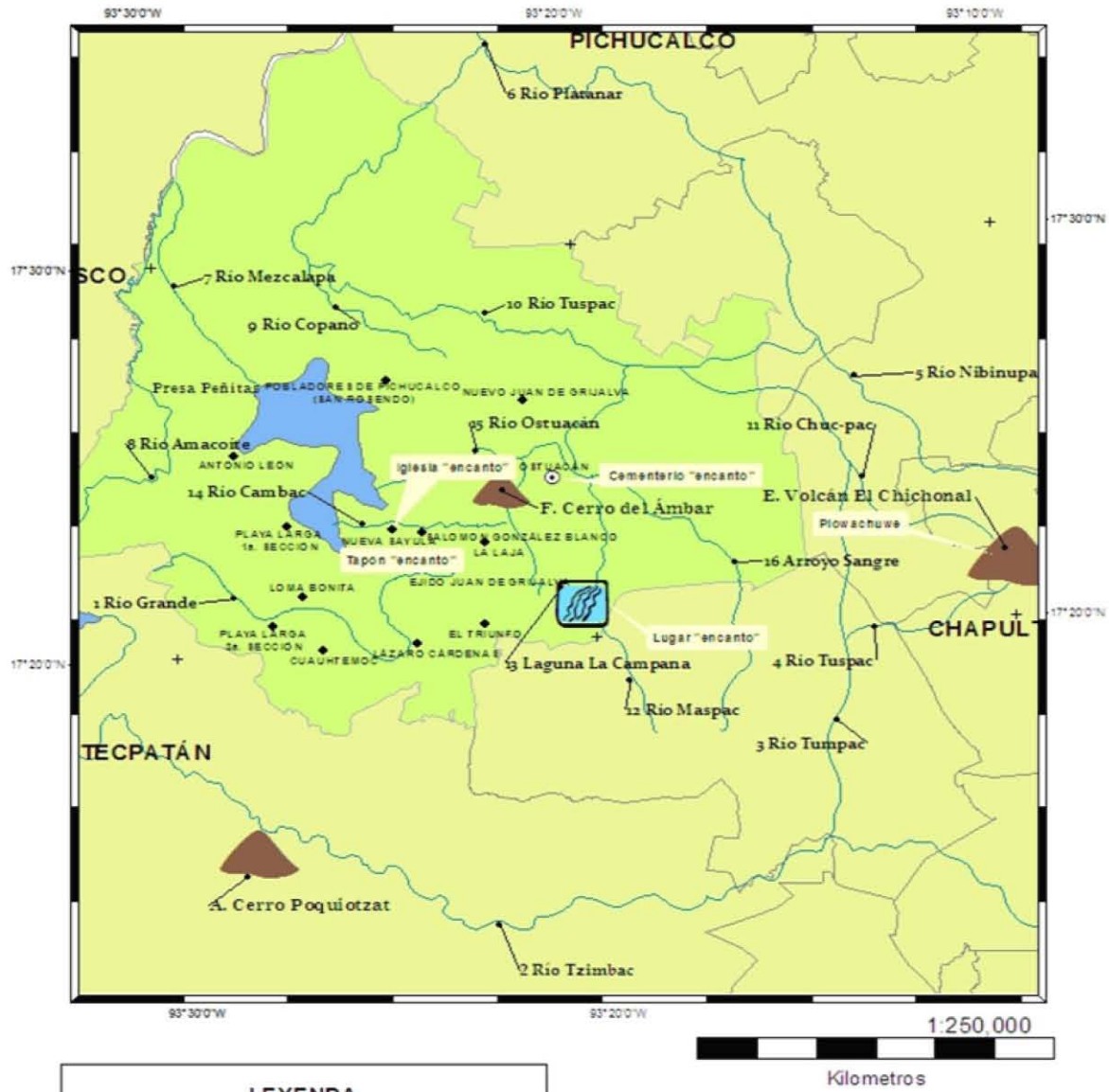
Dentro de la cosmogonía zoque coexisten dos mundos a la vez, el mundo sobrenatural y el mundo humano; dentro del mundo de lo sobrenatural o del “encanto” como le llaman los zoques, se encuentran los ancestros deificados, las personas con un “nagual” fuerte, los moradores o dueños de elementos sagrados, y los elementos sagrados mismos como pueden ser los cerros, las cuevas, los ríos y los manantiales. De esta manera, son “encanto” el volcán Chichonal y el cerro Poquiochat en Chapultenango, el cerro del cura en Rayón, el cerro del Sapo, el cerro Poquiotzat en Tecpatán, y el cerro l’ps tũjk o Veinte casas donde viven los nagueles localizado en Ocozocuautila aunque sin una ubicación precisa (Alonso, 2011), de la misma manera son “encanto” los ríos Sayula, Azapac, San José, Cambac, Copañó, Agua Tibia, Shuxpac, Muxpec, La Laja, Maspac, Catedral, Amacoite, Tanchichal y Arroyo Sangre, porque en ellos se puede ver sirenas dueñas de los ríos, o a *Nawayomo* “la mujer del agua”, la cual habita en los arroyos en forma de culebra mazacoata y por las noches se transforma en mujer. Muchos de estos lugares son considerados como “encanto” porque en ellos los seres humanos pueden establecer relaciones con seres no humanos y con los ancestros, o porque representan sitios emblemáticos escenarios de hechos míticos y hechos reales (Ibíd., 2011).

Son “encanto” también aquellos seres sobrenaturales que forman parte del sistema de mitos y leyendas zoques, así, existen seres zoomorfos como la serpiente gigante, la cual está asociada a la lluvia y es la encargada de unir el cielo y de la tierra.

“En los cerros hay muchas serpientes grandes, para allá se van cuando hay lluvia, se suben a los árboles. Oímos a los viejitos que las serpientes salen de los árboles y se suben a las nubes, se van subiendo para arriba y llegan al cielo, luego se vuelven rayo y trueno (neñaksumo) y van siguiendo a la nube: se llaman “niepiowturi”. Andan en las nubes las serpientes como rayos...” (Báez, 1985 en Velasco, 1991).

Un ejemplo más de seres “encanto” es el mito de *Piowachuwe*, que en lengua zoque significa “la vieja que arde”, y es la representación deificada del volcán Chichonal, está relacionada con el inframundo, con la humedad, con lo femenino y es el mundo de la serpiente.

TERRITORIALIDAD SIMBÓLICA DE LAS COMUNIDADES REUBICADAS



Mapa 7. Territorialidad simbólica de las comunidades reubicadas *Fuente: Elaboración propia con datos de Alonso, 2011 e información recabada en campo*

Como puede observarse, los seres “encanto” trascienden los límites político-administrativos del municipio de Ostucán; se refieren al imaginario colectivo de la población que configura un territorio simbólico. Los geosímbolos adquieren especial importancia al ser elementos sagrados de un espacio cotidiano, participando de esta manera en la territorialización y en la generación de lazos de conexión entre la población al margen de límites político-administrativos.

En Nuevo Juan de Grijalva el sistema de creencias populares continúa reflejando la estrecha relación que tienen las personas con su entorno, los elementos sagrados del espacio adquieren este carácter con base en los hechos y fenómenos que han trastocado a la sociedad de Ostucán.

La configuración de la territorialidad simbólica de los habitantes del municipio de Ostucán tiene sus bases tanto en la historia profunda de la sociedad y sus raíces zoques como en su historia reciente, principalmente sobre aquellos acontecimientos que han transformado drásticamente la vida en Ostucán, así, la erupción del Chichonal en 1982, el desastre en Juan de Grijalva y los rumores recientes acerca del nacimiento de un volcán en el municipio han recreado los límites de su geografía simbólica.

Son sagrados entonces el volcán Chichonal, donde vive la deidad zoque Piowachuwe “la vieja que arde”; en los relatos populares, se dice que se puede ver a Piowachuwe en forma de mujer joven por las mañanas y como anciana por las tardes caminando por los pueblos y arroyos, se cuenta que incluso les advirtió sobre el peligro de la erupción de 1982 del volcán Chichonal y del desastre de Juan de Grijalva en 2007 apareciéndose en forma de anciana que pedía dinero para su cumpleaños días antes de la erupción del volcán y limosna antes de la destrucción del poblado pero en ninguno de los dos desastres fue escuchada por la gente. Piowachuwe es dueña del volcán y tiene la capacidad de llevar al “encanto” a quienes pasen sin permiso por allí; dentro del volcán Chichonal viven entonces otros seres que se fueron al “encanto”, *“allí se escucha el ruido de un helicóptero que cayó con todo y su tripulación el día de la erupción del Chichonal, ellos viven en el volcán...se fueron al encanto” (Habitante de Ostucán, 2012).*

Es sagrado también, el cementerio de Ostucán debido a que a su entrada se encuentra una enorme roca en forma de círculo que cayó allí durante la erupción del Chichonal impidiendo así, según las propias palabras de los habitantes de Ostucán, que se destruyera la cabecera municipal.

Acerca de esta roca, se cree forma parte del “encanto” y las personas que pasan por donde ésta se encuentra deben pedir permiso a los “seres” que allí viven. Es “encanto” la iglesia de la localidad de Sayula, la cual adquirió esta connotación debido a que fue lo único que quedó del pueblo después de la erupción de 1982.

La Laguna La Campana, que es como se llama una comunidad de Ostucán también es “encanto”, se cree que bajo sus aguas se encuentra guardada una enorme campana “*de los tiempos de los aztecas*”, la cual es cuidada por “*la mujer del agua*”, al respecto encontramos como referente más cercano el mito zoque de “*Nawayomo*”, la mujer serpiente que vive en ríos y arroyos.

Un “encanto” más reciente es el “tapón” del río Grijalva, que es como se refieren los lugareños a lo que quedó del ejido Juan de Grijalva después de su destrucción, se dice que es “encanto” esa parte del río porque allí se encuentran las personas que fallecieron durante el desastre, “*...se quedaron allí, allí se escuchan por las noches...*” (Habitante de Ostucán, 2012).

La apropiación subjetiva del territorio de los habitantes de Ostucán y de Nuevo Juan de Grijalva integra constantemente nuevos elementos simbólicos con base en las vivencias de su sociedad; los fenómenos naturales, los desastres ocurridos y las reubicaciones que estos han ocasionado, más que transformar el territorio simbólico de la sociedad, han creado nuevas formas de percibir y de apropiarse de su territorio; ante los hechos que los impactan como sociedad generan sus propias formas de explicarse el porqué de los hechos, y las convierten en mitos y leyendas que forman parte de su historia colectiva. De esta manera, el territorio simbólico constantemente se reconfigura sobre las bases de apropiación material y subjetiva del territorio creadas a lo largo de su historia. En la oralidad de la población de Nuevo Juan de Grijalva aún se pueden encontrar referencias a los mitos de creación zoques, la sacralidad de los montes y ríos que forman parte de su espacio cotidiano a pesar de que las personas no se consideren como parte de este grupo étnico.

La sobreposición de la territorialidad simbólica de los habitantes de Ostucán con la territorialidad marcada por el Estado que ha modificado drásticamente el territorio creando y eliminando municipios y comunidades, más que generar un choque de territorialidades, se ha provocado la filtración de una territorialidad con otra, dentro de la cual han surgido nuevas pautas de comportamiento y de intercambio, se han creado lugares sagrados y mitos que explican su origen; de manera que las transformaciones materiales del territorio zoque han sido interiorizadas e integradas al propio sistema cultural de la sociedad redefiniendo su identidad.

CONCLUSIONES.

En tanto que la territorialidad y su construcción no se trata de un fenómeno aislado e inmóvil, la construcción de la Ciudad Rural Nuevo Juan de Grijalva no es el único agente transformador del territorio de esa porción del territorio zoque de Chiapas, pero es uno de los factores que más han transformado tanto el territorio físico como la memoria colectiva de la población y su visión del territorio en los últimos años.

A lo largo del presente trabajo, y como parte del objetivo central de este estudio, se buscó realizar una construcción de lo que fuera el territorio zoque durante el periodo pre colonial, así como de las transformaciones de este, a lo largo de su devenir histórico, con el propósito de encontrar aquellos elementos histórico-geográficos que han propiciado el surgimiento de una apropiación subjetiva del territorio que permanecen hasta los últimos tiempos, a pesar de la sobreposición de territorialidades diferentes. De esta manera, la territorialidad derivada de la historia colectiva de los pueblos se ve acompañada de territorialidades derivadas de los grupos dominantes, así, tomó forma en el programa estatal denominado “Ciudades Rurales Sustentables” auspiciado por el gobierno del estado de Chiapas de Juan Sabines, el gobierno de la república de Felipe Calderón y por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Al hablar de territorialidad zoque, se hace referencia a la apropiación tanto material como simbólica del territorio zoque a partir de las evidencias más antiguas hasta las apropiaciones más recientes de su espacio vivido. La territorialidad zoque de Chiapas a lo largo de su historia se ha visto confrontada con otras territorialidades que la han desplazado y modificado continuamente, y que actualmente se reflejan en las fronteras simbólicas existentes en su territorio. De esta forma, aquel territorio zoque presente en el periodo pre colonial, ahora se encuentra únicamente en el imaginario de la población en forma de geosímbolos, así como en sus referentes históricos y en las prácticas de intercambios comerciales y movilizaciones religiosas basadas en intercambio de santos y fiestas patronales.

El territorio zoque ha experimentado una multiplicidad de fragmentaciones y transformaciones a través del tiempo; los procesos modernizadores de la segunda mitad del siglo XX y la implementación del modelo económico neoliberal en las últimas décadas del siglo XX y lo que va del siglo XXI han transformado drásticamente la organización espacial, económica y cultural de la población.

En este contexto, la construcción de la presa Nezahualcóyotl conocida como “Malpaso” en 1958, el descubrimiento de yacimientos de petróleo y gas natural en los municipios de Ostucán, Reforma, Juárez y Pichucalco en 1973, la construcción de la presa Ángel Albino Corzo “Peñitas” en 1979, la erupción del volcán El Chichonal en 1982 y el desgajamiento del cerro “La Pera” sobre el Ejido Juan de Grijalva en Ostucán en 2007, representan eventos “traumáticos” que aún permanecen en la memoria de la población, debido a que ocasionaron desplazamientos poblacionales, destrucción de los lugares de origen, pérdidas humanas y materiales que transformaron el territorio, aspectos que se reflejan en la organización social de la población y en la memoria colectiva de esta, tomando forma en los lugares considerados como “encanto”, parte esencial de la cosmogonía zoque, utilizada para referirse a espacios y seres sagrados ya sea que pertenecieron alguna vez a el mundo de los vivos y ahora se encuentran en el “encanto” o bien se trata de seres dueños de ríos, cerros, cuevas y demás lugares de la naturaleza que juegan un papel importante en su percepción del espacio.

Con la destrucción del Ejido Juan de Grijalva, una vez más la territorialidad derivada de la historia colectiva de los pueblos se vio acompañada de territorialidades derivadas de los grupos dominantes tomando forma en el programa estatal denominado “Ciudades Rurales Sustentables” auspiciado por el gobierno del estado de Chiapas de Juan Sabines, el gobierno de la república de Felipe Calderón y el Banco Interamericano de Desarrollo, como parte de la agenda del Proyecto Mesoamérica, al ponerse en marcha este programa se reubicó masivamente comunidades que si bien pertenecían al mismo municipio y se encontraban ubicadas relativamente cerca sobre la ribera del Grijalva, no compartían, se trataba de comunidades bien diferenciadas que tenían dinámicas económicas y sociales diferentes. En contraparte a esto, las autoridades tomaron como patrón unificador el hecho de ser comunidades consideradas en situación de “vulnerabilidad” y alta “dispersión” por lo que fueron aglutinadas en un mismo espacio creado específicamente para este fin, con lo cual fueron despojadas de sus formas de vida tradicionales, alejadas de sus tierras de cultivo y zonas de pesca los cuales representaban sus medios de subsistencia y en mayor medida continúan siéndolo.

Un choque de territorialidades se produjo; en el discurso oficial, los objetivos de la Ciudad Rural son poner fin al fenómeno de la “dispersión poblacional”, considerada como un factor determinante de la pobreza, y generar una “reconversión productiva” que transforme las prácticas agrícolas tradicionales “nocivas” en prácticas agrícolas “amigables” con el medio ambiente (CIEPAC, 2010).

Mientras que en palabras de la población de Nuevo Juan de Grijalva, escuchamos frases como *“no hay de que vivir aquí, aquí no hay trabajo...”* (Habitante de Nuevo Juan de Grijalva, 2012).

Las prácticas agrícolas tradicionales que han garantizado en mayor o menor medida la autosuficiencia de las comunidades rurales del estado de Chiapas, así como el régimen de tenencia de la tierra, ya sea ejidal o comunal, con el programa Ciudades Rurales de corte neoliberal se busca transformarla en una agricultura intensiva basada en la expropiación gradual de las parcelas de los pobladores de la Ciudad Rural y en la introducción de cultivos extensivos de exportación como es la *Jatropha*, principal insumo utilizado en el estado de Chiapas para la generación de biocombustibles. De tal manera que se valla gestando un fenómeno de proletarización campesina, donde la población ya no se encuentre al margen de la dinámica capitalista, si no que se inserte en esta en forma de empleados de las agroindustrias y los locales instalados dentro de la Ciudad Rural o como productores de monocultivos.

Sin embargo, ya en la praxis, la Ciudad Rural Nuevo Juan de Grijalva a tres años de su inauguración no ha conseguido lo planeado, los proyectos agroindustriales y las microempresas de la ciudad se encuentran cerradas debido al fracaso de estas, su población constantemente regresa a sus comunidades de origen, donde pueden trabajar su tierra, pescar y criar ganado.

La población ha generado nuevas formas de organizarse, se han creado nuevas rutas poblacionales que van de la cabecera municipal de Ostucán hasta la Ciudad Rural y de ahí rumbo a sus comunidades de origen; las mujeres y los niños viven en Nuevo Juan de Grijalva donde están obligados a habitar por los próximos 15 años de lo contrario el Estado tiene total facultad para despojarlos de sus vivienda, las cuales por cierto, son su domicilio oficial; pero los hombres trabajan sus tierras y pasan ahí gran parte del tiempo.

Han surgido seres y lugares sagrados a partir de la reubicación en Nuevo Juan de Grijalva, el “tapón” que es como se le conoce a lo que quedo del ejido Juan de Grijalva, es considerado por la población un lugar “encanto” ahí se encuentran aún los habitantes de Juan de Grijalva, y en su forma de explicarse el mundo podemos encontrar una constante referencia al volcán Chichonal, lugar “encanto” donde vive “Piwachuwe” su dueña, y que según las palabras de algunos habitantes se apareció días antes de la destrucción de Juan de Grijalva para advertir del peligro sin ser escuchada.

Estas referencias y adaptaciones de la cosmogonía zoque son un reflejo de la historia profunda del territorio, referencias espaciales que han permanecido en la memoria colectiva de la población a pesar de los largos procesos “desindianizadores” que se han llevado a cabo a partir del periodo colonial.

Siguiendo con lo anterior podemos concluir que la desterritorialización física no implica necesariamente la desterritorialización simbólica "...los sujetos interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural..." (Giménez, 1996). La resignificación de lugares simbólicos considerados como "encanto" en el imaginario de la población ha generado nuevas maneras de apropiarse de su territorio, trascendiendo los límites político-administrativos marcados por el Estado reterritorializando aquel espacio apropiado por los indígenas zoques del periodo pre colonial. Esto convierte a la territorialidad simbólica en una constante y compleja construcción y reconstrucción de la misma, es decir, se reconfigura con base en la identidad territorial estén o no dentro de su territorio tangible, "...la identidad se recompone, se redefine y se readapta, pero sobre la base de conservar lo esencial de la antigua identidad y de la matriz cultural que le sirve de soporte..." (Santos Jara, 1991 en Giménez, 1996, pp. 25).

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, B. R. 2005, LOS DESAFIOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN MÉXICO (una perspectiva regional), Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México, 1a. edición, 2005

A. DE MATTOS, Carlos; Hiernaux, Nicolás Daniel; Restrepo, Botero Darío (compiladores), GLOBALIZACIÓN Y TERRITORIO, IMPACTOS Y PERSPECTIVAS, Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII), Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Estudios Urbanos, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1a. edición, 1994.

ALONSO, Bolaños Marina; LOS ZOQUES BAJO EL VOLCÁN. MICROHISTORIAS DE LA ERUPCIÓN DE EL CHICHONAL, CHIAPAS, Tesis Doctorado en Historia, Juan Pedro Viqueira asesor, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 2011.

ARAMONI, Calderón Dolores; A. Lee Whiting Thomás; Lisbona Guillén Miguel compiladores, PRESENCIA ZOQUE, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Chiapas, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1a. edición, México 2006

ARMENDARIZ, María Luisa, CHIAPAS UNA RADIOGRAFÍA, Fondo de Cultura Económica, 1ª. Edición, México, 1994

BARABAS, M. Alicia, "Introducción: una mirada etnográfica sobre los territorios simbólicos indígenas" en DIÁLOGOS CON EL TERRITORIO: SIMBOLIZACIONES SOBRE EL ESPACIO EN LAS CULTURAS INDÍGENAS DE MÉXICO, Vol. I, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2003

BARABAS, M. Alicia, "La territorialidad simbólica y los derechos territoriales indígenas: reflexiones para el Estado pluriétnico" en REVISTA ALTERIDADES núm. 27, 2004, pp. 105-109

BATAILLON, Claude, LAS REGIONES GEOGRÁFICAS EN MÉXICO, traducido del francés por Florentino M. Torner, editorial Siglo XXI, México, 1982

CABRERA, Jorge/ Cuc, Pedro; DIAGNÓSTICO SOCIO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO USUMACINTA, Fundación Kukulcán, Fundación del Servicio Exterior para la Paz y el Desarrollo Democrático, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica, 2002

CAIRO, Carou Heriberto/ de la Fuente, Fernández Rosa María, "La autonomía territorial y la cuestión etnonacional de los pueblos indígenas: ¿se descoloniza el poder en México?" en Revista

Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, mayo-diciembre, año/vol. XLVI, núm. 188-189, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 39-73, 2003

CASTRO, Soto Gustavo, "Presa Itzantún, la resistencia en Chiapas" en Boletines de CIEPAC, No. 403, 7 de abril de 2004, Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria CIEPAC, San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Disponible en www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=403

CHEZ, Checo José. "El sistema de encomiendas en Santo Domingo durante el siglo XVI" en CLÍO, Órgano de la Academia Dominicana de la Historia, año 71, enero-julio 2003, No. 165, pp. 59-86, Santo Domingo, República Dominicana.

CRANG, Michael, Capítulo 3. "The symbolic landscape" en CULTURAL GEOGRAPHY, Editorial Routledge, Londres, 1998

ESPINOZA, Domínguez Romeo, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO: Un medio eficiente para impulsar el proyecto de los productores de queso de la Ciudad Rural Sustentable Nuevo Juan de Grijalva, tesina para obtener el grado de Maestría Tecnológica por Colegio de Postgraduados, Institución de enseñanza e investigación en ciencias agrícolas, campus San Luís Potosí, Chiapas, 2011

FOSTER, George, ANTROPOLOGÍA APLICADA, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México, 1973

GERMÁN, Ortega María Teresa (coordinadora), ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA HACIENDA EN MÉXICO SIGLOS XVI-XX, memorias del simposio realizado del 27 al 30 de septiembre de 1989, Toluca Estado de México, Colegio Mexiquense, Universidad Iberoamericana, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1ª. Edición, México, 1990

GIMENEZ, Gilberto, "Territorio y cultura" en ESTUDIOS SOBRE LAS CULTURAS CONTEMPORÁNEAS, Época II, Vol. II, Colima, diciembre, 1996, pp.9-30

GÓMEZ, Rueda Hernando, "Izapa: Organización espacial de un sitio formativo en la costa pacífica de Chiapas" en IX Simposio de Investigaciones arqueológicas de Guatemala, 1995, (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp. 493-506, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital)

GONZÁLEZ, Casanova Pablo; Florescano, Enrique (coordinadores), MÉXICO HOY, Siglo veintiuno editores, México, 18va. edición, 2003

GUTIERREZ, Cruz Sergio Nicolás, "Vínculos sociales y políticos en el partido de Tuxtla, provincia de Chiapas en el último cuarto del siglo XVIII" en Revista Electrónica de Historia, número especial de diálogos, 9no. Congreso Centroamericano de Historia, Universidad de Costa Rica, 2008

HAESBERT, Rogério, El mito de la desterritorialización, del fin de los territorios a la multiterritorialidad, editorial Bertrand, 3a. edición, Río de Janeiro, Brasil, 2007.

HARRE, Rom/Lamb Roger, DICCIONARIO DE ETOLOGÍA Y APRENDIZAJE ANIMAL, Traducción del inglés Julio Balderrama, editorial Paidós Ibérica, Barcelona, España, 1991

HARVEY, David, LA CONDICIÓN DE LA POSMODERNIDAD: INVESTIGACIÓN SOBRE LOS ORÍGENES DEL CAMBIO SOCIAL, Editorial Amorrortú, Buenos Aires Argentina, 2004

INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

INEGI, Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2007.

INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

LEBERRE, Marybonne, "Territoire" en ENCICLOPEDIA DE GEOGRAFÍA ECONÓMICA, A. S. Bailly, D. Pumain (directores), Francia, 1992

LEVY, Santiago, EL SUR TAMBIÉN EXISTE: UN ENSAYO SOBRE EL DESARROLLO REGIONAL DE MÉXICO, México, 2002

LISBONA, Guillén Miguel, EN TIERRA ZOQUE. Ensayos para leer una cultura, Libros de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, México, 1a. edición, 2000

LÓPEZ, Bárcenas Francisco; Espinoza Saavedra Guadalupe, DERECHOS TERRITORIALES Y CONFLICTOS AGRARIOS EN LA MIXTECA: EL CASO DE SAN PEDRO YOSOTATU, Editorial Red-Es, <Tejiendo la utopía>, serie Derechos Indígenas, 1a. edición, México, 2003

LÓPEZ, Castellanos Nayar, DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ AL PROYECTO MESOAMÉRICA. Un espejo de la globalización neoliberal, editorial Plaza y Valdés, 1ª. Edición, México, 2009.

MARION, Marie-Odile (comp.) SIMBOLÓGICAS, Editorial Plaza y Valdés, México, 1997

MARTÍNEZ de León, Luis Eduardo (coordinador) GUATEMALA ENTRE EL DOLOR Y LA ESPERANZA, Centro de Estudios de Guatemala, Diputación Provincial de Valencia, CEDSALA, Universitat de Valencia, 1995.

MERLIN, en la voz "Aménagement du territoire" del DICTIONNAIRE DE L'URBANISME ET DE L'AMÉNAGEMENT. París. P.U.F, 1988, pp. et y ss.

NARANJO, Zoido Florencio, "Geografía y ordenación del territorio" en DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES. GEOGRAFÍA E HISTORIA, No. 16, Barcelona España, abril 1998, pp. 19-31

NAVERRETE, Carlos, "La Relación de Ocozocoautla. Un documento sobre la historia zoque" en Revista Tlalocan, vol. 5 núm. 4, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México, 1968

NAVARRETE, Carlos, "El sistema prehispánico de comunicaciones entre Chiapas y Tabasco" en Revista Anales de Antropología, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1973

NOLASCO, Margarita et al., "El territorio en la frontera sur: espacio apropiado fáctica y simbólicamente" en DIÁLOGOS CON EL TERRITORIO, SIMBOLIZACIONES SOBRE EL ESPACIO EN LAS CULTURAS INDIGENAS DE MÉXICO, Vol. I, INAH, 2003

OLIVERA, Mercedes, Palomo, María Dolores, CHIAPAS: DE LA INDEPENDENCIA A LA REVOLUCIÓN, Ciesas, 2005, Publicaciones de la Casa Chata

PEDRERO, Nieto Gloria; LA NUEVA ESTRUCTURA AGRARIA DE CHIAPAS, 1853-1910, tesis Doctorado en Humanidades por Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Tortolero Villaseñor Alejandro asesor, México, 2009.

RAFFESTIN, Claude, POR UMA GEOGRAFIA DO PODER, Editora Ática, Sao Paulo, Brasil, 1993.

REYES, Ramos Ma. Eugenia, EL REPARTO DE TIERRAS Y LA POLÍTICA AGRARIA EN CHIAPAS: 1914-1988, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y del estado de Chiapas, 1a. edición, México, 1992.

RODRIGUEZ, Hipólito (responsable del proyecto) PROCESOS DE REGULACIÓN SOCIAL Y ESPACIAL EN UN NUEVO MARCO DE REGULACIONES, CIESAS, Unidad Golfo, CONACYT, 2003

SALINAS, Callejas Edmar, Tavera Cortés María Elena, "La transición de la economía mexicana 1982-2000", en III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA RED DE ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO CELSO FURTADO

SANTOS, Milton; Souza de, María Adelia; Silveira, María Laura organizadores, TERRITORIO, GLOBALIZACAO E FRAGMENTACAO, editora Hecitec Anpur, Sao Paulo, Brasil 1994

SAUBOT, J. Pablo, INTRODUCCIÓN GENERAL AL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGÍA, El estanque, Argentina, 2002

SEDESOL, Catálogo de localidades, 2012. Disponible en: www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=07&mun=062

SOUZA, Marcelo José Lopes de. "O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento" en: CASTRO, Iná Elias de; Correa, Roberto Lobato. GEOGRAFÍA: CONCEITOS E TEMAS, Editorial Bertrand, Brasil, Rio de Janeiro, 1995.

SZURMUK, Mónica y McKee Robert coordinadores, DICCIONARIO DE ESTUDIOS CULTURALES LATINOAMERICANOS, Siglo XXI editores, Instituto Mora, México, 2009, pp. 83

TREJO, Barrientos Leopoldo, ZOQUES DE OAXACA, Pueblos Indígenas del México Contemporáneo, Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas, 1a. edición, México, 2006

TORRES, Torres Felipe y Gasca, Zamora José (coordinadores), LOS ESPACIOS DE RESERVA EN LA EXPANSIÓN GLOBAL DEL CAPITAL: El sur-sureste mexicano de cara al Plan Puebla-Panamá, UNAM, Instituto de investigaciones Económicas, Instituto de Geografía, Facultad de Economía, editorial Plaza y Valdés, México, 1a. edición, 2006.

VÁSQUEZ, Peralta Otto Enrique; LA PROBLEMÁTICA JURÍDICO SOCIAL DE LAS TIERRAS COMUNALES Y TERRITORIOS INDÍGENAS, tesis Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Guatemala, 2005.

VELASCO, Toro José, "Territorialidad e identidad histórica en los zoques de Chiapas", en LA PALABRA Y EL HOMBRE, Universidad Veracruzana, núm. 80, octubre-diciembre 1991, pág. 231-258.

VILLA, Rojas Alfonso, Velasco Toro, José M. , Báez-Jorge Félix, Córdoba Francisco, Dwight Thomas Norman, LOS ZOQUES DE CHIAPAS, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional Indigenista, México, 1a. reimpresión, 1990

VILLAFUERTE, Solís Daniel, LA FRONTERA SUR DE MÉXICO: Del TLC México- Centroamérica al Plan Puebla Panamá, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Plaza y Valdés editores, México, 2004

VILLAFUERTE, Solís Daniel, Leyva, Solano Xóchitl, GEOECONOMÍA Y GEOPOLÍTICA EN EL ÁREA DEL PLAN PUEBLA-PANAMÁ, CIESAS, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1a. edición, 2006

VILLAREAL, Domínguez Juan, FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS SOBRE LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA EN EL SECTOR COOPERATIVO CAÑERO CUBANO, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Pinar del Río, Cuba, s/a.

VIQUEIRA, Juan Pedro, Ruz, Mario Humberto: editores, CHIAPAS, LOS RUMBOS DE OTRA HISTORIA, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de investigaciones Filológicas, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 3a. reimpresión, México, 2004

ZAPATA, Torres Jair Octavio, ESPACIO Y TERRITORIO SAGRADO. LÓGICA DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL INDÍGENA, Síntesis Conceptual de la Tesis de Grado en Estudios Urbanos Regionales, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Facultad de Arquitectura, Colombia, 2006.

ZUNINO, Mariela y Miguel Pickard, "Ciudades Rurales en Chiapas: Despojo gubernamental contra el campesinado" en Boletines de CIEPAC No. 571, 26 de diciembre de 2008, Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria CIEPAC, San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Disponible en www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=571

MEDIOS ELECTRONICOS

Ley de Ciudades Rurales Sustentables para el Estado de Chiapas, capítulo 2, artículo 6to, 2009 en: https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:i8YgcVinzyAJ:cbs.xoc.uam.mx/fonan/docs/_legislacionestatal_Textos_Chiapas

Iniciativas Mesoamericanas, Banco Interamericano de Desarrollo, Avances 2001 en: <https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:tK-NzzEXak0J:www.ppp.mg.gov.br/biblioteca/downloads/Plan%2520Puebla-Panama%2520iniciativas%2520y%2520proyectos%2520Mesoamericanos.pdf+iniciativas+mesoamericanas+del+PPP>

Instituto de Población y Ciudades Rurales Sustentables, Gobierno del Estado de Chiapas, 2011 en www.ciudadesrurales.gob.mx

Instituto de Comunicación Social del estado de Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas 2011 en www.institutodecomunicacionsocial.gob.mx

México: el mercado del maíz y la agroindustria de la tortilla, Centro de Estudios de Finanzas Públicas, H. Palacio Legislativo, enero, 2007. Disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf>

Primer Informe de Gobierno, Juan Sabines, 10 diciembre 2007, Gobierno del estado de Chiapas, disponible en: <http://www.informe.chiapas.gob.mx/primer-informe>

Políticas sectoriales relativas a la Reconversión Productiva, SAGARPA 2010. Disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Programas/Paginas/PolíticasSectorialesRelativasalaReconversiónProductiva.aspx>

Panorama minero del estado de Chiapas, Servicio Geológico Mexicano, Coordinación General de Minería, Secretaría de Economía, Gobierno Federal, México 2011. Disponible en www.sgm.gob.mx/pdfs/chiapas.pdf

RODRÍGUEZ, García de Cortázar Ainhoa, “De río Negro a Usumacinta. El coste de la luz” video documental disponible en :[<http://www.nodo50.org/rebeldemule/foro/viewtopic.php>]

Periódico Expreso de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, versión digital

19 septiembre, 2009

29 de julio 2009

El heraldo de Chiapas, 30 julio 2009

VELASCO, Toro José, “Espacio y territorio: ámbito de la etno-identidad”, en Revista del CESLA, número 10, pp. 53-70, Universidad de Varsovia, 2008, disponible en www.redalyc.uaemex.mx